

Arte  
de  
Gramática Latina

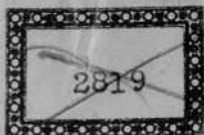
77

1981

R. 27

343

ARTE



DE

GRAMÁTICA. LATINA,

POR

D. MIGUEL AVELLANA,

Profesor del Colegio de S. Felipe Neri de Cádiz.

OBRA SEÑALADA DE TEXTO

POR EL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

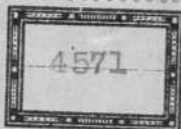
SÉPTIMA EDICION

4.577

CIUDAD-REAL, 1864.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-LITERARIO DE C. RUBISCO

Calatrava, 12.



4571

*Es propiedad del Autor.*

## ADVERTENCIA.

---

En esta edicion sale la sintáxis notablemente mejorada con todo lo que la práctica me ha hecho observar desde su primera impresion.

De las notas que van al pié del texto solo leerán los niños las señaladas con números, pues las que llevan este asterisco \* son para los profesores.





## ADVERTENCIAS PARA LEER EN LATIN.

---

La pronunciacion latina la acomodamos enteramente á la nuestra, menos en los casos siguientes:

La *ll* se pronuncia como *l*; la *ph* como *f*; y la *ch* como *q*.

La *j* se pronuncia como nuestra *y* griega; así *jejuniunum*, *major*, se leerá *yeyuniunum*, *mayor*.

La *t* se pronuncia como *c*, cuando precede á una *i* seguida de otra vocal: así *sentio*, *justitia*, se pronunciarán *sencio*, *justicia*. Pero si á la *i* no le sigue otra vocal, ó á la *t* le precede *s* ó *x*, la *t* conserva su sonido, como en las palabras *sentis*, *quæstio*, *mixtio*.

Cuando se encuentran dos consonantes en principio de palabra, no siendo muda y líquida, la primera se hace sentir ligeramente: así sucede en *stella*, *gnarus*.

En los diptongos de *æ* y *œ* se pronuncia solo la *e*; en los demas suenan las dos vocales que los componen.





---

---

## DEFINICIONES GENERALES

# DE LA GRAMÁTICA.

---

**G**RAMÁTICA es el arte que enseña á *conocer*, *unir*, *pronunciar* y *escribir* las palabras.

Segun esto las partes en que se divide la gramática son cuatro: Analogía, Sintáxis, Prosodia y Ortografía.

Analogía es la que enseña á *conocer* aisladamente las palabras divididas en clases, con los accidentes y propiedades de cada una.

La Sintáxis enseña á *unir* las palabras para expresar los pensamientos.

La Prosodia enseña las cuantidades y la recta *pronunciacion* de las silabas.

Y la Ortografía las letras con que deben *escribirse* las palabras, y los signos ortográficos que determinan su sentido.

Las palabras se dividen en nueve clases, á saber: *nombre*, *adjetivo*, *pronombre*, *verbo* y *participio*: *adverbio*, *preposicion*, *conjuncion* é *interjeccion*.

No ha y palabra latina que no esté comprendida en una de estas nueve clases.

Las cinco primeras clases de palabras se llaman *declinables* ó *variables*, porque tienen *accidentes*: las cuatro últimas *indeclinables* ó *invariables*, porque no tienen accidentes.

*Accidentes de las palabras* son las variaciones que se admiten para explicar su significacion de diferentes modos.

Las palabras se dividen además en *simples* y *compuestas*, *primitivas* y *derivadas*.

Palabra *simple* es la que consta de una sola dición, como *res*, *publica*, *per*, *lego*. *Compuesta* es la que se compone de dos dicciones, como *respublica*, *pérlego*.

Palabra *primitiva* es la que no tiene otra de quien derivarse, como *sapio*. *Derivada* la que tiene su origen de otra palabra, como *sapiens*, *sapientia*, *sapienter*.

La reunion de palabras que expresan completamente un pensamiento, constituye una *frase* ú *oracion*: entonces las palabras que la componen se llaman *partes de la oracion*.

## PARTE PRIMERA.

---

### ANALOGÍA.

**A**NALOGÍA es, según queda dicho, la parte que enseña á conocer aisladamente las palabras *divididas en clases*, con los accidentes y propiedades de cada una.

#### Primera clase de palabras.

##### DEL NOMBRE.

---

Nombre es una palabra que expresa una sustancia ó ser material ó abstracto, como *homo*, el hombre; *sonitus*, el sonido; *animus*, el ánimo; *bonitas*, la bondad.

El nombre se llama propio cuando conviene á un solo objeto entresacado de todos los de su especie, como *Roma*, *Pompejus*, *Italia*. Llámase comun ó apelativo cuando conviene á todos los seres comprendidos bajo una misma especie,

v. gr. *urbs*, ciudad; *homo*, el hombre; *regio*, la region.

Los accidentes del nombre son *el número*, *el caso*, *la declinación* y *el género*.

El *número* del nombre es indicar por su terminación uno solo, ó más de un objeto. Si señala uno solo, el número se llama singular, como *urbs*, ciudad: si mas de uno, se llama plural, como *urbes*, ciudades.

*Caso* se llama el diferente sentido en que se halla el nombre, ó como regente, ó como dependiente de otra palabra. Los casos son seis: Nominativo, Genitivo, Dativo, Acusativo, Vocativo y Ablativo. (*Acerca de su uso se hablará en la sintáxis.*)

Los casos en latin no se distinguen, como en castellano, por las preposiciones, sino por las terminaciones: y estas diversas terminaciones con que unos casos se diferencian de otros, se llaman *declinación*.

Las declinaciones de los nombres latinos son cuatro: masculinos, femeninos y neutros de la primera; masculinos, femeninos y neutros de la segunda: (\*) tercera y cuarta declinación.

---

(\*) He adoptado esta división como la más apropiada para conocer la correspondencia de los adjetivos.

La declinación de *sensus* no es más que una irregularidad de la segunda, como la de *dies* de los femeninos de la primera: más como la irregularidad ha llegado á formar una declinación tan desemejante, las considero separadamente, siguiendo la costumbre general; como la seguiré siempre que de su alteración no resulte una ventaja conocida.

Los nombres masculinos y neutros de la primera declinacion se conocen en que hacen el genitivo en *i*, como *dóminus*, *dómini*, el señor; *templum*, *i*, el templo: los femeninos hacen el genitivo en *æ*, diptongo, como *musa*, *æ*, la musa.

Los nombres de la segunda de cualquier género hacen el genitivo en *is*, como *sermo*, *sermonis*, conversacion; *nubes*, *nubis*, la nube; *tempus*, *temporis*, el tiempo.

Los de la tercera y cuarta solo son masculinos ó femeninos.

Los de la tercera hacen todos el genitivo en *us*, como *sensus*, *sensús*, el sentido; *manus*, *manús*, la mano.

Y los de la cuarta en *ei*, como *dies*, *diei*, el dia.

### Ejemplos de la primera declinacion en sus tres géneros.

#### SINGULAR.

	<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>	<i>Neutro.</i>
Nominativo . .	<i>Dominus.</i>	<i>Musa.</i>	<i>Templum.</i>
Genitivo . . . . .	<i>Domini.</i>	<i>Musæ.</i>	<i>Templi.</i>
Dativo . . . . .	<i>Domino.</i>	<i>Musæ.</i>	<i>Templo.</i>
Acusativo . . . . .	<i>Dominum.</i>	<i>Musam.</i>	<i>Templum.</i>
Vocativo . . . . .	<i>Domine.</i>	<i>Musa.</i>	<i>Templum.</i>
Ablativo . . . . .	<i>Domino.</i>	<i>Musâ.</i>	<i>Templo.</i>

PLURAL.

Nominativo..	Domini.	Musæ.	Templa.
Genitivo....	Dominatorum.	Musarum.	Templorum.
Dativo.....	Dominis.	Musis.	Templis.
Acusativo...	Dominos.	Musas.	Templa.
Vocativo....	Domini.	Musæ.	Templa.
Ablativo....	Dominis.	Musis.	Templis.

*Advertencia sobre los masculinos.*

Los masculinos terminan tambien en *er*, como *liber*, *libri*, el libro; en *ir* como *vir*, *viri*, el varon.

Los en *us* hacen el vocativo en *e*, menos *agnus* y *deus* que lo tienen en *us*. Los nombres propios en *ius*, los apelativos *filius* y *genius*, y el posesivo *meus* le hacen en *i*, como *Tulius*, voc. *Tuli: geni, fili, mi*.

En las demas terminaciones el vocativo es igual al nominativo. Esta regla es general para todas las declinaciones, sin excepcion.

*Advertencia sobre los femeninos.*

Los nombres que en el dativo y ablativo del plural pudieran confundirse con los masculinos de su misma especie, los hacen en *abus*: asi *filia*, *æ* hace dativo y ablativo *filiabus*, para distinguirse de los de *filius*, *ii*. De esta clase son *anima*, *liberta*, *dea*, *fámula*, *serva*, *nata*, etc.

## Ejemplos de la segunda declinacion.

### SINGULAR.

#### *Masc. y fem.*

N. Sermo.
G. Sermonis.
D. Sermoni.
Ac. Sermonem.
V. Sermo.
Ab. Sermone.

#### *Neutro.*

Tempus.
Temporis.
Tempori.
Tempus.
Tempus.
Tempore.

### PLURAL.

N. Sermones.
G. Sermonum.
D. Sermonibus.
Ac. Sermones.
V. Sermones.
Ab. Sermonibus.

Tempora.
Temporum.
Temporibus.
Tempora.
Tempora.
Temporibus.

### *Advertencia sobre los masculinos y femeninos de la segunda declinacion.*

Son muchas las terminaciones que puede tener el nominativo.

Para la formacion de los demas casos se atiende al genitivo. Este acaba siempre en *is*, pero unas veces tiene aumento de silabas, como *sanguis sanguinis*, la sangre; y otras no, como *ignis ignis*, el fuego. Si el genitivo aumenta silabas, los demas casos tambien las aumentan, me-

nos el vocativo que es igual al nominativo: si el genitivo no aumenta silabas, tampoco las aumentan los demás casos.

Los femeninos inanimados en *is*, que no crecen en el genitivo, hacen el acusativo en *em* ó *im*, y el ablativo en *e* ó *i*, como *navis*, la nave, acusativo *navem navim*, ablativo *nave navi*. Estos mismos hacen en *ium* el genitivo del plural; y los en *es* que no crecen en el genitivo, como *nubes nubis*, genitivo *nubium*: con los en *ns*, ó *rs*, como *mons montium*, *ars artium*, y algunos otros.

Tambien lo tienen en *ium* los monosílabos, como *cruce*, *crucium*; excepto *bos*, *flos*, *fax*, *fraus*, *laus*, *lex*, *rex*, y algun otro.

#### *Advertencia sobre los neutros.*

Los neutros terminados en *al*, *ar*, y *e* hacen el ablativo del singular en *i*, el nominativo del plural en *ia*, el genitivo en *ium*, como *cubile is*, ablativo *cubili*; nominativo del plural *cubilia*; genitivo *cubilium*. *Calcar*, *aris*; ablativo *calcari*; nominativo *calcaria*; genitivo *calcarium* etc.

#### **Ejemplo de la tercera declinacion.**

##### SINGULAR.

N. Sensus.

G. Sensûs.

D. Sensui.

Ac. Sensum.

V. Sensus.

Ab. Sensu.

##### PLURAL.

N. Sensûs.

G. Sensuum.

D. Sensibus.

Ac. Sensûs.

V. Sensûs.

Ab. Sensibus.



*Advertencia sobre esta declinacion.*

Los nombres en *u* como *gelu u*, *genu u*, son indeclinables en singular, y en plural se declinan como *tempus*: *genua*, *genuum*, *genibus*, etc.

*Veru*, *portus*, *partus*, *lacus*, *arcus*, *specus* y *tribus*, hacen el dativo y ablativo del plural en *ubus*.

*Ejemplo de la cuarta declinacion.*

SINGULAR.	PLURAL.
N. Dies.	N. Dies.
G. Diei.	G. Dierum.
D. Diei.	D. Diebus.
Ac. Diem.	Ac. Dies.
V. Dies.	V. Dies.
Ab. Die.	Ab. Diebus.

*Advertencias generales.*

Todos los nombres neutros tienen tres casos iguales, nominativo, acusativo y vocativo, tanto en singular como en plural. Los del plural acaban siempre en *a*.

Los dativos y ablativos del plural son iguales.

Tambien lo son siempre los nominativos y vocativos, menos en los dos casos anotados en los masculinos de la primera.

Para la formacion de todas las declinaciones se atiende al genitivo, como se ha dicho en la segunda.

## Defectivos é irregulares.

Llámanse *defectivos* los nombres que no se usan en todos sus casos, como *inficias* que solo se usa en el acusativo del plural; *inferiæ*, *inferias* en el nominativo y acusativo; *opis*, *opem*, *ope* en el genitivo, acusativo y ablativo del singular: y otros varios que enseñará el uso.

Carecen de plural generalmente los nombres propios; los de ciencias, virtudes, edades, metales, cosas que se miden ó pesan etc. como *aurum*, *oleum*, *temperantia*, etc.

Otros solo se usan en plural, como *Athenæ*, *arum*, Atenas; *castra*, *orum*, los reales.

Son *irregulares* los que se apartan en alguna cosa de su declinacion respectiva, como *cælum*, *i*, neutro, que en plural se declina *cæli*, *orum*, masculino: *cárbasus*, *i*, femenino, y en plural *carbasa*, *orum*, neutro.

*Vis*, *vis*, la fuerza; en plural *vires*, *virium*, etc.

Nominativo *Jupiter*. gen. *Jovis*. dat. *Jovi*. ac. *Jovem*. voc. *Jupiter*. abl. *Jove*.

El plural de *Deus*, *i*, es: nom. y voc. *Dei* ó *Dii*. gen. *Deorum*. dat. y ab. *Deis* ó *Diis*. ac. *Deos*.

Es notable *domus*, la casa.

### SINGULAR.

N. Domus.  
G. Domi, ó domûs.  
D. Domui, ó domo.  
Ac. Domum.  
V. Domus.  
Ab. Domo.

### PLURAL.

N. Domûs.  
G. Domorum ó domuum.  
D. Domibus.  
Ac. Domos, ó domûs.  
V. Domûs.  
Ab. Domibus.

# NOTA.

Los nombres latinos tienen sus diminutivos comunmente en *culus*, *ellus*, *illus*, *olus*, *ulus*, con las terminaciones correspondientes à su género. Asi de *homo* se forma *homunculus*, hombrecito; de *mulier*, *muliercula*, mugercita; *filiolus*, hijito; *cistula*, cestilla; *pugillus*, puñadito; *linteolum*, pañito de lienzo, etc. Y lo mismo los adjetivos, como *novellus*, nuevecito; *majuscula*, mayorcita etc.

# TABLA DE LAS TERMINACIONES DE LOS NOMBRES.

## SINGULAR.

1. <sup>a</sup> DECLINACION. <i>Masc. Fem. Neut.</i>	2. <sup>a</sup> DECLINACION. <i>Masc. Fem. Neut.</i>	3. <sup>a</sup> DECLINACION.	4. <sup>a</sup> DECLINACION.
---	---	------------------------------	------------------------------

N. us	a	um	us	es
G. i	æ	i	ûs	ei
D. o	æ	o	ui	ei
A. um	am	um	um	em
V. e	a	um	us	es
A. o	a	o	u	e

## PLURAL.

N. i	æ	a	es	a	ûs	es
G. orum	arum	orum	um	um	um	erum
D. is	is	is	ibus	ibus	ibus	ebus
A. os	as	a	es	a	ûs	es
V. i	æ	a	es	a	ûs	es
A. is	is	is	ibus	ibus	ibus	ebus

*Se han omitido por su mucha variedad las terminaciones de la segunda en el nominativo singular y sus semejantes.*

## Del género de los nombres.

*Género* es la diferencia de sexos con que se distinguen los seres vivientes.

Aunque en los seres inanimados no hay estas diferencias, se aplican á una de ellas atendiendo á su terminacion ó al uso.

La *significacion*, la *terminacion* y el *uso* son pues la regla para distinguir el género de los nombres.

Los géneros son tres: masculino, femenino y neutro.

### Reglas de significacion.

Son masculinos los nombres de seres animados que significan varon ó macho, ó sus oficios, como *vir*, el varon; *equus*, el caballo; *miles*, el soldado. Son femeninos los de mujer ó hembra, ó sus oficios, como *mulier*, la mujer; *ovis*, la oveja; *venatrix*, la cazadora.

Los nombres de seres animados en que no se distingue el sexo, siguen comunmente el género de su terminacion: así es femenino *formica*, la hormiga, y masculino *mus*, el raton.

Cuando la palabra comprende en general á machos y hembras, se prefiere el género masculino, como *homines*, los hombres; *majores*, los antepasados.

Si se aplica determinadamente á uno ú otro sexo, tendrá el género que á este corresponda:

asi *sacerdos* el sacerdote, masc.: *sacerdos* la sacerdotisa, femenino.

*Nombres de meses, rios, vientos, árboles, ciudades, etc.*

Tambien son masculinos los propios de meses, como *januarius*, enero: los de vientos, como *eurus*, el euro: los de rios, como *Iber*, el Ebro.

Y femeninos los propios de ciudad ó region, como *Gades*, Cádiz; *Hispania*, España (1): los de islas, como *Ciprus*, Chipre: los de obras literarias, como *Aeneis*, la Eneida: los de naves, como *Cybea*, la Cibea: los de árboles y plantas, como *fraxinus*, el fresno (2).

#### *Nombres indeclinables.*

Es neutro todo nombre indeclinable, que no sea propio de hombre ó de mujer; como *genu*, la rodilla; *gummi*, la goma. Lo mismo los infinitivos y otra cualquier palabra ó espresion que haga veces de nombre, como *scire tuum*, tu saber.

(1) Son neutros los de regiones y ciudades en *um*, como *Toletum*, Toledo: con *Argos*, *Hispal*, y *Gadir*. Son masculinos *Acrágas*, *Hippo*, *Croto*, *Narbo*, *Pontus*, *Sulmo*, *Daphnus*, *Pesinus*, *Gabii*, *Philipi*, y algunos otros.

(2) De los árboles son masculinos los en *ster*, como *oleaster*, el acebuche; y tambien *spinus*, el espiño; y *dumus*, la zarza. Y neutros los en *um*, como *buxum*, el bój; con *robur*, el rob'e; *acer*, el acre; *siler*, la mimbrera; y *suber*, el alcornoque.

## Reglas de terminacion.

### Géneros de la primera declinacion en sus tres terminaciones.

Son masculinos los en *us* (1) y *er* pertenecientes á la primera terminacion, como *populus i*, el pueblo; *ager agri*, el campo.

Son femeninos los en *a* (2) de la segunda terminacion, como *causa æ*, la causa.

Y neutros los en *um*, como *pomum i*, la manzana.

### Géneros de la segunda declinacion.

Esta declinacion comprende bajo una terminacion el género masculino y femenino, y bajo otra el neutro.

#### Son masculinos.

1.º Los acabados en *o* (3) sola, ó seguida de cualquier consonante, como *turbo inis*, el torbellino; *dolor oris*, el dolor: *sol is*, el sol; *mos oris*, la costumbre; *agon*, la agonía.

(1) De los en *us* son femeninos los en *odus* derivados del griego, como *methodus*, *periodus* etc.; y tambien *alvus*, el vientre; *colus*, la rueca; *humus*, la tierra; *domus*, la casa; y *vannus*, la zaranda. Y neutros *virus*, la ponzoña; y *pelagus*, el mar. *Vulgus*, el vulgo, es masculino y neutro.

(2) De los en *a* *planeta*, *cometa* y *Adria* son masculinos, y *pascha* neutro.

(3) De los en *o* son femeninos *caro carnis*, la car-

2.° Los en *an*, en (1), *in*, como *pean anis*, un canto; *pecten inis*, el peine; *delphin inis*, el delfin.

3.° Los en *nis*, como *ignis is*, el fuego.

4.° Los en *er* (2), como *later eris*, el ladrillo.

5.° Los en *as* *antis*, como *adamas antis*, el diamante; con *as* *asis*, el as.

6.° Los en *ax* y *ex* (3), como *abax acis*, el aparador; *polex icis*, el pollice; con *grex egis*, el rebaño.

### Son femeninos.

1.° Los en *do* y *go*, y los verbales en *io* (4), como *dulcedo inis*, la dulzura; *imago inis*, la imágen; *oratio onis*, el discurso.

---

*ne*; *arbor* ó *arbo oris*, el árbol; *dos otis*, la dote; *cos otis*, la piedra de amolar; *icon onis* la imágen; *syndon*, la sábana; *alcyon*, el alcion; y *aedon*, el ruiseñor. Y neutros *cor cordis*, el corazon; *æquor*, el mar; *ador*, la escandia; *marmor*, el mármol: *os oris*, la boca; y *os osis*, el hueso.

(1) De los en *en* son neutros *inguen inis*, la ingle; *unguen*, el unguento; *gluten*, el engrudo; *pollen*, la flor de la harina.

(2) De los en *er* son neutros *cadaver eris*, el cadáver; *cicer*, el garbanzo; *ver*, la primavera; *laser*, el benjui; *papaver*, la adormidera; *piper*, la pimienta; *spinter*, el brazalete; *siler*, la mimbrera; *verber*, el azote; *tuber*, la hinchazon; *uber*, el pecho de hembra; *alter*, la plancha; *laber*, el berro; e *iter itineris*, el camino.

(3) Son femeninos *fornax*, la fragua; *smilax*, la yedra; *halex ecis*, el arenque; *forfex icis*, la tijera; *vibex icis*, el verdugon; *supellex ectilis*, la alhaja.

(4) Son masculinos *cardo inis*, el quicio; *ordo inis*, el órden; *cudo onis*, el morrion; *udo onis*, la abarca; *harpago onis*, el garfio; *ligo*, el azadon; *pugio*, el puñal.



2.º Los en *as* (1), *es* (2), *is* (3), como *calamitas atis*, la calamidad; *nubes is*, la nube; *navis is*, la nave.

3.º Los en *us* que hacen el genitivo en *udis*, *utis*, *untis*, como *laus udis*, la alabanza; *virtus utis*, la virtud; *hydrus untis*, un río.

4.º Los en *s* precedida de consonante (4), como *urbs urbis*, ciudad.

5.º Los en *x* de una sílaba, como *lex*, la ley: los en *ix* ó *yx* (5) como *radix*, la raíz; *apendyx*, el apéndice: y los en *unx* significando monedas, como *quinquunx*.

---

(1) De los en *as* son neutros *vas asis*, el vaso; *erisipelas atis*, la erisipela; y *artocreas*, el pastel.

(2) De los en *es* son masculinos *paries etis*, la pared; *impes etis*, el impetu; *pes pedis*, el pie; y todos los que hacen el genitivo en *itis*, como *palmes itis*, el sarmiento. Es neutro *æs æris*, el bronce.

(3) Son masculinos *aqualis*, vasija para el agua; *axis*, el eje; *callis*, la calle; *caulis*, ó *colis*, el tallo; *collis*, el collado; *cossis*, la carcoma; *cucumis* el cohombro; *ensis*, la espada; *fascis*, el haz; *follis*, el fuelle; *fustis*, la vara; *glis*, el lirón; *lapis*, la piedra; *mensis*, el mes; *orbis*, el círculo; *piscis*, el pez; *postis*, la jamba de la puerta; *pulvis*, el polvo; *sanguis*, la sangre; *sentis*, la espina; *torris*, el tizon; *unguis*, la uña; *vectis*, la palanca; *vermis*, el gusano; y *vo-mis eris*, la reja del arado.

(4) Son masculinos *dens tis*, el diente; *bidens*, lo de dos dientes; *tridens*, el tridente; *rudens*, el cable; *fons*, la fuente; *mons*, el monte; *pons*, el puente; *calibs*, el acero; *hydrops*, la hidropesía.

(5) De los en *x* son masculinos *calix*, la copa; *calyx*, el botón de rosa; *fornix*, la bóveda; *coccyx*, el cuclillo; *phœnix*, el ave fenix; *spadix*, racimo de dátiles; *bombyx*, el gusano de seda.

Son neutros.

1.º Los en *a* y *e*, como *poema atis*, el poema; *cubile is*, el aposento.

2.º Los en *e*, *l* (1), y *t*, como *lac lactis*, la leche; *animal alis* el animal; *caput itis*, la cabeza.

3.º Los en *ar* y *ur* (2), como *calcar aris*, la espuela; *guttur uris*, la garganta.

4.º Los en *us* (3), que no hacen el genitivo en *udis*, *utis*, ó *untis*, como *corpus oris*, el cuerpo.

5.º Los en *men*, como *nomen inis*, el nombre.

Género de la tercera declinacion.

Los nombres de la tercera declinacion son masculinos, como *portus us*, el puerto.

Son femeninos *acus*, la aguja; *manus*, la mano; *porticus*, el pórtico; *tribus*, la tribu; *domus*, la casa; *idus uum*, los idus.

Cuarta declinacion.

Los nombres de la cuarta declinacion son todos femeninos: ménos *dies ei*, que se usa como masculino y femenino; y *meridies* solo como masculino.

---

(1) *Sal*, cuando se toma por la gracia ó chiste, es masculino.

(2) *Furfur*, el salvado, es masculino.

(3) Es femenino *tellus uris*, la tierra.

## Género de los nombres en plural.

Los de la primera declinacion acabados en *i*, son masculinos, como *cæli orum*, los cielos; los en *æ*, femeninos, como *deliciæ arum*, las delicias; los en *a* neutros, como *castra orum*, los reales. Los de la segunda en *es* son masculinos, como *lemures um*, las fantasmas; los en *a* neutros, como *mœnia um*, las murallas.

## Regla del uso.

### Del género ambiguo.

Se usan como masculinos y femeninos los nombres siguientes:

<i>Adeps ipis</i> la enjundia.	<i>imbrex icis</i> la teja.
<i>ales itis</i> el ave.	<i>limax acis</i> el caracol.
<i>anguis is</i> culebra.	<i>linter tris</i> la lancha.
<i>barbitus i</i> la cítara.	<i>lodia icis</i> la manta.
<i>calx cis</i> el carcañal.	<i>margo inis</i> la márgen.
<i>canalis is</i> la canal.	<i>obex icis</i> el óbice.
<i>cinis eris</i> ceniza.	<i>phaselus i</i> el falucho.
<i>colus i v. ùs</i> la rueca.	<i>pumex icis</i> la piedra pomez.
<i>corbis is</i> el cesto.	<i>rubus i</i> la zarza.
<i>cortex icis</i> la corteza.	<i>sardonyx ychis</i> la sardonía, piedra preciosa.
<i>finis is</i> el fin.	<i>torques is</i> el collar.
<i>forceps ipis</i> la tijera.	<i>varix icis</i> la vena gruesa.
<i>scrobs is</i> el hoyo.	
<i>silex icis</i> el pedernal.	
<i>specus ùs</i> la cueva.	

## SEGUNDA CLASE DE PALABRAS.

### DEL ADJETIVO (1).

El adjetivo es una palabra que espresa la cualidad del nombre, ó le determina. *Navis magna, hispana*: nave grande, española. Las palabras *magna é hispana* son los adjetivos que califican y determinan la nave.

Los accidentes del adjetivo son la declinacion, los números y casos. El adjetivo no tiene géneros, sí solo terminaciones que se acomodan á los nombres segun su género.

Las declinaciones de los adjetivos son tres: adjetivos de tres terminaciones: adjetivos de dos terminaciones: y de una terminacion.

Cuando el adjetivo tiene tres terminaciones, la primera se junta con los nombres masculinos, la segunda con los femeninos, y la tercera con los neutros. Cuando tiene dos, la primera sirve para el género masculino y femenino, y la segunda para el neutro. Cuando una sola, se acomoda á todo género.

#### *Adjetivos de tres terminaciones.*

Los adjetivos de tres terminaciones siguen exactamente las de los nombres de la primera declinacion. v. gr.

---

(1) El adjetivo se conoce en castellano en que puede juntársele la palabra *cosa*; y al sustantivo no: v. gr. *cosa buena: cosa prudente.*

SINGULAR.

- N. Bonus, bona, bonum: *bueno, buena, bueno.*  
G. Boni, bonæ, boni.  
D. Bono, bonæ, bono.  
Ac. Bonum, bonam, bonum.  
V. Bone, bona, bonum.  
Ab. Bono, bonâ, bono.

PLURAL.

- N. Boni, bonæ, bona.  
G. Bonorum, bonarum, bonorum.  
D. Bonis, bonis, bonis.  
Ac. Bonos, bonas, bona.  
V. Boni, bonæ, bona.  
Ab. Bonis, bonis, bonis.

*Adjetivos de dos terminaciones.*

Los adjetivos de dos terminaciones siguen las de los nombres parasílabos de la segunda, y se declinan así.

SINGULAR.

- N. Brevis, breve.  
G. Brevis, is.  
D. Brevi, i.  
Ac. Brevem, e.  
V. Brevis, e.  
Ab. Brevi, i.

PLURAL.

N. Breves, brevia.

G. Brevium, ium.

D. Brevibus, ibus.

Ac. Breves, ia.

V. Breves, ia.

Ab. Brevibus, ibus.

Algunos adjetivos de esta declinacion tienen en el nominativo del singular otra terminacion masculina en *er*, como *celeber* ó *celebris*, *celebre*. Y lo mismo *acer* ó *acris*, *acre*; *alacer*, *campester*, *celer*, *equester*, *pedester*, *paluster*, *silvester*, *volucer*.

*Adjetivos de una terminacion.*

Siguen las de los nombres imparisilabos de la segunda.

SINGULAR.

N. Prudens.

G. Prudentis.

D. Prudenti.

Ac. Prudentem, prudens.

V. Prudens.

Ab. Prudente ó prudenti.

PLURAL.

N. Prudentes, prudentia.

G. Prudentium ó prudentiùm.

D. Prudentibus.

Ac. Prudentes, prudentia.

V. Prudentes, prudentia.

Ab. Prudentibus.

Así se declinan *par, paris; capax, acis; amans, antis; atrox, ocis; discors, dis; vetus, eris; felix, icis; locuples, etis*; y en fin todos los que tienen una sola terminacion en el nominativo.

### De los grados del adjetivo.

Los adjetivos admiten diversos nombres (\*) segun significacion.

Llámase adjetivo *calificativo* el que señala las cualidades esenciales ó accidentales de las cosas, v. gr. *ebur candidum: politum*: marfil blanco: bruñido.

El adjetivo calificativo tiene tres grados: *positivo, comparativo y superlativo*.

El adjetivo está en grado *positivo*, cuando presenta simplemente una cualidad, v. gr. *candidus*, blanco.

Está en grado *comparativo*, cuando la cualidad de un objeto se coteja con la misma existente en otro objeto, ó bien dos cualidades de uno mismo: v. gr. *candidior*, más blanco (\*\*)

Y en *superlativo*, cuando presenta la cualidad

---

(\*) Omito su esplicacion, y todo lo que no sea absolutamente indispensable, en obsequio de la brevedad, y porque supongo á los niños instruidos de antemano en la gramática de su idioma.

(\*\*) La division del comparativo de superioridad, de inferioridad y de igualdad, y su formacion con el auxilio de los adverbios y conjunciones, puede aprenderse fácilmente de viva voz, pues es lo mismo que en castellano. Lo mismo digo de la formacion del superlativo por medio de adverbios.

en su mayor grado, ó con respecto al objeto mismo que la posee, ó con respecto á otros: v. gr. *candidissimus*, muy blanco: el más blanco.

*Modo de formar el comparativo.*

El comparativo de superioridad se forma del primer caso del positivo acabado en *i*, añadiendo *or*, *us*, etc.: así del dativo *brevi* formo el comparativo

SINGULAR.

N.	Brevi-or,	brevi-us.
G.	Brevi-oris,	oris.
D.	Brevi-ori,	ori.
Ac.	Brevi-orem,	us.
V.	Brevi-or,	us.
Ab.	Brevi-ore, ú ori,	ore ú ori.

PLURAL.

N.	Brevi-ores,	ora.
G.	Brevi-orum,	orum.
D.	Brevi-oribus,	oribus.
Ac.	Brevi-ores,	ora.
V.	Brevi-ores,	ora.
Ab.	Brevi-oribus,	oribus.

*De la formacion del superlativo.*

El superlativo se forma tambien del primer caso acabado en *i*, añadiendo *ssimus*, *ssima*, *ssimum*. Así del dativo *brevi* formo:

N.	Brevi-ssimus, ssima, ssimum.
G.	Brevi-ssimi, ssimæ, ssimi.
D.	Brevi-ssimo, ssimæ, ssimo etc.



Sigue exactamente las terminaciones de *bonus*,  
*a, um*.

### Advertencias.

1.° Los adjetivos terminados en *er* forman el superlativo añadiendo al nominativo en *er* las terminaciones *rimus*, *rima*, *rimum*: así de *acer* ó *acris*, *acre* se forma *acer-rimus*, *acer-rima*, *acer-rimum*.

2.° Los adjetivos *facilis*, *gracilis*, *agilis*, *humilis* y *similis* lo forman mudando su terminación *is* en *limus*, *lima*, *limum*: así de *facil-is* se forma *facil-limus*, *facil-lima*, *facil-limum*.

3.° Tienen comparativo y superlativo irregular los siguientes:

<i>Positivo.</i>	<i>Comparativo.</i>	<i>Superlativo.</i>
Bonus,	melior,	optimus.
Malus,	pejor,	pessimus.
Magnus,	major,	maximus.
Parvus,	minor,	minimus.
Multus,	plus,	plurimus.
Benevolus,	benevolentior,	benevolentissimus.
Maledicus,	maledicentior,	maledicentissimus.
Magnificus,	magnificentior,	magnificentissimus.
Citer,	citerior,	citimus.
Ulter,	ulterior,	ultimus.
Dexter,	dexterior,	dextimus.
Sinister,	sinisterior,	sinistimus.
Superus,	superior,	supremus y summus.
Inferus,	inferior,	infimus é imus.
Posterus,	posterior,	postremus y postumus.
Prope,	propior,	proximus.
Proximus,	proximior.	

<i>Positivo.</i>	<i>Comparativo.</i>	<i>Superlativo.</i>
------------------	---------------------	---------------------

*Sin positivo.*

Deterior . . . . .	detrimentalis.
Ocior . . . . .	ociosior.
Prior . . . . .	primus.

*Sin comparativo.*

Novus . . . . .	novissimus.
Invitus . . . . .	invitissimus.
Nuperus . . . . .	nuperrimus.

*Sin superlativo.*

Ante . . . . .	anterior.	
Ater . . . . .	atrior.	
Adolescens . . . . .	adolescentior.	
Vicinus . . . . .	vicinior.	
Proclivis . . . . .	proclivior.	
Juvenis . . . . .	juvenior, y junior.	
Senex . . . . .	senior.	
Satur . . . . .	saturior.	
Algens . . . . .	alsior.	

4.º Solo tienen comparativo y superlativo los adjetivos calificativos que pueden aumentar su significacion; por lo que no lo forman:

- 1.º Los adjetivos posesivos, como *regius*, real.
- 2.º Los diminutivos, como *novellus*, nuevecito.

- 3.º Los de materia, como *aureus*, de oro.
- 4.º Los nacionales, como *hispanus*, español.
- 5.º Los de pesos y medidas, como *senarius*, senario; *cubitalis*, de un codo.
- 6.º Los verbales en *dus* y *bun<sup>us</sup>*, como *laudandus*, laudable; *cogitabundus*, pensativo.
- 7.º Los en *ceps* y *sex*, como *particeps*, participante; *artifex*, artífice.
- 8.º Los en *us* precedida de vocal, ó en *ivus*, como *pervivus*, patente; *perpetuus*, perpetuo; *captivus*, cautivo.
- 9.º En fin todos los que no puedan recibir aumento en su significacion, como son *infinitus*, *ceternus*, *immensus*, *immortalis*, *omnipotens*, *innumerabilis*: con *memor*, el que se acuerda; *degener*, lo que degenera; *par*, igual; *delirus*, loco; *alvus*, lo que alimenta; *mirus*, admirable; *sonorus*, sonoro; *magnanimus*, magnánimo; *cicur*, domesticado.

### Adjetivos numerales.

*Adjetivo numeral* es el que determina al nombre por cantidad de individuos ó por su orden numérico.

Los adjetivos numerales se dividen en *cardinales*, *ordinales* y *distributivos*.

Llámanse *cardinales* los que señalan el número ó cantidad de las cosas; como son *unus*, *a*, *um*, uno; *duo* *duæ*, *duo*, dos; *tres*, *quatuor*, *quin-*

que, etc. (Se encontrarán con los demas al fin del arte.)

Llámanse *ordinales* los que indican el orden de las cosas, como *primus, a, um*; el primero; *secundus, a, um*, el segundo, etc.

Llámanse *distributivos* los que cuentan las cosas distribuidas en grupos, como *singuli, æ, a*, de uno en uno, etc.

El adjetivo *duo, duæ, duo*, se declina así.

PLURAL.

N. Duo, duæ, duo.

G. Duorum, duarum, duorum.

D. Duobus, duabus, duobus.

Ac. Duos ó duo, duas, duo.

V. Duo, duæ, duo.

Ab. Duobus, duabus, duobus.

Del mismo modo se declina *ambo, ambæ, ambo*, ambos ó entrambos.

## TERCERA CLASE DE PALABRAS.

### DEL PRONOMBRE.

4 Pronombre es una palabra que representa al nombre, sustituyendo á la primera, segunda, y tercera persona.

La prioridad ó posterioridad de los individuos en su representacion mútua produjo la distincion de las personas.



Ac. Me, *mè*, á *mi*. Ac. Nos, *nos*, á *nosotros*.  
Ab. Me, *por*, *en*, *sobre*, etc. Ab. Nobis, *por*, *con* etc.  
etc. *mi*. etc. *nosotros*.

PARA LA SEGUNDA PERSONA.

*Singular.* *Plural.*

N. Tu, *tu*. N. Vos, *vosotros*: *vosotras*.  
G. Tui, *de ti*, *tuyo*. G. Vestrum ó vestri, *de vosotros*, *vuestro*.  
D. Tibi, á ó *para ti*, *te*. D. Vobis, á ó *para vosotros*, *os*.  
Ac. Te, *te*, á *ti*. Ac. Vos, *os*, á *vosotros*.  
V. Tu, *tu*. V. Vos, *vosotros*.  
Ab. Te, *en*, *por*, etc. *ti*. Ab. Vobis, *por*, *con vosotros*.

PARA LA TERCERA PERSONA.

*Singular y plural.*

G. Sui, *de si*, *suyo*.  
D. Sibi, á ó *para sí*, *se*.  
Ac. Se, *se*, á *si*.  
Ab. Se, *por*, *de*, *en si*.

Pronombres adjetivos.

Los pronombres adjetivos, ó adjetivos determinativos, se dividen en *demonstrativos*, *posesivos*, *relativos* é *indefinidos*.

## Pronombres demostrativos.

Son los que demuestran la situación de un objeto respecto de la primera ó segunda persona.

El que indica el objeto inmediato á la primera persona, es:

### Singular.

### Plural.

N. Hic, hæc, hoc: *este*  
*esta, esto.*

G. Hujus.

D. Huic.

Ac. Hunc, hanc, hoc.

Ab. Hoc, hæc, hoc.

N. Hi, hæ, hæc.

G. Horum, harum, horum.

D. His.

Ac. Hos, has, hæc.

Ab. His.

El que indica el objeto inmediato á la segunda persona, es:

### Singular.

### Plural.

N. Iste, a, ud: *ese*,  
*esa, eso.*

G. Istius.

D. Isti.

Ac. Istum, am. ud.

Ab. Isto, à, o.

N. Isti, æ, a.

G. Istorum, arum,  
orum.

D. Istis.

Ac. Istos, as, a.

Ab. Istis.

El que indica un objeto distante de la primera y segunda persona, es:

*Singular.* *Plural.*

N. Ille, a, ud: (1)	N. Illi, æ, a.
<i>aque!, aquella, aque-</i>	
<i>llo.</i>	
G. Illius.	G. Illorum, arum,
	orum.
D. Illi.	D. Illis.
Ac. Illum, am, ud.	Ac. Illos, as, a.
Ab. Illo, à, o.	Ab. Illis.

Otro.

*Singular.* *Plural.*

N. Is, ea, id: <i>este, él,</i>	N. Ei ó ii, eæ, ea.
<i>aque!.</i>	
G. Ejus.	G. Eorum, earum,
	eorum.
D. Ei.	D. Eis ó iis.
Ac. Eum, eam, id.	Ac. Eos, eas, ea.
Ab. Eo, eà, eo.	Ab. Eis ó iis.

Otro.

*Singular.* *Plural.*

N. Idem, eadem, idem:	N. Iidem, eædem,
<i>el mismo, la misma,</i>	<i>eadem.</i>
<i>lo mismo.</i>	

---

(1) Este pronombre es personal con las significaciones *él, ella, ello; le, la, lo.*



G. Ejusdem.	G. Eorumdem, earumdem, eorumdem.
D. Eidem.	D. Eisdem ó iisdem.
Ac. Eundem, eandem, idem.	Ac. Eosdem, easdem, eadem.
Ab. Eodem, eadem, eodem.	Ab. Eisdem ó iisdem.

Otro.

*Singular.*

*Plural.*

N. Ipse, a, um: <i>el mismo, la misma, lo mismo.</i>	N. Ipsi, æ, a.
G. Ipsius.	G. Ipsorum, arum, orum.
D. Ipsi.	D. Iphis.
Ac. Ipsum, am, um.	Ac. Ipsos, as, a.
Ab. Ipso, a, o.	Ab. Iphis.

**Pronombres posesivos.**

Son los que indican la pertenencia de un objeto á la primera, segunda ó tercera persona.

El de la primera persona del singular es el siguiente:

*Singular.*

*Plural.*

N. Meus, a, um: <i>mio, mia, mio.</i>	N. Mei, meæ, mea.
G. Mei, meæ, mei.	G. Meorum, arum, orum.

D. Meo, meæ, meo.	D. Meis.
Ac. Meum, am, um.	Ac. Meos, as, a.
V. Mi, mea, meum.	V. Mei, æ, a.
Ab. Meo, meà, meo.	Ab. Meis.

PARA LA PRIMERA PERSONA DEL PLURAL.

*Singular.*

*Plural.*

N. Noster, tra, trum; <i>nuestro, nuestra, nues- tro.</i>	N. Nostri, æ, a.
G. Nostri, æ, i.	G. Nostrorum, arum, orum.
D. Nostro, æ, o.	D. Nostris.
Ac. Nostrum, am, um.	Ac. Nostros, as, a.
V. Noster, a, um.	V. Nostri, æ, a.
Ab. Nostro, à, o.	Ab. Nostris.

PARA LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR.

*Singular.*

*Plural.*

N. Tuus, tua, tuum; <i>tuyo, tuya, tuyo.</i>	N. Tui, æ, a.
G. Tui, æ, i.	G. Tuorum, arum, orum.
D. Tuo, æ, o.	D. Tuis.
Ac. Tuum, am, um.	Ac. Tuos, as, a.
Ab. Tuo, à, o.	Ab. Tuis.

PARA LA SEGUNDA PERSONA DEL PLURAL.

*Singular.*

*Plural.*

N. Vester, tra, trum; <i>vuestro, vuestra, vues- tro.</i>	N. Vestri, æ, a.
--	------------------

G. Vestri, æ, i.	G. Vestrorum, arum,
D. Vestro, æ, o.	D. Vestris.
Ac. Vestrum, am, um.	Ac. Vestros, as, a.
Ab. Vestro, â, o.	Ab. Vestris.

PARA LA TERCERA PERSONA EN SINGULAR Y PLURAL.

*Singular.*

*Plural.*

N. Suus, a, um: <i>suyo</i> , <i>suya</i> , <i>suyo</i> .	N. Sui, æ, a.
G. Sui, æ, i.	G. Suorum, arum,
D. Suo, æ, o.	D. Suis.
Ac. Suum, am, um.	Ac. Suos, as, a.
Ab. Suo, â, o.	Ab. Suis.

Lo mismo se declina *cujus*, *a*, *um*, posesivo y relativo: y los posesivos *nostras*, *atis*; *vestras*, *atis*, como *prudens*, *tis*.

**Pronombre relativo.**

Es el que se refiere á un nombre que le antecede, y con quien concierta tácitamente.

*Singular.*

*Plural.*

N. Quis v. qui, quæ, quod v. quid: <i>que</i> , <i>cual</i> , <i>quien</i> .	N. Qui, quæ, quæ.
G. Cujus.	G. Quorum, quarum, quorum.

D. Cui.	D. Quis v. quibus.
Ac. Quem, quam, quod v. quid.	Ac. Quos, quas, quæ.
Ab. Quo, quâ, quo v. qui.	Ab. Quis v. quibus.

Este pronombre se llama *interrogativo*, y debe contarse entre los indefinidos, cuando sirve para preguntar, sin precederle objeto á quien referirse.

Se usa con mucha frecuencia en lugar del indefinido *aliquis*, *aliqua*, etc. su compuesto.

### Pronombres indefinidos.

Pronombre indefinido es el que representa ó señala un nombre en especie, sin determinar el individuo.

De esta clase son todos los compuestos de *quis* v. *qui*.

De los compuestos de *quis* unos tienen la composición antes, otros después, y algunos antes y después. Se declinan como *quis*: pero los que llevan delante la composición, hacen en *a* la terminación femenina del nominativo del singular, y la neutra del nominativo y acusativo del plural.

#### *Compuestos de quis con composición delante.*

##### *Singular.*

N. Aliquis, aliqua, aliquod v. aliquid: <i>alguno</i> ,
<i>a, o.</i>
G. Alicujus.

D. Alicui.

Ac. Aliquem, aliquam, aliquod v. aliquid.

Ab. Aliquo, aliquâ, aliquo v. aliqui.

*Plural.*

N. Aliqui, aliquæ, aliqua.

G. Aliquorum, aliquarum, aliquorum.

D. Aliqueis v. aliquibus.

Ac. Aliquos, aliquas, aliqua.

Ab. Aliqueis v. aliquibus.

Lo mismo se declinan

Equis, ecqua v. equæ, equod v. equid: *¿y quién?*

Nequis, nequa v. nequæ, nequod v. nequid: *para que ninguno.*

Numquis, numqua v. numquæ, numquod v. numquid: *si alguno.*

Siquis, siqua v. siquæ, siquod v. siquid: *si alguno.*

*Compuestos de quis con composicion despues.*

*Singular.*

N. Quisquam, quæquam, quodquam vel quidquam: *alguno, a, o.*

G. Cujusquam.

D. Cuiquam.

Ac. Quemquam, quamquam, quodquam vel quidquam.

Ab. Quoquam, quâquam, quoquam vel quiquam.

*Plural.*

- N. Quiquam, quæquam, quæquam.  
G. Quorumquam, quarumquam, quorumquam.  
D. Queisquam vel quibusquam.  
Ac. Quosquam, quasquam, quæquam.  
Ab. Queisquam vel quibusquam.

Del mismo modo se declinan

Quispiam, quæpiam, quodpiam vel quidpiam:  
*alguno, a, o.*

Quisnam, quænam, quodnam vel quidnam: *quien.*

Quisque quæque, quodque vel quidque: *cada uno.*

Quidam, quædam, quoddam vel quiddam: *uno,  
un tal.*

Quivis, quævis, quodvis vel quidvis: *cualquiera.*

Quilibet, quælibet quodlibet vel quidlibet: *cual-  
quiera.*

Quicumque, quæcumque, quodecumque vel quid-  
cumque: *cualquiera que.*

*Compuestos de quis  
con composicion antes y despues.*

*Singular.*

N. Ecquisnam, ecquænam, ecquodnam vel ec-  
quidnam: *quien.*

G. Eccujusnam.

D. Eccuinam.

Ac. Ecquemnam, ecquamnam, ecquodnam vel  
ecquidnam.

Ab. Ecquonam, ecquânam, ecquonam vel ec-  
quinam.

*Plural.*

- N. Ecquinam, ecquænam, ecquænam.  
 G. Ecquorumnam, ecquarumnam, ecquorumnam.  
 D. Ecqueisnam vel ecquibusnam.  
 Ac. Equosnam, equasnam, ecquænam.  
 Ab. Ecqueisnam vel ecquibusnam.

Los siguientes pronombres indefinidos se declinan por *bonus*, *a*, *um*, sin mas diferencia que hacer en *ius* el genitivo, y en *i* el dativo del singular.

*Singular.*

*Plural.*

- |  |   |
|--|---|
| N. Totus, tota, totum:<br><i>todo, toda, todo.</i> | N. Toti, totæ, tota.                    |
| G. Totius  | G. Totorum, totarum,<br>totorum.        |
| D. Toti.   | D. Totis.                               |
| Ac. Totum, totam, totum.                           | Ac. Totos, totas, tota.                 |
| Ab. Toto, totâ, toto.                              | Ab. Totis.                              |
| N. Solus, a, um: <i>solo, sola, solo.</i>          | N. Unus, a, um: <i>uno solo etc.</i>    |
| G. Solius.   | G. Unius.                               |
| D. Soli, etc.                                      | D. Uni, etc.                            |
| N. Ullus, a, um: <i>alguno, a, o.</i>              | N. Nullus, a, um: <i>ninguno, a, o.</i> |
| G. Ullius.   | G. Nullius.                             |
| D. Ulli.   | D. Nulli.                               |

N. Alius, a, ud: *otro*.

G. Alius.

D. Alii.

N. Uter, utra, utrum:  
*quien, cual de dos.*

G. Utrius.

D. Utri.

N. Neuter, tra, trum:  
*ni uno ni otro.*

G. Neutrius.

D. Neutri.

N. Uterque, utraque,  
utrumque: *entram-*  
*bos.*

G. Utriusque.

D. Utrique.

N. Alter, altera, alte-  
rum: *el otro.*

G. Alterius.

D. Alteri.

### De los compuestos.

Si un nombre se compone de dos nominativos,  
ambos se declinan, como

N. Res-publica.

G. Rei-publicæ.

D. Rei-publicæ.

Ac. Rem-publicam etc.

### Singular.

N. Unus-quisque, una-quæque, unum-quodque  
vel unum-quidque: *cada uno.*

G. Unius-cujusque.

D. Uni-cuique.

Ac. Unum-quemque, unam-quamque, unum-  
quodque vel unum-quidque.



Ab. Uno-quoque, unâ-quâque, uno-quoque vel uno-quire.

*Plural.*

N. Uni-quire, unæ-quæque, una-quæque.

G. Unorum-quorumque, unarum-quarumque, unorum-quorumque.

D. Unis-queisque vel unis-quirebusque.

Ac. Unos-quosque, unas-quasque, una-quæque.

Ab. Unis-queisque vel unis-quirebusque.

Mas si el nombre se compone de un nominativo y otro caso diferente, solo se declina el nominativo, como

N. Senatûs-consultum.

G. Senatûs-consulti.

D. Senatûs-consulto. etc.

N. Juris-peritus.

G. Juris-periti.

D. Juris-perito.

Ac. Juris-peritum. etc.

N. Alter-uter, alter-utra, alter-utrum.

G. Alter-utrius vel alterius-utrius.

D. Alter-utri.

Ac. Alter-utrum, alter-utram, alter-utrum. etc.

Del pronombre *hic*, *hæc*, *hoc*, se compone:

N. Hiccinè, hæccinè, hoccinè.

G. Hujusce. etc.

Añadiendo *cine* á los casos que acaben en *c*,  
y *ce* á los que acaben en *s*.

De los pronombres personales se componen.

N. Egomet,	ó N. Vosmetipsi, æ, a:
G. Meimet,	G. Vestrummetipsorum.
D. Mihimet.	D. Vobismetipsis.
Ac. Memet etc.	Ac. Vosmetipsos etc.

## \* CUARTA CLASE DE PALABRAS.

### DEL VERBO.

Verbo es una palabra que denota la existencia de las cosas, ó alguna de sus funciones ó facultades.

El verbo que denota solamente la existencia de los objetos, se llama *sustantivo*, y es solo el verbo *sum*.

Los que, supuesta la existencia de los objetos, denotan ademas alguna de sus funciones ó propiedades, se llaman *adjetivos*, y son todos los demas verbos.

### De los accidentes del verbo.

Los accidentes del verbo son la *conjugacion*,  
*las voces*, *los modos*, *los tiempos*, *los números* y  
*las personas*.

*Conjugacion* se llaman las variaciones con que el verbo presenta su accion en diversos tiempos, y ejecutada por diferentes sugetos. Las conjugaciones de los verbos latinos son cuatro, como se dirá luego.

*Voz del verbo* es la que lleva el sugeto como agente ó recipiente de la accion: en el primer caso se llama *voz activa*; y en el segundo *voz pasiva*. v. gr. *yo veo*: *yo soy visto*.

*Modo* es el diferente con que el verbo puede presentar su accion. Los modos son cuatro: *indicativo*, *imperativo*, *sujuntivo* (1), é *infinitivo*. Llámase *modo indicativo* el que expresa por sí solo é independientemente la significacion de sus tiempos, formando sentido perfecto, como *él dice*, *dijo*, *dirá*. *Modo imperativo* es el que expresa una accion, mandándola ejecutar, como *di*, *decid*. *Modo sujuntivo* es el que presenta la significacion de sus tiempos dependiente de otro verbo. v. gr. *Mándote que lo digas*: lo diria; si fuera necesario: lo creerán, cuando lo *hayan visto*: si *habláre*, dile que *calles*. *Modo infinitivo* es el que presenta la accion á modo de un nombre ó de un adjetivo, y dependiente de otro verbo. v. gr. *Mándale callar*: pudieras *haberlo dicho*: viene *corriendo*.

*Tiempo del verbo* es la época en que se verifica su accion. Yo lo *creo*, porque él lo *dijo*. El primero de estos verbos denota una accion *actual*, y el segundo una *pasada*.

---

(1) En este modo está incluido nuestro *condicional*.

Los tiempos en rigor no son mas que tres, *presente*, *pasado* y *venidero*. El momento presente es indivisible, y por lo tanto tiene un solo tiempo: pero el pasado, que puede ser mas ó menos anterior, y el venidero, que puede ser mas ó menos posterior, dan origen á varios tiempos. Por eso los tiempos ó épocas de la accion son seis en el modo indicativo, á saber: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito plusquamperfecto*, *futuro imperfecto*, y *futuro perfecto* (\*). Los demas modos se dividen igualmente en cierto número de tiempos, como se verá.

Llámanse *números* en el verbo las diferentes terminaciones con que se presenta la accion como ejecutada por uno, ó por muchos sujetos. v. gr. *Creo*, singular. *Creemos*, plural. *Viste*, singular. *Visteis*, plural.

*Personas* las terminaciones con que se acomoda á la primera, segunda y tercera persona en singular y plural: como *Yo creo*, *tu crees*, *él cree*: *nosotros creemos*, *vosotros creéis*, *ellos creen*. (Sustitúyanse á su tiempo ejemplos latinos.)

### Division de los verbos.

Los verbos respecto á su conjugacion se dividen en *regulares*, *irregulares* y *defectivos*.

Llámanse *verbos regulares* los que siguen exac-

---

(\*) No me detengo en la explicacion de todos esos tiempos, que sería demasiado prolija, y debe saberse ya de antemano.

tamente en su formacion las terminaciones de su conjugacion, y sus raices peculiares.

*Irregulares* son los que no siguen las reglas establecidas para su formacion, alterando sus terminaciones, ó sus letras radicales.

Y *defectivos* son los que solo tienen uso en algunos tiempos ó personas.

Trataremos separadamente de cada especie; pero antes presentamos la conjugacion del verbo sustantivo *sum, es, esse*, que debe servir para la formacion de los tiempos compuestos de las demas conjugaciones, en cuyos casos recibe el nombre de *ausiliar*.

Verbo sustantivo y auxiliar *sum, es, esse, fui:*  
*ser, estar, y haber.*

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

- Sing. *Yo soy, ego sum.*  
*tu eres, tu es.*  
*él es, ille est.*  
Plur. *Nosotros somos, nos sumus.*  
*vosotros sois, vos estis.*  
*ellos son, illi sunt.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo era, ego eram.*  
*tu eras, tu eras.*  
*él era, ille erat.*  
Plur. *Nosotros éramos, nos eramus.*  
*vosotros érais, vos eratis.*  
*ellos erant, illi erant.*

PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo fui, he sido, ó hube sido, ego fui.*  
*tu fuiste, has sido, ó hubiste sido, tu fuisti.*  
*él fué, ha sido, ó hubo sido, ille fuit.*  
Plur. *Nosotros fuimos, hemos sido, ó hubimos*  
*sido, nos fuimus.*  
*vosotros fuisteis, habeis sido, ó hubisteis*  
*sido, vos fuistis.*

*ellos fueron, han sido, ó hubieron sido,*  
*illi fuerunt ó fuere.*

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

- Sing. *Yo habia sido, ego fueram.*  
*tu habias sido, tu fueras.*  
*él habia sido, ille fuerat.*
- Plur. *Nosotros habiamos sido, nos fueramus.*  
*vosotros habiais sido, vos fueratis.*  
*ellos habian sido, illi fuerant.*

FUTURO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo seré, ego ero.*  
*tu serás, tu eris.*  
*él será, ille erit.*
- Plur. *Nosotros seremos, nos erimus.*  
*vosotros sereis, vos eritis.*  
*ellos serán, illi erunt.*

FUTURO PERFECTO.

- Sing. *Yo habré sido, ego fuero.*  
*tu habrás sido, tu fueris.*  
*él habrá sido, ille fuerit.*
- Plur. *Nosotros habremos sido, nos fuerimus.*  
*vosotros habreis sido, vos fueritis.*  
*ellos habrán sido, illi fuerint.*

(\*) He introducido en persona que realmente se usa en el imperativo como en aquel momento de la vida y casos semejantes.

Modo imperativo.

PRESENTE.

Sing.	<i>Sé tu, es vel esto tu.</i> <i>sea él, esto ille.</i>	Sing.
Plur.	<i>Seamos nosotros, simus nos (*)</i> <i>sed vosotros, este vel estote vos.</i> <i>sean ellos, sunt illi.</i>	Plur.

Modo optativo, subjuntivo y condicional.

PRESENTE.

Sing.	<i>Yo sea, ego sim.</i> <i>tu seas, tu sis.</i> <i>él sea, ille sit.</i>	Sing.
Plur.	<i>Nosotros seamos, nos simus.</i> <i>vosotros seais, vos sitis.</i> <i>ellos sean, illi sint.</i>	Plur.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Sing.	<i>Yo fuera, seria y fuese, ego essem.</i> <i>tu fueras, serias y fueses, tu esses.</i> <i>él fuera, seria y fuese, ille esset.</i>	Sing.
		Plur.

---

(\*) He introducido esa persona que realmente se usa en el imperativo, como en aquel *moriamur et in media arma ruamus* de Virgilio, y casos semejantes.



- Plur. *Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos,*  
*nos essemus.*  
*vosotros fuerais, seriais y fueseis, vos*  
*essetis.*  
*ellos fueran, serian y fuesen, illi essent.*

PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo haya sido, ego fuerim.*  
*tu hayas sido, tu fueris.*  
*él haya sido, ille fuerit.*  
Plur. *Nosotros hayamos sido, nos fuerimus.*  
*vosotros hayais sido, vos fueritis.*  
*ellos hayan sido, illi fuerint.*

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

- Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido, ego*  
*fuissem.*  
*tu hubieras, habrias y hubieses sido, tu*  
*fuisses.*  
*él hubiera, habria y hubiese sido, ille*  
*fuisset.*  
Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubie-*  
*semos sido, nos fuissemus.*  
*vosotros hubierais, habriais y hubieseis*  
*sido, nos fuissetis.*  
*ellos hubieran, habrian y hubiesen sido,*  
*illi fuissent.*

FUTURO DE SUJUNTIVO.

- Sing. *Yo fuere ó hubiere sido, ego fuero.*

*tu fueres ó hubieres sido, tu fueris.*  
*el fuere ó hubiere sido, ille fuerit.*  
Plur. *Nosotros fueremos ó hubieremos sido, nos fuerimus.*  
*vosotros fuereis ó hubiereis sido, vos fueritis.*  
*ellos fueren ó hubieren sido, illi fuerint.*

### Modo infinitivo.

#### 1.<sup>a</sup> voz.

*Presentes y pretéritos imperfectos (1).*  
*Ser, esse.*

#### 2.<sup>a</sup> voz.

*Pretéritos perfectos, plusquamperfectos, y futuros perfectos.*

*Haber sido, fuisse.*

#### 3.<sup>a</sup> voz.

*Futuro imperfecto, tiempos con de y el ria del subjuntivo.*

*Haber de ser, fore, vel futurum, futuram, futurum esse.*

---

(1) Estas voces del infinitivo se suelen traducir por medio de nuestra conjuncion *que* y alguno de los tiempos que para cada una se disignan, como lo enseñará la práctica.

4.º voz.

*Tiempos con de y haber, y el habria del subjuntivo.*

*Haber de haber sido*, futurum, futuram, futurum fuisse.

*Participio de futuro en rus.*

*El que será, ha de ser, y habiendo de ser*, futurus, futura, futurum.

X El verbo *sum* tiene once compuestos que se conjugan como él, sin mas que anteponerle una preposicion. Así *ad-sum*, *ad-es*, *ad-esse*, *ad-fui*, asistir: *præ-sum*, *præ-es*, *præ-esse*, *præ-fui*, presidir: *super-sum*, *super-es*, *super-esse*, *super-fui*, restar. Pero *pro-sum* admite una *d* entre la preposicion y el verbo en los tiempos y personas que empiezan con vocal. v. gr.

*Pro-sum*, *prod-es*, *prod-esse*, *pro-fui*,  
aprovechar.

**Modo indicativo.**

**PRESENTE.**

Sing. *Yo aprovecho*, ego prosum.  
*tu aprovechas*, tu prodes.  
*él aprovecha*, ille prodest.

Plur. *Nosotros aprovechamos, nos prosúmus.*  
*vosotros aprovecháis, vos prodestis.*  
*ellos aprovechan, illi prosunt.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo aprovechaba, ego proderam.*  
*tu aprovechabas, tu proderas.*  
*él aprovechaba, ille proderat.*

Plur. *Nosotros aprovechábamos, nos proderamus*  
*vosotros aprovechábais, vos proderatis.*  
*ellos aprovechaban, illi proderant.*

PRETÉRITO PERFECTO.

Sing. *Yo aproveché, he aprovechado ó hube*  
*aprovechado, ego profui.*  
*tu aprovechaste, has aprovechado ó hubis-*  
*te aprovechado, tu profuisti, etc.*

FUTURO IMPERFECTO.

Sing. *Yo aprovecharé, ego prodero.*  
*tu aprovecharás, tu proderis.*  
*él aprovechará, ille proderit.*

Plur. *Nosotros aprovecharemos, nos proderimus.*  
*vosotros aprovecharéis, vos proderitis.*  
*ellos aprovecharán, illi proderunt.*

## Modo imperativo.

### PRESENTE.

- Sing. *Aprovecha tu*, prodes vel prodesto tu.  
*aproveche él*, prodesto ille.
- Plur. *Aprovechemos nosotros*, prosimus nos.  
*aprovechad vosotros*, prodeste vel prodes-  
tote vos:  
*aprovechen ellos*, prosunto illi.

## Modo optativo, condicional y subjuntivo.

### PRESENTE.

- Sing. *Yo aproveche*, ego prosim etc.

### PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo aprovechará*, *aprovecharía* y *aprove-  
chase*, ego prodessem.  
*tu aprovecharás*, *aprovecharías*, y *apro-  
vechases*, tu prodesse etc.

Asi lo demás.

Tambien *pos-sum*, *pot-es*, *po-sse*, *po-tui*, po-  
der, admite una *t* en los tiempos y personas que  
empiezan con vocal, y convierte además en *t* la *f*  
de los tiempos que empiezan con esta letra. v. gr.

## Modo indicativo.

### PRESENTE.

- Sing. *Yo puedo*, ego possum.  
*tu puedes*, tu potes.  
*él puede*, ille potest.
- Plur. *Nosotros podemos*, nos possumus.  
*vosotros podeis*, vos potestis.  
*ellos pueden*, illi possunt.

### PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo podía*, ego poteram etc.
- Plur. *Nosotros podíamos*, nos poteramus etc.

### PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo pude*, *he podido*, ó *hube podido*, ego potui.  
*tu pudiste*, *has podido*, ó *hubiste podido*, tu potuisti.  
*él pudo*, *ha podido*, ó *hubo podido*, ille potuit.
- Plur. *Nosotros pudimos*, *hemos podido*, ó *hubimos podido*, nos potuimus.  
*vosotros pudisteis*, *habeis podido*, ó *hubisteis podido*, vos potuistis.  
*ellos pudieron*, *han podido*, ó *hubieron podido*, illi potuerunt vel potuerunt.

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

- Sing. *Yo habia podido*, ego potueram etc.  
Plur. *Nosotros habiamos podido*, nos potueramus etc.

FUTURO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo podré*, ego pótero, etc.  
Plur. *Nosotros podremos*, nos poterimus etc.

CARECE DE IMPERATIVO.

Modo optativo, condicional y subjuntivo.

PRESENTE.

- Sing. *Yo pueda*, ego possim.  
*tu puedas*, tu possis etc.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo pudiera, podría y pudiese*, ego possem.  
*tú pudieras, podrías y pudieses*, tu poses etc.  
Plur. *Nosotros pudieramos, podríamos y pudiesemos*, nos possemus etc.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya podido*, ego potuerim etc.  
Así lo demas.

Carece de participio de futuro en *rus*, con *inum*  
y *subsum*; pero tiene el de presente con *absum* y  
*praesum*.



## Conjugacion de los verbos regulares.

Las conjugaciones de los verbos son cuatro.

La primera se conoce en que hace la segunda persona del presente de indicativo en *as* y el infinitivo en *are*, como *amo*, *amas*, *amare*.

La segunda en *es*, y el infinitivo en *ere*, largo, como *moneo*, *mones*, *monére*.

La tercera en *is*, y el infinitivo en *ere*, breve, como *lego*, *legis*, *légere*.

La cuarta en *is*, y el infinitivo en *ire*, como *audio*, *audis*, *audire*.

En la primera conjugación domina la *a*, en la segunda la *e*, en la cuarta la *i* larga: la tercera varia.

Los verbos latinos tienen voz pasiva propia para los tiempos de la primera raíz: y para los de la segunda la forman del participio de pretérito y el auxiliar *esse*, como lo hacemos en nuestra lengua.

## PRIMERA CONJUGACION.

Am-o', as, are, amav-i, amat-um: amar.

### VOZ ACTIVA.

#### Modo indicativo.

##### PRESENTE.

- Sing. *Yo amo*, amo.  
*tu amas*, amas.  
*él ama*, amat.  
Plur. *Nosotros amamos*, amamus.  
*vosotros amais*, amatis.  
*ellos aman*, amant.

##### PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo amaba*, amabam.  
*tu amabas*, amabas.  
*él amaba*, amabat.  
Plur. *Nosotros amabamos*, amabamus.  
*vosotros amabais*, amabatis.  
*ellos amaban*, amabant.

##### PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo amé*, *he amado*, *ó hube amado*, amavi.

PASIVA.

*tu fuiste, has sido, ó hubiste sido amado,*  
amatus, a, um es v. fuisti.

*él fué, ha sido, ó hubo sido amado,*  
amatus, a, um est v. fuit.

Plur. *Nosotros fuimos, hemos sido, ó hubimos sido amados,*  
amati, æ, a sumus v. fuimus.

*vosotros fuisteis, habeis sido, ó hubisteis sido amados,*  
amati, æ, a estis v. fuistis.

*ellos fueron, han sido, ó hubieron sido amados,*  
amati, æ, a sunt, fuerunt vel fuere.

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo habia sido amado,* amatus, a, um eram vel fueram.

*tu habias sido amado,* amatus, a, um eras vel fueras.

*él habia sido amado,* amatus, a, um erat vel fuerat.

Plur. *Nosotros habiamos sido amados,* amati, æ, a eramus v. fueramus.

*vosotros habiais sido amados,* amati, æ, a eratis v. fueratis.

*ellos habian sido amados,* amati, æ, a erant v. fuerant.

FUTURO IMPERFECTO.

Sing. *Yo seré amado,* amabor.

ACTIVA.

*tu amarás, amabis.*

*él amará, amabit.*

Plur. *Nosotros amaremos, amábimus.*

*vosotros amareis, amábitis.*

*ellos amarán, amabunt.*

Sing. *Yo habré amado, amávero.*

*tu habrás amado, amáveris.*

*él habrá amado, amáverit.*

Plur. *Nosotros habremos amado, amavérimus.*

*vosotros habreis amado, amavéritis.*

*ellos habrán amado, amáverint.*

**Modo imperativo.**

PRESENTE.

Sing. *Ama tu, ama v. amato.*

*ame él, amato.*

Plur. *Amemos nosotros, amemus.*

*amad vosotros, amate v. amatote.*

*ámen ellos, amanto.*

PASIVA.

- tu serás amado*, amáberis v. amábere.  
*él será amado*, amábitur.
- Plur. *Nosotros seremos amados*, amábimur.  
*vosotros sereis amados*, amabimini.  
*ellos serán amados*, amabuntur.

FUTURO PERFECTO.

- Sing. *Yo habré sido amado*, amatus, a, um fuero.  
*tu habrás sido amado*, amatus, a, um fueris.  
*él habrá sido amado*, amatus, a, um fuerit.
- Plur. *Nosotros habremos sido amados*, amati, æ,  
a fuérimus.  
*vosotros habreis sido amados*, amati, æ, a  
fuéritis.  
*ellos habrán sido amados*, amati, æ, a  
fuerint.

Modo imperativo.

PRESENTE.

- Sing. *Se tu amado*, amare v. amator.  
*sea él amado*, amator.
- Plur. *Seamos nosotros amados*, amemur.  
*sed vosotros amados*, amámini v. amáminor  
*sean ellos amados*, amantor.

ACTIVA.

Modo optativo, subjuntivo y condicional.

PRESENTE.

Sing. *Yo ame*, amem.  
*tu ames*, ames.  
*él ame*, amet.

Plur. *Nosotros amemos*, amemus.  
*vosotros améis*, ametis.  
*ellos ámen*, ament.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo amára*, *amaria* y *amase*, amarem.  
*tu amaras*, *amarias* y *amases*, amares.  
*él amara*, *amaria* y *amase*, amaret.

Plur. *Nosotros amáramos*, *amariamos* y *amáse-*  
*mos*, amaremus.  
*vosotros amarais*, *amariais* y *amaseis*,  
amaretis.  
*ellos amáran*, *amarian* y *amasen*, amarent.

PRETÉRITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya amado*, amáverim.  
*tú hayas amado*, amáveris.

PASIVA.

Modo optativo, subjuntivo y condicional.

PRESENTE.

- Sing. *Yo sea amado*, amer.  
*tu seas amado*, ameris v. amere.  
*él sea amado*, ametur.
- Plur. *Nosotros seamos amados*, amemur.  
*vosotros seáis amados*, amemini.  
*ellos sean amados*, amentur.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo fuera, sería y fuese amado*, amarer.  
*tu fueras, serías y fueses amado*, amare-  
ris v. amarere.  
*él fuera, sería y fuese amado*, amaretur.
- Plur. *Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos*  
*amados*, amaremur.  
*vosotros fueráis, seriais y fueseis amados*,  
amaremini.  
*ellos fueran, serian y fuesen amados*, ama-  
rentur.

PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo haya sido amado*, amatus, a, um sim  
vel fuerim.  
*tu hayas sido amado*, amatus, a, um sis  
vel fueris.

ACTIVA.

*él haya amado, amáverit.*

Plur. *Nosotros hayamos amado, amavérimus.  
vosotros hayais amado, amavéritis.  
ellos hayan amado, amáverint.*

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese amado, ama-  
vissem.*

*tu hubieras, habrias y hubieses amado,  
amavisesses.*

*él hubiera, habria y hubiese amado, ama-  
visset.*

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubié-  
semos amado, amavissemus.*

*vosotros hubieráis, habriais y hubieseis  
amado, amavissetis.*

*ellos hubieran, habrian y hubiesen amado,  
amavisissent.*

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo amáre, ó hubiere amado, amávero.*



PASIVA.

*él haya sido amado*, amatus, a, um sit  
vel fuerit.

Plur. *Nosotros hayamos sido amados*, amati, æ,  
a simus v. fuerimus.

*vosotros hayais sido amados*, amati, æ, a  
sitis v. fueritis.

*ellos hayan sido amados*, amati, æ, a sint  
vel fuerint.

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido amado*,  
amatus, a, um essem v. fuissem.

*tu hubieras, habrias y hubieses sido ama-*  
*do*, amatus, a, um esses v. fuisses.

*él hubiera, habria y hubiese sido amado*,  
amatus, a, um esset v. fuisset.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubié-*  
*semos sido amados*, amati, æ, a essemus  
v. fuissetus.

*vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido*  
*amados*, amati, æ, a essetis v. fuissetis.

*ellos hubieran, habrian y hubiesen sido*  
*amados*, amati, æ, a essent v. fuissent.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo fuere ó hubiere sido amado*, amatus,  
a, um ero v. fuero.

ACTIVA.

*tu amáres ó hubieres amado, amáveris.*

*él amáre ó hubiere amado, amáverit.*

Plur. *Nosotros amáremos ó hubiéremos amado, amavérimus.*

*vosotros amáreis ó hubiereis amado, amavéritis.*

*ellos amáren ó hubieren amado, amáverint.*

Modo infinitivo.

1.<sup>a</sup> voz.

*Presentes y pretéritos imperfectos.*

*Amar, amare.*

2.<sup>a</sup> voz.

*Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.*

*Haber amado, amavisse.*

3.<sup>a</sup> voz.

*Futuro imperfecto, tiempos con de, y el ria de subjuntivo.*

*Haber de amar, amaturum, uram, urum esse, v. amatum ire.*

PASIVA.

*tu fueres ó hubieres sido amado*, amatus,  
a, um eris v. fueris.

*el fuere ó hubiere sido amado*, amatus,  
a, um erit vel fuerit.

Plur. *Nosotros fuereamos ó hubieremos sido ama-*  
*dos*, amati, æ, a érimus v. fuérimus.

*vosotros fuereis ó hubiereis sido amados*,  
amati, æ, a éritis v. fuéritis.

*ellos fuéren ó hubieren sido amados*, ama-  
ti, æ, a erunt v. fuerint.

Modo infinitivo.

1.<sup>a</sup> voz.

*Presentes y pretéritos imperfectos.*

*Ser amado*, amari.

2.<sup>a</sup> voz.

*Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.*

*Haber sido amado*, amatum, am, um esse  
vel fuisse.

3.<sup>a</sup> voz.

*Futuro imperfecto, tiempos con de, y el ria de subjuntivo.*

*Haber de ser amado*, amandum, andam,  
andum esse, v. amatum iri.

ACTIVA.

4.ª voz.

*Tiempos con de y haber, y el habria de subjuntivo.*

*Haber de haber amado, amaturum, uram, urum fuisse.*

GERUNDIOS ACTIVOS.

- G. *De amar, amandi.*
- D. *Para amar, amando.*
- Ac. *A amar, amandum.*
- Ab. *Por amar, ó amando, amando.*

SUPINO.

*A amar, amatum.*

*Participio de presente y pretérito imperfecto.*

*El que ama, amaba, ó amando amans, tis.*

*Participio de futuro imperfecto y tiempos con de.*

*El que amará, ha de amar, y habiendo de amar, amaturus, ura, urum.*

SEGUNDA. AVISACIONES.

Tiempos con *de* y *haber*, y *el* *habria de subjuntivo*.

*Haber de haber sido amado*, amandum, andam, andum fuisse.

GERUNDIOS PASIVOS.

G. *De ser amado*, amandi, andæ, andi.

D. *Para ser amado*, amando, andæ, ando.

Ac. *A ser amado*, amandum, andam, andum.

Ab. *Por ser amado, ó siendo amado* amando, anda, ando.

(1)

*Participio de pretérito perfecto, plusquamperfecto, y futuro perfecto.*

*Amado, a, o; habiendo sido amado; el que fué amado*, amatus, a um.

*Participio de futuro imperfecto, y tiempos con de.*

*El que será, ha de ser, y habiendo de ser amado*, amandus, anda, andum.

(1) Algunas veces se usa un supino pasivo en *u* como *amatu, dictu, auditu*.

## SEGUNDA CONJUGACION.

Mon-eo, es, ere, monu-i, monit-um: amonestar.

### VOZ ACTIVA.

#### Modo indicativo.

##### PRESENTE.

Sing. *Yo amonesto*, moneo.

*tu amonestas*, mones.

*él amonesta*, monet.

Plur. *Nosotros amonestamos*, monemus.

*vosotros amonestais*, monetis.

*ellos amonestan*, monent.

##### PRETÉRITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo amonestaba*, monebam.

*tu amonestabas*, monebas.

*él amonestaba*, monebat.

Plur. *Nosotros amonestabamos*, monebamus.

*vosotros amonestabais*, monebatis.

*ellos amonestaban*, monebant.

## SEGUNDA CONJUGACION.

Mon-er. eris. eri, mōnit-us sum: ser amonestado.



### VOZ PASIVA.

#### Modo indicativo.

##### PRESENTE.

- Sing. *Yo soy amonestado, moneor.*  
*tu eres amonestado, monéris v. monére.*  
*él es amonestado, monetur.*
- Plur. *Nosotros somos amonestados, monemur.*  
*vosotros sois amonestados, monemini.*  
*ellos son amonestados, monentur.*

##### PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo era amonestado, monebar.*  
*tu eras amonestado, monebaris v. monebare.*  
*él era amonestado, monebatur.*
- Plur. *Nosotros éramos amonestados, monebamur.*  
*vosotros érais amonestados, monebamini.*  
*ellos eran amonestados, monebantur.*

ACTIVA.

PRETÉRITO PERFECTO.

Sing. *Yo amonesté, he amonestado, ó hube amonestado, monui.*  
*tu amonestaste, has amonestado, ó hubiste amonestado, monuisti.*  
*él amonestó, ha amonestado, ó hubo amonestado, monuit.*

Plur. *Nosotros amonestamos, hemos amonestado, ó hubimos amonestado, monuimus.*  
*vosotros amonestasteis, habeis amonestado, ó hubisteis amonestado, monuistis.*  
*ellos amonestaron, han amonestado, ó hubieron amonestado, monuerunt v. monuere.*

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo había amonestado, monueram.*  
*tu habías amonestado, monueras.*  
*él había amonestado, monuerat.*

Plur. *Nosotros habíamos amonestado, monueramus.*  
*vosotros habíais amonestado, monueratis.*



PASIVA.

PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo fui, he sido, ó hube sido amonestado,* mónitus, a, um sum v. fui.  
*tu fuiste, has sido, ó hubiste sido amonestado,* mónitus, a, um es v. fuisti.  
*él fué, ha sido, ó hubo sido amonestado,* mónitus, a, um est v. fuit.
- Plur. *Nosotros fuimos, hemos sido, ó hubimos sido amonestados,* móniti, æ, a sumus v. fuimus.  
*vosotros fuisteis, habeis sido, ó hubisteis sido amonestados,* móniti, æ, a estis v. fuistis.  
*ellos fueron, han sido, ó hubieron sido amonestados,* móniti, æ, a, sunt fuerunt v. fuere.

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

- Sing. *Yo habia sido amonestado,* mónitus, a, um eram v. fueram.  
*tu habias sido amonestado,* mónitus, a, um eras v. fueras.  
*él habia sido amonestado,* mónitus, a, um erat v. fuerat.
- Plur. *Nosotros habiamos sido amonestados,* móniti, æ, a eramus v. fueramus.  
*vosotros habiais sido amonestados,* móniti, æ, a eratis v. fueratis.

PASIVA.  
ACTIVA.

PRETERITO PERFECTO.

*ellos habían amonestado, monuerant.*

FUTURO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo amonestaré, monebo.*  
*tu amonestarás, monebis.*  
*él amonestará, monebit.*
- Plur. *Nosotros amonestaremos, monébitimus.*  
*vosotros amonestareis, monébitis.*  
*ellos amonestarán, monebunt.*

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

FUTURO PERFECTO.

- Sing. *Yo habré amonestado, monuero.*  
*tu habrás amonestado, monueris.*  
*él habré amonestado, monuerit.*
- Plur. *Nosotros habremos amonestado, monuér-*  
*rimus.*  
*vosotros habréis amonestado, monueritis.*  
*ellos habrán amonestado, monuerint.*

ACTIVA  
PASIVA.

*ellos habian sido amonestados*, mōniti, æ,  
a erant v. fuerant.

FUTURO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo seré amonestado*, monebor.  
*tu serás amonestado*, monéberis v. monébere.  
*él será amonestado*, monébitur.
- Plur. *Nosotros seremos amonestados*, monébi-  
mur.  
*vosotros sereis amonestados*, monebimiai.  
*ellos serán amonestados*, monebuntur.

FUTURO PERFECTO.

- Sing. *Yo habré sido amonestado*, monitus, a,  
um fuero.  
*tu habrás sido amonestado*, monitus, a,  
um fueris.  
*él habrá sido amonestado*, mōnitus, a, um  
fuerit.
- Plur. *Nosotros habremos sido amonestados*, mō-  
niti, æ, a fuerimus.  
*vosotros habreis sido amonestados*, mōniti,  
æ, a fuéritis.  
*ellos habrán sido amonestados*, mōniti, æ,  
a fuerint.

ACTIVA.

Modo imperativo.

PRESENTE.

Sing. *Amonesta tu*, mone v. moneto.  
*amoneste él*, moneto.

Plur. *Amonestemos nosotros*, moneamus.  
*amonestad vosotros*, monéte v. monetóte.  
*amonesten ellos*, monento.

Modo optativo, subjuntivo y condicional.

PRESENTE.

Sing. *Yo amoneste*, moneam.  
*tu amonestes*, moneas.  
*él amoneste*, moneat.

Plur. *Nosotros amonestemos*, moneamus.  
*vosotros amonesteis*, moneatis.  
*ellos amonesten*, moneant.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo amonestára*, amonestaria y amonestase,  
monérem.  
*tu amonestáras*, amonestarias y amonestases,  
monéres.  
*él amonestára*, amonestaria y amonestase,  
monéret.

ACTIVA.

Modo imperativo.

PRESENTE.

- Sing. *Sé tú amonestado*, monére, v. monétor.  
*sea él amonestado*, monetor.
- Plur. *Seamos nosotros amonestados*, moneamur.  
*sed vosotros amonestados*, monémini v.  
moneminor.  
*sean ellos amonestados*, monentor.

Modo optativo, subjuntivo y condicional.

PRESENTE.

- Sing. *Yo sea amonestado*, monear.  
*tu seas amonestado*, moneáris v. moneare.  
*él sea amonestado*, moneatur.
- Plur. *Nosotros seamos amonestados*, moneamur.  
*vosotros seais amonestados*, moneamini.  
*ellos sean amonestados*, moneantur.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo fuera, sería y fuese amonestado*, moné-  
nerer.  
*tu fueras, serías y fueses amonestado*, moneréris v. monerére.  
*él fuera, sería y fuese amonestado*, moneretur.

ACTIVA.

Plur. *Nosotros amonestáramos, amonestariamos  
y amonestásemos, monerémus.  
vosotros amonestárais, amonestariais y  
amonestáscis, monerétis.  
ellos amonestáran, amonestarian y amo-  
nestasen, monerent.*

PRETÉRITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya amonestado, monuerim.  
tu hayas amonestado, monueris.  
él haya amonestado, monuerit.*

Plur. *Nosotros hayamos amonestado, monue-  
rimus.  
vosotros hayais amonestado, monuéritis.  
ellos hayan amonestado, monuerint.*

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese amonestado;  
monuisssem.  
tu hubieras, habrias y hubieses amones-  
tado, monuisses.  
él hubiera, habria y hubiese amonestado,  
monuisset.*

PASIVA.

- Plur. *Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos amonestados, moneremur.*  
*vosotros fuerais, seriais y fueseis amonestados, moneremini.*  
*ellos fueran, serian y fuesen amonestados, monerentur.*

PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo haya sido amonestado, mónitus, a, um sim v. fuerim.*  
*tu hayas sido amonestado, mónitus, a, um sis v. fueris.*  
*él haya sido amonestado, mónitus, a, um sit v. fuerit.*  
Plur. *Nosotros hayamos sido amonestados, móniti, æ, a simus v. fuérimus.*  
*vosotros hayais sido amonestados, móniti, æ, a sitis v. fuéritis.*  
*ellos hayan sido amonestados, moniti, æ, a sint v. fuerint.*

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

- Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido amonestado, mónitus, a, um essem v. fuissen.*  
*tu hubieras, habrias y hubieses sido amonestado, mónitus, a, um esses v. fuisses.*  
*él hubiera, habria y hubiese sido amonestado, mónitus, a, um esset v. fuisset.*

ACTIVA.

- Plur. *Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos amonestado, monuissemus.*  
*vosotros hubierais, habríais y hubieseis amonestado, monuissetis.*  
*ellos hubieran, habrían y hubiesen amonestado, monuisissent.*

FUTURO DE SUJUNTIVO.

- Sing. *Yo amonestaré ó hubiere amonestado, monnero.*  
*tu amonestares ó hubieres amonestado, monueris.*  
*él amonestare ó hubiere amonestado, monnerit.*
- Plur. *Nosotros amonestáremos ó hubieremos amonestado, monuérimus.*  
*vosotros amonestáreis ó hubiereis amonestado, monuéritis.*  
*ellos amonestaren ó hubieren amonestado, monuerint.*



PASIVA.

- Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos sido amonestados*, móniti, æ, a essemus v. fuissetus.  
*vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido amonestados*, móniti, æ, a essetis v. fuissetis.  
*ellos hubieran, habrian y hubiesen sido amonestados*, móniti, æ, a essent v. fuissent.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

- Sing. *yo fuere ó hubiere sido amonestado*, mónitus, a, um ero v. fuero.  
*tu fueres ó hubieres sido amonestado*, mónitus, a, um eris v. fueris.  
*él fuere ó hubiere sido amonestado*, mónitus, a, um erit v. fuerit.
- Plur. *Nosotros fuéremos ó hubiéremos sido amonestados*, móniti, æ, a ériinus v. fuérimus.  
*vosotros fuéreis ó hubiéreis sido amonestados*, móniti, æ, a éritis v. fuéritis.  
*ellos fueren ó hubieren sido amonestados*, móniti, æ, a erunt v. fuerint.

ACTIVA.

Modo infinitivo.

1.ª voz.

*Presentes y pretéritos imperfectos.*

*Amonestar, monére.*

2.ª voz.

*Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.*

*Haber amonestado, monuisse.*

3.ª voz.

*Futuro imperfecto, tiempos con de, y el ría de subjuntivo.*

*Haber de amonestar, moniturum, uram, urum esse, v. mōnitum ire.*

4.ª voz.

*Tiempos con de y haber, y el habría de subjuntivo.*

*Haber de haber amonestado, moniturum, uram, urum fuisse.*

PASIVA.

Modo infinitivo.

1.ª voz.

*Presentes y pretéritos imperfectos.*

*Ser amonestado, monéri.*

2.ª voz.

*Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.*

*Haber sido amonestado, mónitum, am, um esse v. fuisse.*

3.ª voz.

*Futura imperfecto, tiempos con de, y el ria de subjuntivo.*

*Haber de ser amonestado, monendum, endam, endum esse, v. mónitum iri.*

4.ª voz.

*Tiempos con de y haber, y el habria de subjuntivo.*

*Haber de haber sido amonestado, monendum, endam, endum fuisse.*

ACTIVA.

GERUNDIOS ACTIVOS.

- G. *De amonestar*, monendi.  
D. *Para amonestar*, monendo.  
Ac. *A amonestar*, monendum.  
Ab. *Por amonestar ó amonestando*, monéndo.

SUPINO.

*A amonestar*, mónitum.

*Participio de presente y pretérito imperfecto.*

*El que amonesta, amonestaba, ó amonestando, monens, tis.*

*Participio de futuro imperfecto y tiempos con de.*

*El que amonestará, ha de amonestar, y habiendo de amonestar, moniturus, ura, urum.*

TERCERA CONJUGACION PASIVA.

GERUNDIOS PASIVOS.

- G. *De ser amonestado*, monendi, endæ, endi.  
D. *Para ser amonestado*, monendo, endæ, endo.  
Ac. *A ser amonestado*, monendum, endam, endum.  
Ab. *Por ser, ó siendo amonestado*, monendo, enda, endo.

*Participio de pretérito perfecto, plusquamperfecto y futuro perfecto.*

*Amonestado, a, o; habiendo sido amonestado; el que fué amonestado; mónitus, a, una.*

*Participio de futuro imperfecto y tiempos con de.*

*El que será, ha de ser, y habiendo de ser amonestado, monendus, enda, endum.*

## TERCERA CONJUGACION.

Leg-o, is', ere', leg-i, lect-um: leer.

### VOZ ACTIVA.

#### Modo indicativo.

##### PRESENTE.

- Sing. *Yo leo, lego.*  
*tu lees, legis.*  
*él lee, legit.*  
Plur. *Nosotros leemos, légimus.*  
*vosotros leéis, légitis.*  
*ellos leen, legunt.*

##### PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo leía, legebam.*  
*tu leías, legebas.*  
*él leía, legebat.*  
Plur. *Nosotros leíamos, legebamus.*  
*vosotros leíais, legebatis.*  
*ellos leían, legebant.*

## TERCERA CONJUGACION.

ACTIVA

Leg-or, eris, i, lee-tus sum: ser leído.

~~PRETERITO PERFECTO.~~

### VOZ PASIVA.

#### Modo indicativo.

PRESENTE.

- Sing. *Yo soy leído, legor.*  
*tu eres leído, légeris v. légere.*  
*él es leído, légitur.*
- Plur. *Nosotros somos leídos, légimur.*  
*vosotros sois leídos, legimini.*  
*ellos son leídos, leguntur.*

PRETERITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo era leído, legebar.*  
*tu eras leído, legebaris v. legebare.*  
*él era leído, legebatur.*
- Plur. *Nosotros éramos leídos, legebamur.*  
*vosotros erais leídos, legebamini.*  
*ellos eran leídos, legebantur.*

TERCERA CONJUGACION.  
ACTIVA.

PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo lei, he leído, ó hube leído, legi.  
tu leíste, has leído, ó hubiste leído, legisti.  
él leyó, ha leído ó hubo leído, legit.*
- Plur. *Nosotros leímos, hemos leído, ó hubimos  
leído, légimus.  
vosotros leísteis, habeis leído, ó hubisteis  
leído, legistis.  
ellos leyeron, han leído ó hubieron leído,  
legérunt v. legére.*

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

- Sing. *Yo habia leído, légeram.  
tu habias leído, légeras.  
él habia leído, légerat.*
- Plur. *Nosotros habiamos leído, legeramus.  
vosotros habiais leído, legerátis.  
ellos habian leído, légerant.*



PASIVA.

PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo fui, he sido, ó hube sido leido*, lectus, a, um sum v. fui.  
*tu fuiste, has sido, ó hubiste sido leido*, lectus, a, um es v. fuisti.  
*él fué, ha sido, ó hubo sido leido*, lectus, a, um est v. fuit.
- Plur. *Nosotros fuimos, hemos sido, ó hubimos sido leidos*, lecti, æ, a sumus v. fuimus.  
*vosotros fuisteis, habeis sido, ó hubisteis sido leidos*, lecti, æ, a estis v. fuistis.  
*ellos fueron, han sido, ó hubieron sido leidos*, lecti, æ, a sunt, fuerunt v. fuere.

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

- Sing. *Yo habia sido leido*, lectus, a, um eram v. fueram.  
*tu habias sido leido*, lectus, a, um eras v. fueras.  
*él habia sido leido*, lectus, a, um erat v. fuerat.
- Plur. *Nosotros habiamos sido leidos*, lecti, æ, a eramus v. fueramus.  
*vosotros habiais sido leidos*, lecti, æ, a eratis v. fueratis.  
*ellos habian sido leidos*, lecti, æ, a erant v. fuerant.

ACTIVA.

FUTURO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo leeré*, legam.  
*tu leerás*, leges.  
*él leerá*, leget.  
Plur. *Nosotros leeremos*, legémos.  
*vosotros leereis*, legéis.  
*ellos leerán*, legent.

FUTURO PERFECTO.

- Sing. *Yo habré leído*, légero.  
*tu habrás leído*, légeris.  
*él habrá leído*, légerit.  
Plur. *Nosotros habremos leído*, legérimus.  
*vosotros habreis leído*, legéritis.  
*ellos habrán leído*, légerint.

Modo imperativo.

PRESENTE.

- Sing. *Lec tu*, lege v. légito.  
*lea él*, légito.  
Plur. *Leamos nosotros*, legamus.  
*lead vosotros*, légite v. legitote.  
*lean ellos*, legunto.

PASIVA.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo seré leído*, legar.  
*tu serás leído*, legéris v. legére.  
*él será leído*, legétur.
- Plur. *Nosotros serémos leídos*, legemur.  
*vosotros sereis leídos*, legémini.  
*ellos serán leídos*, legentur.

FUTURO PERFECTO.

- Sing. *Yo habré sido leído*, lectus, a, um fuero.  
*tu habrás sido leído*, lectus, a, um fueris.  
*él habrá sido leído*, lectus, a, um fuerit.
- Plur. *Nosotros habremos sido leídos*, lecti, æ,  
a fuérimus.  
*vosotros habreis sido leídos*, lecti, æ, a  
fuéritis.  
*ellos habrán sido leídos*, lecti, æ, a fuerint.

Modo imperativo.

PRESENTE.

- Sing. *Sé tu leído*, légere v. légitor.  
*sea él leído*, légitor.
- Plur. *Seamos nosotros leídos*, legamur.  
*sed vosotros leídos*, legimini v. legiminor.  
*sean ellos leídos*, leguntor.

ACTIVA.

Modo optativo, subjuntivo y condicional.

PRESENTE.

- Sing. *Yo lea, legam.*  
*tu leas, legas.*  
*él lea, legat.*
- Plur. *Nosotros leamos, legamus.*  
*vosotros leais, legáis.*  
*ellos lean, legant.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo leyera, leeria y leyese, légerem.*  
*tu leyeras, leerias y leyeses, légeres.*  
*él leyera, leeria y leyese, légeret.*
- Plur. *Nosotros leyéramos, leeríamos y leyésemos,*  
*legerémus.*  
*vosotros leyerais, leeriais y leyeseis, le-*  
*gerétis.*  
*ellos leyeran, leerian y leyesen, légerent.*

PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo haya leído, légerim.*

PASIVA.

Modo optativo, subjuntivo y condicional.

PRESENTE.

- Sing. *Yo sea leído*, legar.  
*tu seas leído*, legaris v. legare.  
*él sea leído*, legatur.
- Plur. *Nosotros seamos leídos*, legamur.  
*vosotros seáis leídos*, legámini.  
*ellos sean leídos*, legantur.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo fuera, sería y fuese leído*, légerer.  
*tu fueras, serías y fueses leído*, legereris  
v. legerére.  
*él fuera, sería y fuese leído*, legeretur.
- Plur. *Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos leídos*, legeremur.  
*vosotros fuerais, seriais y fueseis leídos*, legerémini.  
*ellos fueran, serían y fuesen leídos*, legerentur.

PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo haya sido leído*, lectus, a, um sim v. fuerim.

ACTIVA.

*tu hayas leído, légeris.*

*él haya leído, légerit.*

Plur. *Nosotros hayamos leído, legérimus.*

*vosotros hayais leído, legéritis.*

*ellos hayan leído, légerint.*

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese leído, legissem.*

*tu hubieras, habrias y hubieses leído, legisses.*

*él hubiera, habria y hubiese leído, legisset.*

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos leído, legissemus.*

*vosotros hubierais, habriais y hubieseis leído, legissetis.*

*ellos hubieran, habrian y hubiesen leído, legisserent.*

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo leyere ó hubiere leído, légero.*

PASIVA.

*tu hayas sido leído*, lectus, a, um sis v. fueris.

*él haya sido leído*, lectus, a, um sit v. fuerit.

Plur. *Nosotros hayamos sido leídos*, lecti, æ, a simus v. fuérimus.

*vosotros hayais sido leídos*, lecti, æ, a sitis v. fuéritis.

*ellos hayan sido leídos*, lecti, æ, a sint v. fuerint.

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido leído*, lectus, a, um essem v. fuissem.

*tu hubieras, habrias y hubieses sido leído*, lectus, a, um esses v. fuisses.

*él hubiera, habria y hubiese sido leído*, lectus, a, um esset v. fuisset.

Plur. *Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido leídos*, lecti, æ, a essemus v. fuissemus.

*vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido leídos*, lecti, æ, a essetis v. fuissetis.

*ellos hubieran, habrían y hubiesen sido leídos*, lecti, æ, a essent v. fuissent.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo fuere, ó hubiere sido leído*, lectus, a, um ero v. fuero.

ACTIVA.

*tu leyerés ó hubieres leído, légeris.*

*él leyere ó hubiere leído, légerit.*

Pfur. *Nosotros leyéremos ó hubiéremos leído, le-  
gérimus.*

*vosotros leyereis ó hubiereis leído, legéritis.*

*ellos leyeren ó hubieren leído, légerint.*

**Modo infinitivo.**

1.ª voz.

*Presentes y pretéritos imperfectos.*

*Leer, légere.*

2.ª voz.

*Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros  
perfectos.*

*Haber leído, legisse.*

3.ª voz.

*Futuro imperfecto, tiempos con de, y el ria de  
subjuntivo.*

*Haber de leer, lecturum, uram, urum  
esse, v. lectum ire.*



PASIVA.

*tu fueres ó hubieres sido leído*, lectus, a,  
um eris v. fueris.

*él fuere ó hubiere sido leído*, lectus, a,  
um erit v. fuerit.

Plur. *Nosotros fuéremos ó hubiéremos sido leídos*,  
lecti, æ, a érimus v. fuérimus.

*vosotros fuereis ó hubiereis sido leídos*,  
lecti, æ, a éritis v. fuéritis.

*ellos fueren ó hubieren sido leídos*, lecti,  
æ, a erunt v. fuerint.

Modo infinitivo.

1.ª voz.

*Presentes y pretéritos imperfectos.*

*Ser leído*, legi.

2.ª voz.

*Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.*

*Haber sido leído*, lectum, am, um esse v.  
fuisse.

3.ª voz.

*Futura imperfecto, tiempos con de, y el ria de subjuntivo.*

*Haber de ser leído*, legendum, endam,  
endum esse, v. lectum iri.

ACTIVA.

4.<sup>a</sup> voz.

*Tiempos con de y haber, y el habria de subjuntivo.*

*Haber de haber leído, lecturum, uram,  
urum fuisse.*

GERUNDIOS ACTIVOS.

- G. *De leer, legendi.*
- D. *Para leer, legendo.*
- Ac. *A leer, legendum.*
- Ab. *Por leer ó leyendo, legendo.*

SUPINO.

*A leer, lectum.*

*Participio de presente y pretérito imperfecto.*

*El que lee, leía, ó leyendo, legens, tis.*

*Participio de futuro imperfecto y tiempos con de.*

*El que leerá, ha de leer, y habiendo de leer, lecturus, ura, urum.*

PASIVA.

4.ª voz.

*Tiempos con de y haber, y el habria de subjuntivo.*

*Haber de haber sido leído, legendum, endam, endum fuisse.*

GERUNDIOS PASIVOS.

G. *De ser leído, legendi, endæ, endi.*

D. *Para ser leído, legendo, endæ, endo.*

Ac. *A ser leído, legendum, endam, endum.*

Ab. *Por ser ó siendo leído, legendo, endæ, endo.*

*Participio de preteritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.*

*Leído, a, o; habiendo sido leído; el que fué leído, lectus, a, um.*

*Participio de futuro imperfecto y tiempos con de.*

*El que será, ha de ser, y habiendo de ser leído, legendus, endæ, endum.*

## CUARTA CONJUGACION.

Aud-io, is, ire, audiv-i, audit-um: oir.

### VOZ ACTIVA.

#### Modo indicativo.

##### PRESENTE.

- Sing. *Yo oigo, audio.*  
*tu oyes, audis.*  
*él oye, audit.*
- Plur. *Nosotros oimos, audimus.*  
*vosotros oís, auditis.*  
*ellos oyen, audiunt.*

##### PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo oía, audiebam.*  
*tu oías, audiebas.*  
*él oía, audiebat.*
- Plur. *Nosotros oíamos, audiebamus.*  
*vosotros oíais, audiebatis.*  
*ellos oían, audiebant.*

##### PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo oí, he oído, ó hube oído, audiui.*

## CUARTA CONJUGACION.

Aud-ior, iris, iri, audit-us sum: ser oído.

### VOZ PASIVA.

#### Modo indicativo.

##### PRESENTE.

- Sing. *Yo soy oído, audior.*  
*tu eres oído, audiris v. audire.*  
*él es oído, auditor.*
- Plur. *Nosotros somos oídos, audimur.*  
*vosotros sois oídos, audimini.*  
*ellos son oídos, audiuntur.*

##### PRETERITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo era oído, audiebar.*  
*tu eras oído, audiebaris v. audiebare.*  
*él era oído, audiebatur.*
- Plur. *Nosotros eramos oídos, audiebamur.*  
*vosotros erais oídos, audiebamini.*  
*ellos eran oídos, audiebantur.*

##### PRETERITO PERFECTO.

- Sing. *Yo fui, he sido, ó hube sido oído, auditus,*  
*a, um sum v. fui.*

ACTIVA.

*tu oíste, has oído, ó hubiste oído, audivisti.*  
*él oyó, ha oído, ó hubo oído, audivit.*

- Plur. *Nosotros oímos, hemos oído, ó hubimos oído, audivimus.*  
*vosotros oísteis, habéis oído, ó hubisteis oído, audivistis.*  
*ellos oyeron, han oído, ó hubieron oído, audiverunt v. audivere.*

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

- Sing. *Yo había oído, audiveram.*  
*tu habías oído, audiveras.*  
*él había oído, audiverat.*
- Plur. *Nosotros habíamos oído, audiveramus.*  
*vosotros habíais oído, audiveratis.*  
*ellos habían oído, audiverant.*

PASIVA.

*tu fuiste, has sido, ó hubiste sido oído,*  
auditus, a, um es v. fuisti.

*él fué, ha sido, ó hubo sido oído,* auditus,  
a, um est v. fuit.

Plur. *Nosotros fuimos, hemos sido, ó hubimos*  
*sido oídos,* auditi, æ, a sumus v. fuimus.

*vosotros fuisteis, habeis sido, ó hubisteis*  
*sido oídos,* auditi, æ, a estis v. fuistis.

*ellos fueron, han sido, ó hubieron sido oi-*  
*dos,* auditi, æ, a sunt, fuerunt v. fuere.

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo había sido oído,* auditus, a, um eram  
v. fueram.

*tu habías sido oído,* auditus, a, um eras  
v. fueras.

*él había sido oído,* auditus, a, um erat  
v. fuerat.

Plur. *Nosotros habíamos sido oídos,* auditi, æ,  
a eramus v. fueramus.

*vosotros habíais sido oídos,* auditi, æ, a  
eratis v. fueratis.

*ellos habían sido oídos,* auditi, æ, a erant  
v. fuerant.

ACTIVA.

FUTURO IMPERFECTO.

Sin. *Yo oiré*, audiam.

*tu oirás*, audies.

*él oirá*, audiet.

Plur. *Nosotros oiremos*, audiemus.

*vosotros oireis*, audietis.

*ellos oirán*, audient.

FUTURO PERFECTO.

Sing. *Yo habré oído*, audivero.

*tu habrás oído*, audiveris.

*él habrá oído*, audiverit.

Plur. *Nosotros habremos oído*, audivérimus.

*vosotros habreis oído*, audivéritis.

*ellos habrán oído*, audiverint.

Modo imperativo.

PRESENTE.

Sing. *Oye tu*, audi v. audito.

*oiga él*, audito.



PASIVA.

FUTURO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo seré oído, audiar.*  
*tu serás oído, audiéris v. audiére.*  
*él será oído, audiétur.*
- Plur. *Nosotros seremos oídos, audiémur.*  
*vosotros seréis oídos, audiémini.*  
*ellos serán oídos, audientur.*

FUTURO PERFECTO.

- Sing. *Yo habré sido oído, auditus, a, um fuero.*  
*tu habrás sido oído, auditus, a, um fueris.*  
*él habrá sido oído, auditus, a, um fuerit.*
- Plur. *Nosotros habremos sido oídos, auditi, æ,*  
*a fuérimus.*  
*vosotros habréis sido oídos, auditi, æ, a*  
*fuéritis.*  
*ellos habrán sido oídos, auditi, æ, a fuerint.*

Modo imperativo.

PRESENTE.

- Sing. *Se tu oído, audire v. auditor.*  
*sea él oído, auditor.*

ACTIVA.

Plur. *Oigamos nosotros*, audiamus.  
*oid vosotros*, audite v. auditote.  
*oigan ellos*, audiunto.

Modo optativo, subjuntivo y condicional.

PRESENTE.

Sing. *Yo oiga*, audiam.  
*tu oigas*, audias.  
*él oiga*, audiat.

Plur. *Nosotros oigamos*, audiamus.  
*vosotros oigais*, audiatis.  
*ellos oigan*, audiant.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo oyera*, *oiria* y *oyese*, audirem.  
*tu oyeras*, *oirias* y *oyeses*, audires.  
*él oyera*, *oiria* y *oyese*, audiret.

Plur. *Nosotros oyéramos*, *oiríamos* y *oyésemos*,  
audiremus.  
*vosotros oyeráis*, *oiriais* y *oyeséis*, audiretis.  
*ellos oyeran*, *oirían* y *oyesen*, audirent.

PASIVA.

- Plur. *Seamos nosotros oídos, audiamur.*  
*sed vosotros oídos, audimini v. audiminior.*  
*sean ellos oídos, audiuntor.*

**Modo optativo, condicional y subjuntivo.**

PRESENTE.

- Sing. *Yo sea oído, audiar.*  
*tu seas oído, audiaris v. audiare.*  
*él sea oído, audiat.*
- Plur. *Nosotros seamos oídos, audiamur.*  
*vosotros seáis oídos, audiamini.*  
*ellos sean oídos, audiantur.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- Sing. *Yo fuera, sería y fuese oído, audirer.*  
*tu fueras, serías y fueses oído, audireris*  
*v. audirere.*  
*él fuera, sería y fuese oído, audiretur.*
- Plur. *Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos*  
*oídos, audiremur.*  
*vosotros fuerais, seriais y fueseis oídos,*  
*audiremini.*  
*ellos fueran, serían y fuesen oídos, au-*  
*direntur.*

ACTIVA.

Plur. *Señores leedlos oídos, audierunt.*  
PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo haya oído, audiverim.*  
*tu hayas oído, audiveris.*  
*él haya oído, audiverit.*  
Plur. *Nosotros hayamos oído, audivérimus.*  
*vosotros hayais oído, audivéritis.*  
*ellos hayan oído, audiverint.*

- Sing. *Yo sea oído, audiar.*  
*tu seas oído, audiaris.*  
PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.  
Plur. *Nosotros seamos oídos, audiamus.*  
*vosotros seáis oídos, audiamini.*  
Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese oído, audivissem.*  
*tu hubieras, habrias y hubieses oído, audivisses.*  
*él hubiera, habria y hubiese oído, audivisset.*  
Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos oído, audivissemus.*  
*vosotros hubierais, habriais y hubiescis oído, audivissetis.*  
*ellos hubieran, habrian y hubiesen oído, audivissent.*

PASIVA.

AVITOA

PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing. *Yo haya sido oído*, auditus, a, um sim v. fuerim.  
*tu hayas sido oído*, auditus, a, um sis v. fueris.  
*él haya sido oído*, auditus, a, um sit v. fuerit.
- Plur. *Nosotros hayamos sido oídos*, auditi, æ, a simus v. fuérimus.  
*vosotros hayais sido oídos*, auditi, æ, a silis v. fuéritis.  
*ellos hayan sido oídos*, auditi, æ, a sint v. fuerint.

PRETÉRITO PLUSQUAMPERFECTO.

- Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido oído*, auditus, a, um essem v. fuissem.  
*tu hubieras, habrias y hubieses sido oído*, auditus, a, um esses v. fuisses.  
*él hubiera, habria y hubiese sido oído*, auditus, a, um esset v. fuisset.
- Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos sido oídos*, auditi, æ, a essemus v. fuissemus.  
*vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido oídos*, auditi, æ, a essetis v. fuissetis.  
*ellos hubieran, habrian y hubiesen sido oídos*, auditi, æ, a essent v. fuissent.

ACTIVA.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

- Sing. *Yo oyere, ó hubiere oido, audivero.*  
*tu oyeres ó hubieres oido, audiveris.*  
*él oyere, ó hubiere oido, audiverit.*
- Plur. *Nosotros oyéremos, ó hubiéremos oido, audiverimus.*  
*vosotros oyereis, ó hubiereis oido, audiveritis.*  
*ellos oyeren, ó hubieren oido, audiverint.*

Modo infinitivo.

1.<sup>a</sup> voz.

*Presentes y pretèritos imperfectos.*

*Oir, audire.*

2.<sup>a</sup> voz.

*Pretèritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.*

*Haber oido, audivisse.*

PASIVA.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

- Sing. *Yo fuere ó hubiere sido oído*, auditus, a,  
um ero v. fuero.  
*tu fueres ó hubieres sido oído*, auditus, a,  
um eris v. fueris.  
*él fuere ó hubiere sido oído*, auditus, a,  
um erit v. fuerit.
- Plur. *Nosotros fuéremos ó hubiéremos sido oídos*,  
auditi, æ, a érimus v. fuérimus.  
*vosotros fuereis ó hubiereis sido oídos*, au-  
diti, æ, a éritis v. fuéritis.  
*ellos fueren ó hubieren sido oídos*, auditi,  
æ, a erunt v. fuerint.

Modo infinitivo.

1.ª voz.

*Presentes y pretéritos imperfectos.*

*Ser oído*, audiri.

2.ª voz.

*Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.*

*Haber sido oído*, auditum, am, um esse  
v. fuisse.

ACTIVA.

3.<sup>a</sup> voz.

*Futuro imperfecto, tiempos con de, y el ría de  
sujuntivo.*

*Haber de oír, auditorum, uram, urum  
esse, v. auditum ire.*

4.<sup>a</sup> voz.

*Tiempos con de y haber, y el habria de subjuntivo.*

*Haber de haber oído, auditorum, uram,  
uram fuisse.*

GERUNDIOS ACTIVOS.

- G. *De oír, audiendi.*
- D. *Para oír, audiendo.*
- Ac. *A oír, audiendum.*
- Ab. *Por oír, ú oyendo, audiendo.*

SUPINO.

*A oír, auditum.*

*Participio de presente y pretérito imperfecto.*

*El que oye, oía, ú oyendo, audiens, tis.*

*Participio de futuro imperfecto y tiempos con de.*

*El que oirá, ha de oír, y habiendo de oír,  
auditurus, ura, urum.*



PASIVA.

3.<sup>a</sup> voz.

*Futuro imperfecto, tiempos con de, y el ría de subjuntivo.*

*Haber de ser oído, audiendum, iendam, iendum esse, v. auditum iri.*

4.<sup>a</sup> voz.

*Tiempos con de y haber, y el habría de subjuntivo.*

*Haber de haber sido oído, audiendum, iendam, iendum fuisse.*

GÉRENDIOS PASIVOS.

G. *De ser oído, audiendi, iendæ, iendi.*

D. *Para ser oído, audiendo, ienda, iendo.*

Ae. *A ser oído, audiendum, iendam, iendum.*

Ab. *Por ser ó siendo oído, audiendo ienda, iendo.*

*Participio de pretérito perfecto, plusquamperfecto y futuro perfecto.*

*Oído, a, o; habiendo sido oído; el que fue oído; auditus, a, um.*

*Participio de futuro imperfecto y tiempos con de.*

*El que será, ha de ser, y habiendo de ser oído, audiendus, ienda, iendum.*

## De la formación de los tiempos.

Las raíces de que se forman todos los tiempos son tres: primera persona del singular del presente de indicativo; primera persona del pretérito perfecto de indicativo; y supino.

Del presente se forman todos los presentes y pretéritos imperfectos de todos los modos, el futuro imperfecto, los participios de presente y futuro en *du*s.

Del pretérito se forman todos los pretéritos perfectos, plusquamperfectos, y futuros perfectos de todos los modos.

Del supino se forman los participios de pretérito y futuro en *ru*s.

El modo de formar los tiempos es añadir á las letras radicales las terminaciones propias de cada tiempo.

Llámanse letras radicales las que quedan en cada una de las tres raíces designadas, quitada la vocal ó diptongo en que terminan, sola ó acompañada de consonante. Así en *audio*, quitando el diptongo *io*, quedan las letras radicales *aud*: en *amavi*, quitada la *i*, queda *amav*: en *lectum*, quitada la terminación *um*, queda *lect*.

*Para poder formar fácilmente cualquiera conjugación, pongo aquí la tabla de las terminaciones de cada una, que antes de sabidas estas me pareció difícil de entender.*

Obsérvese que solo los tiempos de la primera raíz varían sus terminaciones en cada conjugación: los de la segunda y tercera raíz son iguales en todas las conjugaciones.

# TERMINACIONES DE LOS VERBOS REGULARES.

1.ª Conjugacion.

2.ª Conjugacion.

3.ª Conjugacion.

4.ª Conjugacion.

## MODO INDICATIVO.

*Activa. Pasiva. Activa. Pasiva. Activa. Pasiva. Activa. Pasiva.*

	<i>Presente.</i>	<i>Presente.</i>	<i>Presente.</i>	<i>Presente.</i>
Sing.	o.....or.	eo.....eor.	o.....or.	io.....ior.
	as.....aris v. are.	es.....eris v. ere.	is.....eris v. ere.	is.....iris v. ire.
	at.....atur.	et.....etur.	it.....itur.	it.....itur.
Plur.	amus.....amur.	emus.....emur.	imus.....imur.	imus.....imur.
	atis.....amini.	etis.....emini.	itis.....imini.	itis.....imini.
	ant.....antur.	ent.....entur.	unt.....untur.	iunt.....iuntur.

*Pret. imperf.*

*Pret. imperf.*

*Pret. imperf.*

*Pret. imperf.*

Sing.	abam.....abar.	ebam.....ebar.
	abas.....abaris v. abare.	ebas.....ebaris v. ebare.
	abat.....abatur.	ebat.....ebatur.
Plur.	abamus... abamur.	ebamus... ebamur.
	abatis... abamini.	ebatis... ebamini.
	abant... abantur.	ebant... ebantur.

	iebam.....iebar.
	iebas.....iebaris v. iebare.
	iebat.....iebatur.
	iebamus..iebamur
	iebatis..iebamini.
	iebant..iebantur.





	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>
	<i>Imperativo.</i>	<i>Imperativo.</i>	<i>Imperativo.</i>	<i>Imperativo.</i>
	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>
Sing.	a v. ato.....	ere v. eto.....	e v. ito.....	ire v. ito.....
	ator.	etor.	itor.	itor.
Plur.	ato.....	etor.....	ito.....	itor.....
	emur.....	eamur.....	amus.....	iamur.....
	ate v. atote..	ete v. etote..	ite v. itote..	ite v. itote..
	imini.	emini.	imini.	imini.
	v. aminor.	v. eminor.	v. iminor.	v. iminor.
	anto.....	entor.....	unto.....	iunto.....
	antor.	untor.	untor.	iuntor.

MODO SUJUNTIVO.

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>
	<i>Presente.</i>	<i>Presente.</i>	<i>Presente.</i>	<i>Presente.</i>
	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>
Sing.	em.....	eam.....	am.....	iam.....
	eris v. ere.	e aris v. eare.	aris v. are.	iaris v. iare.
	etur.....	eat.....	eat.....	iat.....
Plur.	emus.....	eamur.....	amus.....	iamur.....
	etis.....	eatis.....	atis.....	iatis.....
	ent.....	eant.....	ant.....	iant.....

*Pret. imperf. Pret. imperf. Pret. imperf.*

	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>
Sing.	arem..... are.	erem..... erer.	erem..... erer.	erem..... erer.	irem..... irer.	irem..... irer.
	ares..... areris	eres..... ereris	eres..... ereris	eres..... ereris	ires..... ireris.	ires..... ireris.
	v. arere.	v. erere.	v. erere.	v. erere.	v. irere.	v. irere.
	aret..... aretur.	eret..... eretur.	eret..... eretur.	eret..... eretur.	iret..... iretur.	iret..... iretur.
Plur.	aremus.. aremur.	eremus. eremur.	eremus. eremur.	eremus. eremur.	iremus... iremur.	iremus... iremur.
	aretis... aremini.	eretis.. eremini.	eretis.. eremini.	eretis.. eremini.	iretis.... iremini.	iretis.... iremini.
	arent.... arentur.	erent... erentur.	erent... erentur.	erent... erentur.	irent.... irentur.	irent.... irentur.

PRETÉRITO PERFECTO (*para todas.*)

	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>
Sing.	erim.... us, a, un sim v. fuerim.	erimus.. i, æ, a simus v. fuérimus.	eritis..... i, æ, a sitis v. fuéritis.	erint..... i, æ, a sint v. fuerint.
	eris..... us, a, un sis v. fueris.			
	erit..... us, a, un sit v. fuerit.			

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO (para todas). Pas. Act.

Sin. issem.. us, a, um essem v. fuisset. Plur. issemus. i, æ, a essemus v. fuissémus. issetis... us, a, um essetis v. fuissetis. isset... us, a, um esset v. fuisset.

FUTURO DE SUJUNTIVO (para todas).

Sing. ero... us, a, um ero v. fuero. Plur. erimus. i, æ, a erimus v. fuérimus. eris... us, a, um eris v. fueris. erit... us, a, um erit v. fuerit.

MODO INFINITIVO.

1. VOZ. Act. Pas. are... are. eri. ere... ere. ire... ire.

2. VOZ (para todos).

Activa. Pasiva. isse... isse. um, am, um esse v. fuisse.



3.ª VOZ.

*Activa.*

*Para todas.*

urum, uram, urum, esse, vel um ire.

*Passiva.*

*Para la* 1.ª andum, andam, andum esse, v.  
um iri.

2.ª endum, endam, endum esse, v.  
um iri.

3.ª endum, endam, endum esse, v.  
um iri.

4.ª iendum, iendam, iendum, esse, v.  
um iri.

4.ª VOZ.

*Para todas.*

urum, uram, urum fuisse, . . . . .

*Para la* 1.ª andum, andam, andum fuisse.

2.ª endum, endam, endum fuisse.

3.ª endum, endam, endum fuisse.

4.ª iendum, iendam, iendum fuisse.

## GERUNDIOS.

1.

<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>
Genit. andi . . . andi, andæ, andi.		endi . . . endi, endæ, endi.		endi . . . endi, endæ, endi.	
Dativ. ando . . . ando, andæ, ando.		endo . . . endo, endæ, endo.		endo . . . endo, endæ, endo.	
Acus. andum . . . andum, andam, andum.		endum . . . endum, endam, endum.		endum . . . endum, endam, endum.	
Ablat. ando . . . ando, anda, ando.		endo . . . endo, enda, endo.		endo . . . endo, enda, endo.	

2.

<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>
endi . . . endi, endæ, endi.		endi . . . endi, endæ, endi.	
endo . . . endo, endæ, endo.		endo . . . endo, endæ, endo.	
endum . . . endum, endam, endum.		endum . . . endum, endam, endum.	
endo . . . endo, enda, endo.		endo . . . endo, enda, endo.	

3.

<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>
endi . . . . . iendi, iendæ, iendi.		endi . . . . . iendi, iendæ, iendi.	
endo . . . . . iendo, iendæ, iendo.		endo . . . . . iendo, iendæ, iendo.	
endum . . . iendum, iendam, iendum.		endum . . . iendum, iendam, iendum.	
endo . . . . . iendo, ienda, iendo.		endo . . . . . iendo, ienda, iendo.	

4.

SUPPINO (*para todas.*)

um.

PARTICIPIOS ACTIVOS.

*Presente.*

- Para la* 1.ª ans, antis.  
2.ª ens, entis.  
3.ª ens, entis.  
4.ª iens, ientis.

*De futuro en rus.*

*(Para todas)* urus, ura, urum.

PARTICIPIOS PASIVOS.

*Pasado.*

*(Para todas)* us, a, um.

*De futuro en dus.*

- Para la* 1.ª andus, anda, andum.  
2.ª endus, enda, endum.  
3.ª endus, enda, endum.  
4.ª iendus, ienda, iendum.

## Ejemplos de la formación de los tiempos.

Si quiero formar el futuro imperfecto de la 4.<sup>a</sup> conjugacion, que se forma de la 1.<sup>a</sup> raíz, mudaré la terminacion *io* en las del futuro *iam*, *iar*; *ies*, *ieris* v. *iere*, etc. y resulta en activa y pasiva el

### *Futuro imperfecto.*

	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>
Sing.	Aud-iam . . . . .	aud-iar.
	aud-ies . . . . .	aud-ieris v. aud-iere.
	aud-iet . . . . .	aud-ietur.
Plur.	aud-iemus . . . . .	aud-iemur.
	aud-ietis . . . . .	aud-iemini.
	aud-ient . . . . .	aud-ientur.

Del pretérito *amavi*, segunda raíz de la 1.<sup>a</sup> conjugacion, mudando la *i* en *issem*, *isses*, *isset* etc., resulta el

### *Plusquamperfecto de sujuntivo.*

	<i>Act.</i>	<i>Pas.</i>
Sing.	Amav-issem.	<i>La pasiva se supte por el participio de pretérito y el auxiliar esse.</i>
	amav-isses.	
	amav-isset.	
Plur.	amav-issemus.	
	amav-issetis.	
	amav-issent.	

Del supino *lectum*, 3.<sup>a</sup> raíz de la 3.<sup>a</sup> conjugación, mudando la terminación *um* en *urus*, *ura*, *urum*, resulta el

*Participio de futuro en rus.*

*Singular.*

Nom. Lect-urus, lect-ura, lect-urum.

Gen. Lect-uri, lect-uræ, lect-uri.

Dat. Lect-uro, lect-uræ, lect-uro, etc.

### Conocimiento de tiempos con DE, dichos de OBLIGACION. +

Se componen en castellano con el auxiliar *haber*, usando para los tiempos de la 1.<sup>a</sup> raíz de la fórmula *haber de* con la primera voz del infinitivo del verbo que se conjugue, como *haber de amar*: y para los tiempos de la 2.<sup>a</sup> raíz de la misma fórmula con la segunda voz de infinitivo, como *haber de haber amado*. Los primeros indican un tiempo futuro absoluto, y los segundos un futuro anterior, pero siempre con referencia al tiempo principal que les dá el nombre.

*Indicativo.*

El presente se conoce en *he de*, como *yo he de amar* (1).

---

(1) También se componen estos tiempos con los verbos *deber*, *tener*, y *estar*, como *yo debo amar*, *tengo que amar*, y *estoy para amar*. Así los demás tiempos.

En ellos la necesidad ú obligación de ejecutar, expresada por el verbo auxiliar, puede ser presente, pasada ó venidera: la ejecución, expresada por el verbo principal, siempre es venidera ó mixta.

El pretérito imperfecto en *habia de*, como *yo habia de amar*.

El pretérito perfecto en *hube de*, ó *de haber*, como *yo hube de amar*, ó *hube de haber amado*.

El pretérito plusquamperfecto en *habia de haber*, como *yo habia de haber amado*.

El futuro imperfecto en *habré de*, como *habré de amar*.

El futuro perfecto en *habré de haber*, como *habré de haber amado*.

*Sujuntivo.*

El presente de subjuntivo se conoce en *haya de*, como *yo haya de amar*, ó en *hubiere de*, como *hubiere de amar*.

El pretérito imperfecto en *hubiera*, *habria* y *hubiese de*, como *hubiera*, *habria* y *hubiese de amar*.

El pretérito perfecto en *haya de haber*, como *haya de haber amado*.

El plusquamperfecto en *hubiera*, *habria* y *hubiese de haber*, como *yo hubiera*, *habria* y *hubiese de haber amado*.

El futuro de subjuntivo en *hubiere de haber*, como *yo hubiere de haber amado*.

MODO DE FORMARLOS EN LATIN.

En activa se forman con el participio de futuro en *rus* concertado con el agente del verbo en género, número y caso, y *sum*, *es*, *esse* como

ausiliar, concertado en número y persona en el tiempo correspondiente. En pasiva con el participio de futuro en *dus*, concertado con el recipiente ó persona paciente, y *sum, es, esse*, como antes. v. g.

*Presente de indicativo.*

ACTIVA.

- Sing. *Yo he de amar*, ego amaturus ura, urum sum.  
*tu has de amar*, tu amaturus, ura urum es.  
*él ha de amar*, ille amaturus, ura, urum est.
- Plur. *Nosotros hemos de amar*, nos amaturi, uræ, ura sumus.  
*vosotros habeis de amar*, vos amaturi, uræ, ura estis.  
*ellos han de amar*, illi amaturi, uræ, ura sunt.

PASIVA.

- Sing. *Yo he de ser amado*, ego amandus, anda, andum sum.  
*tu has de ser amado*, tu amandus, anda, andum es.  
*él ha de ser amado*, ille amandus, anda, andum est.
- Plur. *Nosotros hemos de ser amados*, nos amandi, andæ, anda sumus.  
*vosotros habeis de ser amados*, vos amandi, andæ, anda estis.  
*ellos han de ser amados*, illi amandi, andæ, anda sunt, etc.

Verbos con terminacion pasiva y significacion activa,  
llamados *deponentes*.

Los verbos deponentes, peculiares de la lengua latina, se conjugan por la pasiva de sus respectivas conjugaciones. Casi siempre tienen significacion activa, pero les conviene tambien á algunos la pasiva, y entonces reciben el nombre de *comunes*.

*Deponentes de la primera conjugacion.*

INDICATIVO.

*Presente.*

Sing. *Yo imito, imitor.*  
*tu imitas, imitaris v. are.*  
*él imita, imitatur.*

Plur. *Nosotros imitamos, imitamur.*  
*vosotros imitais, imitamini.*  
*ellos imitan, imitantur.*

*Preterito imperfecto.*

Sing. *Yo imitaba, imitabar.*  
*tu imitabas, imitabaris v. imitabare.*  
*él imitaba, imitabatur, etc.*

*Preterito perfecto.*

Sing. *Yo imité, etc. imitatus, a, um sum v.*  
*fui etc.*





*Pretérito perfecto.*

S. *Yo fui ó he sido hecho*, factus, a, um sum v. fui. etc.

MODO SUJUNTIVO.

*Presente.*

S. *Yo sea hecho*, *fiam*.  
fias.  
fiat.  
P. . . . . *fiamus*.  
fiatis.  
fiant.

*Pretérito plusquamperfecto.*

S. *Yo habia sido hecho*, factus, a, um eram v. fueram. etc.

*Pretérito imperfecto.*

*Futuro imperfecto.*

S. *Yo seré hecho*, *fiam*.  
fies.  
fiet.  
P. . . . . *fiemus*.  
fietis.  
fient.

S. *Yo fuera, sería y fuese hecho*,  
*fierem*.  
fieres.  
fieret.  
P. . . . . *fieremus*.  
fieretis.  
fierent.

*Futuro perfecto.*

S. *Yo habré sido hecho*, factus, a, um fuero. etc.

*Pretérito perfecto.*

S. *Yo haya sido hecho*, factus a, um sim v. fuerim. etc.

*Carece de imperativo.*

*Plusquamperfecto.*

S. *Yo hubiera, habría*

*y hubiese sido hecho*, factus, a, um essem v. fuissēm. etc.

tum, am, um esse v. fuisse.

3.<sup>a</sup>

*Futuro de subjuntivo.*

*Haber de ser hecho*, faciendum, endam, endum esse, v. factum iri. etc.

S. *Yo fuere ó hubiere sido hecho*, factus, a, um ero v. fuero.

MODO INFINITIVO.

1.<sup>a</sup> voz.

*Ser hecho*, fieri.

2.<sup>a</sup>

*Haber sido hecho*, fac-

*Nota.* El participio de pretérito y el del futuro en *dus* de este verbo se forman de *facio*, cuya activa le corresponde.

VERBOS IRREGULARES.

Son los que no siguen las reglas establecidas para su formación, alterando sus terminaciones ó las letras radicales: tales son los siguientes.



*Fer-o, fers, ferre, tul-i, lat-um: llevar.*

**Modo indicativo.**

*Activa.*

*Pasiva.*

*Presente.*

*Presente.*

Sing. *Yo llevo, fero.*

Sing. *Yo soy llevado,  
feror.*

*fers.*

*ferris v. ferre.*

*fert.*

*fertur.*

Plur. *férimus.*

Plur. *férimur.*

*fertis.*

*ferimini.*

*ferunt.*

*feruntur.*

*Preterito imperfecto.*

*Preterito imperfecto.*

Sing. *Yo llevaba, fere-  
bam, ferebas.  
etc.*

Sing. *Yo era llevado,  
ferabar, fera-  
baris, v. fera-  
bare etc.*

*Preterito perfecto.*

*Preterito perfecto.*

Sing. *Yo llevé, he lle-  
vado, ó hube  
llevado, tuli.  
tulisti.  
tulit.*

Sing. *Yo fui, he sido, ó  
hube sido lle-  
vado, latus, a,  
um sum v. fui.  
latus, a, um es  
v. fuisti.  
latus, a, um es  
v. fuit.*

*Activa.*

*Passiva.*

Plur. túlimus.  
tulistis.  
tulérunt v. tú-  
lére.

Plur. lati, æ, a sumus  
v. fuimus.  
lati, æ, a estis  
v. fuistis.  
lati, æ, a sunt  
fuerunt v.  
fuere.

*Præterito plusquam.*

*Præterito plusquam.*

Sing. *Yo habia lleva-*  
*do,* túleram.  
etc.

Sing. *Yo habia sido lle-*  
*vado,* latus, a,  
um eram v.  
fueram, etc.

Plur. *Nosotros habia-*  
*mos llevado,*  
tuleramus.  
etc.

Plur. *Nosotros habia-*  
*mos sido lle-*  
*vados,* lati, æ,  
a eramus v.  
fueramus, etc.

*Futuro imperfecto.*

*Futuro imperfecto.*

Sing. *Yo llevaré,* fe-  
ram.  
feres.  
feret.

Sing. *Yo seré llevado,*  
ferar.  
fereris v. ferere.  
feretur.

Plur. feremus.  
feretis.  
ferent.

Plur. feremur.  
feremini.  
ferentur.

*Activa.*

*Pasiva.*

*Futuro perfecto.*

*Futuro perfecto.*

Sing. *Yo habré lleva-  
do túlero, etc.*

Sing. *Yo habré sido  
llevado, latus,  
a, um fuero.*

MODO IMPERATIVO.

MODO IMPERATIVO.

*Presente.*

*Presente.*

Sing. *Lleva tu, fer v.  
fero.*

Sing. *Sé tu llevado,  
ferre v. fertor.*

Plur. *feramus.  
ferte v. fertote.  
ferunto.*

Plur. *feramur.  
ferimini v. feri-  
minor.  
feruntor.*

MODO SUJUNTIVO.

MODO SUJUNTIVO.

*Presente.*

*Presente.*

Sing. *Yo lleve, feram.  
feras, etc.*

Sing. *Yo sea llevado,  
ferar. feraris,  
v. ferare, etc.*

*Pretérito imperfecto.*

*Pretérito imperfecto.*

Sing. *Yo llevara, lleva-  
ria y llevase,  
ferrem.*

Sing. *Yo fuera, seria y  
fuese llevado,  
ferrer.*

*Activa.*

ferres.

ferret.

Plur. ferremus.

ferretis.

ferrent.

*Passiva.*

ferreris v. ferre-  
re.

ferretur.

Plur. ferremur.

ferremini.

ferrentur.

*Præterito perfecto.*

Sing. *Yo haya llevado,*  
tulerim. etc.

*Præterito perfecto.*

Sing. *Yo haya sido lle-*  
*vado,* latus,  
a, um sim v.  
fuërim.

*Præterito plusquam.*

Sing. *Yo hubiera, ha-*  
*bria y hubiese*  
*llevado,* tulis-  
sem. etc.

*Præterito plusquam.*

Sing. *Yo hubiera, ha-*  
*bria y hubiese*  
*sido llevado,*  
latus, a, um  
essem v. fuis-  
sem. etc.

*Futuro de subjuntivo.*

Sing. *Yo llevaré, ó hu-*  
*biere llevado,*  
tulero. etc.

*Futuro de subjuntivo.*

Sing. *Yo fuere ó hubie-*  
*re sido lleva-*  
*do,* latus, a,  
um ero v. fue-  
ro. etc.

MODO INFINITIVO.

*Activa.*

1.<sup>a</sup> voz.

*Llevar, ferre.*

2.<sup>a</sup> voz.

*Haber llevado, tulisse.*

3.<sup>a</sup> voz.

*Haber de llevar, laturum, uram, urum esse, v. latum ire.*

4.<sup>a</sup> voz.

*Haber de haber llevado, laturum, uram, urum fuisse.*

*Gerundios activos.*

G. *De llevar, ferendi.*  
etc.

MODO INFINITIVO.

*Pasiva.*

1.<sup>a</sup> voz.

*Ser llevado, ferri.*

2.<sup>a</sup> voz.

*Haber sido llevado, latum, am, um esse v. fuisse.*

3.<sup>a</sup> voz.

*Haber de ser llevado, ferendum, endam, endum esse, v. latum iri.*

4.<sup>a</sup> voz.

*Haber de haber sido llevado, ferendum, endam, endum fuisse.*

*Gerundios pasivos.*

G. *De ser llevado, ferendi, endæ, endi,*  
etc.

SUPINO.

*A llevar, latum.*

*Participio de presente.*

*El que lleva, llevaba, ó llevando, ferens, tis.*

*Participio de pretérito.*

*Llevado, a, o, latus, a, um.*



*Activa.*

*Pasiva.*

*Participio de futuro.*

*Participio de futuro.*

El que llevará, ha de llevar y habiendo de llevar, laturus, ura, urum.

El que será, ha de ser. y habiendo de ser llevado, ferendus, enda, endum.

VOLO.

NOLO.

MALO.

INDICATIVO.

*Presente.*

S. *quero.*

*no quero.*

*quero mas.*

Volo.

Nolo.

Malo.

vis.

nonvis.

mavis.

vult.

nonvult.

mavult.

P. *volumus.*

*nolumus.*

*mállumus.*

vultis.

nonvultis.

mavultis.

volunt.

nonvult.

malunt.

*Imperfecto.*

S. *queria.*

*no queria.*

*queria mas.*

Volebam.

Nolebam.

Malebam.

volebas etc.

nolebas etc.

malebas etc.

*Perfecto.*

S. <i>quise.</i>	<i>no quise.</i>	<i>quise mas.</i>
Volui.	Nolui.	Malui.
voluisti.	noluisti.	maluisti.
voluit.	noluit.	maluit.
P. voluimus.	noluimus.	maluimus.
voluistis.	noluistis.	maluistis.
voluerunt.	noluerunt v.	maluerunt v.
v. voluere.	noluere.	maluere.

*Plusquamperfecto.*

S. <i>habia que-</i>	<i>no habia que-</i>	<i>habia querido</i>
<i>rido.</i>	<i>rido.</i>	<i>mas.</i>
Volueram.	Nolueram.	Malueram.
volueras etc.	nolueras etc.	malueras etc.

*Futuro imperfecto.*

S. <i>querré.</i>	<i>no querré.</i>	<i>querré mas.</i>
Volam.	Nolam.	Malam.
voles etc.	noles etc.	males etc.

*Futuro perfecto.*

S. <i>Habré que-</i>	<i>no habré que-</i>	<i>habré querido</i>
<i>rido.</i>	<i>rido.</i>	<i>mas.</i>
Voluero.	Noluero.	Maluero.
volueris etc.	nolueris etc.	malueris etc.

IMPERATIVO.

S.	<i>No quieras tu.</i>	
	Noli v. nolito.	
<i>Carece.</i>	nolito.	<i>Carece.</i>
P.	nolimus.	
	nolite v. nolito-	
	tote.	
	nolunto.	

SUJUNTIVO.

*Presente.*

S.	<i>quiera.</i>	<i>no quiera.</i>	<i>quiera mas.</i>
	Velim.	Nolim.	Malim.
	velis.	nolis.	malis.
	velit.	nolit.	malit.
P.	velimus.	nolimus.	malimus.
	velitis.	nolitis.	malitis.
	velint.	nolint.	malint.

*Imperfecto.*

S.	<i>quisiera.</i>	<i>no quisiera.</i>	<i>quisiera mas.</i>
	Vellem.	Nollem.	Mallem.
	velles.	nolles etc.	malles etc.
	vellet.		
P.	vellemus etc.		



*Perfecto.*

S. <i>haya que- rido.</i>	<i>no haya que- rido.</i>	<i>haya querido mas.</i>
Voluerim.	Noluerim.	Maluerim etc.
volueris etc.		

*Plusquamperfecto.*

S. Voluissem.	Noluissem.	Maluissem.
---------------	------------	------------

*Puturo de subjuntivo.*

S. Voluero.	Noluero.	Maluero.
-------------	----------	----------

*Infinitivo.*

1. <sup>a</sup> voz. Velle.	Nolle.	Malle.
2. <sup>a</sup> Voluisse.	Noluisse.	Maluisse.

*Participio de presente.*

Volens, tis.	Nolens, tis.	Malens, tis.
--------------	--------------	--------------

*Es, is, ire, iv-i, it-um: ir.*

INDICATIVO.

<i>Presente.</i>	itis.
<i>Yo voy, etc.</i>	eunt.
S. Eo, collat.	
is.	<i>Imperfecto.</i>
it.	<i>Yo iba.</i>
P. imus.	S. Ibam.

ibas.	<i>Futuro perfecto.</i>
ibat.	<i>Yo habré ido etc.</i>
P. Ibamus.	S. Ivero.
ibatis.	iveris etc.
ibant.	

IMPERATIVO.

<i>Perfecto.</i>	<i>Vé tu etc.</i>
<i>Yo fui, he ido etc.</i>	S. I v. ito.
S. Ivi.	ito.
ivisti.	P. Eamus.
ivit.	ite v. itote.
P. Ivimus.	eunto.
ivistis.	
iverunt v. ivére.	

SUJUNTIVO.

*Presente.*

<i>Plusquamperfecto.</i>	<i>Yo vaya etc.</i>
<i>Yo habia ido etc.</i>	S. Eam.
S. Iveram.	eas.
iveras etc.	eat.
	P. Eamus.
	eatis.
<i>Futuro imperfecto.</i>	eant.

<i>Yo iré etc.</i>	<i>Imperfecto.</i>
S. Ibo.	<i>Yo fuera, iria y fuese.</i>
ibis.	S. Irem.
ibit.	ires.
P. Ibumus.	iret.
ibitis.	P. Iremus.
ibunt.	iretis.
	irent.

*Perfecto.*  
*Yo habia ido etc.*  
S. Iverim.  
iveris etc.

*Plusquamperfecto.*  
*Yo hubiera ido etc.*  
S. Ivissem.  
ivisses etc.

*Futuro de subjuntivo.*  
*Yo fuere ó hubiere ido.*  
S. Ivero.  
iveris etc.

*Infinitivo.*  
1.<sup>a</sup> voz. Ir, ire.  
2.<sup>a</sup> Haber ido, ivisse.  
3.<sup>a</sup> Haber de ir, iturum,  
uram, urum esse.  
v. itum ire.

4.<sup>a</sup> Haber de haber ido,  
iturum, uram, u-  
rum fuisse.

*Gerundios.*

G. de ir, eundi.  
D. para ír, eundo etc.

*Supino.*

A ir, itum.

*Participio de presente.*

El que va, iba ó yendo,  
iens, euntis.

*Participio de futuro.*

El que irá, ha de ir,  
y habiendo de ir,  
iturus, ura, urum.

IRREGULARIDADES NOTABLES.

Del verbo *sum* se hallan en el imperfecto de subjuntivo las personas siguientes: *forem, fores, foret, forent*; y *fore* en la 3.<sup>a</sup> voz de infinitivo.

De *facio* se encuentra: futuro absoluto *faxo*: presente de subjuntivo *faxim, faxis, faxit, faximus, faxitis, faxint*.

De *audeo* en el presente de subjuntivo, yo me atreva, *ausim, ausis, ausit*.

Del verbo *edo*, *comer*, las irregularidades siguientes: tu comes, *es*; aquel come, *est*; aquel es comido, *estur*. Come tu, *es v. esto*; comed vosotros, *este v. estote*. Yo comiera etc. *essem, esses, esset, essemus, essetis, essent*. Comer, *esse*. También se puede usar *edim* por *edam* en el presente de subjuntivo.

*Dico, duco, fero y facio* con sus compuestos pierden la *e* en la segunda persona del imperativo: *dic*, di tu; *duc*, guía tu; *fac*, haz tu. Los compuestos de *facio* que mudan la *a* en *i*, conservan la *e*, como *cónfice*.

El uso enseñará algunas otras irregularidades.

## VERBOS DEFECTIVOS.

Son los que solo tienen uso en algunos tiempos ó personas.

Tal es el verbo *mémini, isti*, que solo tiene pretérito y los tiempos que se forman de este, aunque suele traducirse también por los tiempos llanos, del modo siguiente.

### Indicativo.

#### PRESENTE Y PRETÉRITO PERFECTO.

*Yo me acuerdo y me acordé*, *mémini*,  
*Tu te acuerdas y te acordaste*, *meministi* etc.

#### PRETÉRITO IMPERFECTO Y PLUSQUAMPERFECTO.

*Yo me acordaba y me había acordado*, *memine-  
ram* etc.

FUTURO IMPERFECTO Y PERFECTO.

*Yo me acordaré y me habré acordado*, *meminero* etc.

**Modo imperativo.**

S. *Acuerdate*, *memento*.

P. *Acordaos*, *mementote*.

**Sujuntivo.**

PRESENTE Y PRETÉRITO PERFECTO.

*Yo me acuerde y me haya acordado*, *meminerim* etc.

PRETÉRITO IMPERFECTO Y PLUSQUAMPERFECTO.

*Yo me acordára y hubiera acordado*, *meminissem* etc.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

*Yo me acordáre y me hubiere acordado*, *meminero* etc.

**Infinitivo.**

1.ª y 2.ª voz.

*Acordarse y haberse acordado*, *meminisse*.

Lo mismo se conjuga *odi*, *isti*, *aborrecer*, sin imperativo.

Suele añadirse *cæpi*, *isti* del antiguo *cæpio is, ere*, cuyos tiempos de la 1.ª raíz están en desuso. Se conjuga por la tercera.



INQUAM.

Presente. *Yo digo*, inquam, inquis, inquit: in-  
quimus, inquit.

Imperfecto. *Yo decia*, inquiebam, inquiebas, in-  
quiebat: inquiebant.

Perfecto. *Tu digiste* etc. inquisti, inquit.

Futuro. *Yo diré*, inquam, inquires, inquiet:  
inquent.

Imperativo. *Di tu*, inque v. inquito; *diga él*, in-  
quito.

AJO.

Presente. *Yo digo*, ajo, ais, ait: ajunt.

Imperfecto. *Yo decia*, ajebam, ajebas, ajebat:  
ajebamus, ajebatis, ajebant.

Imperfecto. *Di tu*, ai.

Sujunt. Pres. *Tu digas*, ajas, ajat: ajatis, ajant.

Part. de pres. *El que dice*, *decia* ó *diciendo*,  
ajens, tis.

QUÆSO.

Presente. *Yo ruego*, quæso: *nosotros rogamus*  
quæsumus.

CEDO.

Imperativo. *Dime ó dame*, cedo: *decidme ó dad-*  
*me*, cédite.

AVE.

Imperativo. *Dios te guarde*, ave: *Dios os guarde*,  
avéte.

Infinitivo. *Ser saludado*, avére.

SALVE.

Futuro. *Recibirás saludes, salvébis.*

Imperativo. *Dios te guarde, salve: Dios os guarde, salvéte.*

Infinitivo. *Recibir saludes: estar bueno, salvere.*

Imperativo. *Quita allá, apage: quitad allá, apagite.*

INFIT.

Presente. *El comienza, infit.*

DEFIT.

Indicativo. presente. *El falta, defit.*

Sujuntivo. presente. *El falte, defiat.*

Infinitivo. presente. *Faltar, defieri.*

OVAT.

Presente. *El triunfa, ovat.*

Part. de pres. *El que triunfa, triunfaba ó triunfando, ovans, tis. etc. etc.*

### De los verbos unipersonales.

Entre los defectivos pueden ponerse también los verbos llamados *unipersonales*, por tener solamente uso en las terceras personas del singular de su conjugación correspondiente. Así el verbo *tonare*, tronar, se conjuga por las terceras personas de amo, as, are, de este modo.

### Indicativo.

Presente. *Truena*, tonat.

Imperfecto. *Tronaba*, tonabat.

Perfecto. *Tronó*, tonuit.

Plusquam. *Habia tronado*, tonuerat.

Fut. imp. *Tronará*, tonabit.

Fut. perf. *Habrá tronado*, tonuerit.

### Sujuntivo.

Presente. *Truene*, tonet.

Imperfecto. *Tronára*, *tronaria* etc. tonaret.

Perfecto. *Haya tronado*, tonuerit.

Plusquam. *Hubiera tronado*, tonuisset.

Futuro. *Tronáre ó hubiere tronado*, tonuerit.

### Infinitivo.

1.ª *Tronar*, tonare.

2.ª *Haber tronado*, tonuisse.

3.ª *Haber de tronar*, toniturum esse.

4.ª *Haber de haber tronado*, toniturum fuisse.

Gerundios. *De tronar*, tonandi etc.

Supino. *A tronar*, tónitum.

Participio de presente. *El que truena*, tonans, tis.

Participio de futuro. *El que tronará*, toniturus,  
ura, urum.

*Pœnitel, ebat, ere* se conjuga por las terceras personas de *monco, es, ere*, de este modo.

### Indicativo.

Presente. *Pesa*, pœnitel.

Imperfecto. *Pesaba*, pœnitebat.

Perfecto. *Pesó*, pœnituit.  
Plusquamp. *Habia pesado*, pœnituerat.  
Futuro. *Pesará*, pœnitebit etc.

En fin, todos los verbos pueden usarse como unipersonales, cuando su significacion se toma abstractamente, y sin aplicarla á ningun objeto conocido, pero observando los tiempos. Se toman las terceras personas del singular en pasiva, y la terminacion neutra en los tiempos compuestos. v. g.

*Aman*, ó *se ama*, amatur.  
*Amaban*, ó *se amaba*, amabatur.  
*Amaron*, ó *se amó*, amatum fuit.  
*Habian amado*, ó *se habia amado*, amatum erat.  
*Amarán*, ó *se amará*, amabitur etc.

NOTA. Llámanse verbos *transitivos*, aquellos cuya significacion puede recaer en otro objeto: ó *intransitivos*, aquellos cuya accion no puede pasar de quien la ejecuta. Los intransitivos solo tienen uso en pasiva como unipersonales. v. gr. *vivitur*, se vive: *ibitur*, se irá.

## Reglas sobre los pretéritos y supinos de los verbos.

REGLAS GENERALES PARA TODAS LAS CONJUGACIONES.

1.º Los verbos compuestos se conjugan como sus simples: así *ex-audio*, *is*, *ire*, hace *ex-audivi*, *ex-auditum*, como *audio*.

2.º Si los simples doblan una sílaba en el pretérito, los compuestos la pierden: *spondeo* hace *spopondi*, *sponsum*: su compuesto *respondeo* hace solo *respondi*.

Pero los compuestos de *disco*, aprender; *posco*, pedir; *curro*, correr; y *pungo*, punzar, conservan la reduplicación: así *disco*, hace *didici*, y su compuesto *condisco*, *condidici*.

3.º Los compuestos que en el presente mudan en *i* la *a* de su simple, reciben *e* en el supino. *Jacio*, hace *jeci*, *jactum*, arrojar: *rejicio*, *rejéci*, *rejectum*, rechazar.

Pero los acabados en *do* y *go* conservan la *a*: así *tango* hace *tétigi*, *tactum*, tocar: *attingo* *átigi*, *attactum*, estar contiguo. *Cado*, *cécidi*, *casum*, caer: *recido*, *recidi*, *recasum*, recaer.

4.º Los verbos que carecen de pretérito, carecen también de supino; pero no todos los que no tienen supino, carecen por eso de pretérito.

## PRIMERA CONJUGACION.

## Regla general.

Los verbos de la primera hacen el pretérito en *avi*, y el supino en *atum*, como *amo*, *as*, *are*, *amavi*, *amatum*, amar.

## ESCEPCIONES.

1.º Los siguientes hacen en *ui* é *itum*. *Domo*, *as*, *are*, *domui*, *dómitum*, domar; *veto*, *ui*, *itum*, vedar, prohibir; *cubo*, acostarse, estar caído; *sono*, sonar; *tono*, tronar; *crepo*, rechinar, hacer ruido; con sus compuestos: pero *discrepo* hace *ui uitum*, y *avi*, *atum*, discordar.

2.º Los siguientes pierden la *i* en el supino. *Frico*, *as*, *are*, *fricui*, *frictum*, frotar: *seco*, *ui*, *ctum*, cortar; y *neco*, *ui*, *ctum*, y *avi*, *atum*, matar.

3.º También *plico* hace *ui itum*, y *avi atum*; pero sus compuestos conservan solo el *avi atum*, si se componen de adjetivo, como *dúplico*, *multiplico*; y si de preposicion, hacen *ui itum*, y *avi atum*, como *éxplico*, *ui*, *itum*, y *avi*, *atum*, estender, esplicar. *Mico*, *ui*, brillar. *Dimico*, *ui v. avi*, *atum*, pelear.

4.º Tienen diferentes pretéritos ó supinos: *Juvo*, *as*, *juvi*, *jutum*, ayudar; *poto*, *potavi*, *potatum* y *potum*, beber; *juró*, *avi*, *atum*, ó *juratus sum*, jurar; *lavo* *lavi*, *lautum*, *lotum* y *lavatum*, lavar; *sto*, *steti*, *statum*, estar fijo: sus compuestos *praesto*, *stiti*, *stitum* y *statum*, aven-

tajar; *consto*, *stiti*, *stitum* y *statum*, constar, etc. el futuro en *rus* lo forman del supino en *atum*.

5.<sup>o</sup> *Do*, *das*, *dare*, *dedi*, *datum*, dar. Lo mismo sus compuestos *circumdo*, *venumdo*, *pesumdo*, *satisdo*.

6.<sup>o</sup> Carecen de pretérito y supino *Æstuo*, abrasarse de calor; *disto*, distar; *nexo*, atar; *labo*, vacilar; y *mino*, conducir.

## SEGUNDA CONJUGACION.

### Regla general.

Los verbos de la segunda hacen en *ui*, *itum*, como *monco*, *es*, *ere*, *ui*, *itum*, amonestar; *taceo*, *ui*, *itum*, callar.

### ESCEPCIONES.

1.<sup>o</sup> Hacen tambien en *ui* pero sin supino, *timeo*, *es*, *ere*, *ui*, temer; *floreo*, *ui*, florecer; *arceo*, *ui*, apartar; *egeo*, *ui* é *indigeo*, *ui*, necesitar; y demas intransitivos; con los compuestos de *taceo*, como *conticeo*, *ui*.

2.<sup>o</sup> Hacen en *ui* con diversos supinos los siguientes: *Censeo*, *ui*, *censum*, juzgar; *frendeo*, *ui*, *fressum*, crujir, rechinar los dientes, *teneo*, *ui*, *tentum*, agarrar; *docco*, *ui*, *ctum*, enseñar; *torreo*, *ui*, *tostum*, tostar; *miscéo*, *ui*, *mistum* ó *mixtum*, mezclar; *sorbeo*, *ui* ó *sorpsi*, *sorptum*, sorber.

3.<sup>o</sup> Hacen en *vi*, *tum*: *Fleo*, *flevi*, *fletum*, llorar; *neo*, *nevi*, *netum*, hilar; *cieo*, *cievi*, *cie-*

*tum, ó civi, citum, mover; vivo, vivi, victum, atar; deleo, evi, ctum, borrar: todos los compuestos de pleo, como impleo, compleo, expleo, repleo: todos los acabados en veo como moveo, movi, motum, mover; foveo, vi, tum, fomentar; faveo, vi, fautum, favorecer, etc. Pero los intransitivos en veo carecen de supino, como paveo, pavi, tener miedo.*

4.<sup>o</sup> *Hacen en di, sum: Video, vidi, visum, ver; prandeo, di, sum, comer al mediodía; sedeo, di, sum, estar sentado; pendeo, pependi, pensum, estar colgado; mordeo, momordi, morsum, morder; spondeo, spondi, sponsum, prometer; tondeo, tonde, tonsurum, esquilarse.*

5.<sup>o</sup> *En si, sum, hacen: Maneo, mansi, mansum, permanecer; ardeo, arsi, arsum, arder; hæreo, hæsi, hæsum, estar pegado, inmóvil; suadeo, suasi, suasum, aconsejar; rideo, risi, risum, reír; tergeo, tersi, tersum, limpiar; jubeo, ssi, ssum, mandar; mulceo, si, sum, mitigar, halagar.*

6.<sup>o</sup> *En si, tum, ó xi, ctum: Torqueo, torsi, tortum, atormentar; indulgeo, si, tum, perdonar, ser indulgente; mulgeo, si ó xi, ctum, ordeñar; lugeo, xi, ctum, llorar; augeo, xi, ctum, aumentar.*

7.<sup>o</sup> *Oleo, ui, itum, oler ó despedir olor: Lo mismo hacen sus compuestos cuando significan oler: si no, hacen evi, ctum, como exoleo, evi, ctum, caer en desuso, envejecer. Adoleo hace adolevi, adultum, crecer; aboleo, evi, itum borrar, destruir.*

8.<sup>o</sup> *Tienen diferentes pretéritos, sin supino, strideo, di, rechinar; turgeo, si, hincharse; ur-*



*geo, ursi*, apremiar; *algeo, alsi*, tener mucho frío; *fulgeo, si*, brillar; *frigeo, frixi*, tener frío; *luceo, xi*, lucir.

9.ª Carecen de pretérito y supino, *Polleo*, ser poderoso; *mæreo*, estar triste; *liveo*, ponerse cálido; *flaveo*, amarillear; *aveo*, codiciar; *niveo*, estar frío como la nieve; y otros.

### Notas.

1.ª Algunos unipersonales de esta conjugacion tienen dos pretéritos, y son: *Libet, libuit ó libitum est*, agradar; *licet, uit ó licitum est*, ser lícito; *piget, uit ó pigitum est*, pesar ó dar pesar; *pu-det, uit ó puditum est*, avergonzar; *tædet, uit ó tæsum est*, fastidiar; *miseret, uit ó imiseritum est*, dar compasion. Los demas tienen solo un pretérito, como *oportet, uit* etc.

2.ª Tienen pretérito irregular: *Audeo, ausus sum*, atreverse; *gaudeo, gavisus sum*, alegrarse; *soleo, solitus sum*, acostumbrar; *mæreo, mæstus sum*, entristecerse.

### Tercera conjugacion.

Esta conjugacion no tiene ninguna regla que pueda mirarse como general. Los pretéritos y supinos varian mucho, aunque se vé que los de ciertas terminaciones en el presente conservan entre si bastante uniformidad. Seguiremos aquellas terminaciones, empezando por el orden de vocales, y luego el de las consonantes que preceden á la *o* final.

REGLA 1.<sup>a</sup>

Los en io.

Los acabados en *io* hacen de varios modos.

*Facio, is, ire, feci, factum*, hacer: (1) *jacio, jeci, jactum*, arrojar. *Aspicio, aspexi, ectum*, mirar; y lo mismo los demas compuestos del antiguo *specio*, como *conspicio, inspicio*, etc. Tambien los compuestos del antiguo *lacio*, como *illicio, exi, ectum*, atraer: menos *elicio, ui, itum*, atraer hácia fuera.

*Fodio* hace *fodi, fossum*, cavar, picar.

*Fugio, fugi, fúgitum*, huir.

*Rapio, rapui, raptum*, arrebatat; *capio, cepi, captum*, tomar, cojer.

*Cupio, cupivi, cupitum*, desear: *sapio, sapivi ó sapii*, saber, ser cuerdo.

*Quatio, quassi, quassum*, sacudir; con sus compuestos *percutio*, herir, *cussi, cussum: incutio, concutio, excutio*, etc.

*Pario, péperi, partum*, parir, producir, adquirirse. Sus compuestos son de la cuarta conjugacion.

REGLA 2.<sup>a</sup>

Los en uo.

Los en *uo* hacen *ui, utum*, como *minuo, ui, utum*, disminuir: *tribuo, ui, utum*, tributar, atribuir, dar.

(1) Habiéndose dado ya una advertencia general para los verbos compuestos, siempre que no ocurra alguna observacion particular, me contentaré con apuntar los simples, en obsequio de la brevedad.

ESCEPCIONES.

*Struo, xi, ctum*, fabricar; *extinguo, xi, ctum*, extinguir.

*Fluo, xi, xum*, fluir, correr lo liquido.

*Luo, lui*, lavar, pagar: sus compuestos tienen supino, como *abluo, ui, útum*, lavar. *Ruo, rui, rui, ruitum*, caer: sus compuestos hacen *utum* breve, como *diruo, ui, utum*, destruir.

Carecen de supino: *Batuo, ui*, batir; *ingruo, ui*, acometer; *congruo, ui*, convenir; *respuo, ui*, desechar; *metuo, ui*, temer; *annuo, ui*, condescender; con los compuestos de este, que alguna vez tienen supino.

REGLA 3.<sup>a</sup>

Los en *bo*.

Los en *bo* hacen en *bi* é *itum*, como *bibo, bibi, bibitum*, beber.

ESCEPCIONES.

Tambien hacen en *bi*, pero sin supino, *lumbo, bi*, lamer; *scabo, bi*, rascar.

Hacen en *psi, ptum*, *scribo, scripsi, ptum*, escribir; *nubo, psi, ptum*, casarse la muger.

*Recumbo*, reclinarse, hace *recubui*, con los demas compuestos de *cubo*, as de esta conjugacion, como son *procumbo, accumbo, incumbo, succumbo* etc.

REGLA 4.<sup>o</sup>

*Los en co.*

Los en *co* hacen diversamente. *Dico*, decir, y *duco*, guiar, hacen en *xi*, *ctum*.

*Ico*, *ici*, *ictum*, herir; *vinco*, *vici*, *victum*, vencer.

*Parco*, *peperci*, *párcitum*, ó *parsi*, *parsum*, perdonar.

REGLA 5.<sup>o</sup>

*Los en seo.*

Los en *seo*, hacen en *vi*, *tum*, como *cresco*, *crevi*, *cretum*, crecer: *seisco*, *scivi*, *scitum*, saber; decretar: *suesco*, *suevi*, *suetum*, acostumbrar: *nosco*, *novi*, *notum*, conocer; con sus compuestos: pero *agnosco* y *cognosco* tienen el supino en *itum*: *ágnitum*, *cógnitum*.

ESCEPCIONES.

*Pasco* hace *pavi*, *pastum*, apacentar; con sus compuestos, como *depasco*: pero *compesco* y *dispesco* tienen solo pretéritos en *ui*.

*Posco*, *poposci*, *póscitum*, pedir.

Carecen de supino: *disco*, *didici*, aprender; y *conquinisco*, *conquexi*, agacharse.

Carecen de pretérito y supino *fatisco*, abrirse la tierra; *hisco*, chistar,

REGLA 6.<sup>a</sup>

Los en do.

Los en do hacen *di sum*, como *scando*, *scandi*, *scansum*, subir: con sus compuestos *ascendo*, *conscendo*, *descendo*.

ESCEPCIONES.

Pierden la *n* *findo*, *fidi*, *fissum*, heuder; *scindo*, *scidi*, *scissum*, cortar; *fundo*, *fudi*, *fussum*, derramar.

Tienen dos supinos ó pretéritos: *edo*, *edi*, *esum* ó *estum*, comer; *pando*, *pandi*, *pansum* ó *passum*, abrir, descubrir; *fido*, *fidi* ó *fishum*, confiar.

Tienen reduplicación en el pretérito: *pendo*, *pependi*, *pensum*, pesar, apreciar; *tendo*, *tetendi*, *tensum* ó *tentum*, estender, encaminarse; *tundo*, *tütudi*, *tunsum* ó *tusum*, golpear. Y todos los compuestos de *do*, *das* de esta conjugacion, como *edo*, *édidi*, *éditum*, dar á luz; *credo*, creer, confiar: *condo*, esconder, edificar: su compuesto *abscondo*, *abscondi*, *absconditum*, esconder.

Los siguientes hacen en *si*, *sum*. *Divido*, dividir: *ludo*, jugar: *rado*, raer: *rodo*, roer: *trudo*, empujar: *vado*, marchar, andar: *cedo*, *ssi*, *ssum*, ceder: *lædo*, dañar, con sus compuestos, como *allido*, estrellar: *plaudo*, aplaudir, con los suyos, como *explódo*, *complodo*: *claudo*, cerrar, encerrar, y sus compuestos, como *inclúdo*, *recludo*, *conclúdo*, *exclúdo*, etc.

*Cado, cecidi, casum*, caer. Sus compuestos mudan la *a* en *i*, y solo tres tienen supino, que son los que componen la palabra *rio*; *revido*, recaer; *incido*, caer dentro; *occido*, caer, morir.

*Cædo, cæcidi, cæsum*, cortar. Sus compuestos mudan el diptongo en *i* larga, como *concido*, *concredi, concisum*, cortar.

Carecen de supino *Rudo, rudi*, rebuznar; *strido, stridi*, rechinar; y *sido, sidi*, sentarse.

REGLA 7.<sup>a</sup>

Los en *go*.

Los en *go*, hacen *xi, ctum*, como *tingo, tinxi, tinctum*, teñir; *rego, rexi, rectum*, regir, gobernar; con sus compuestos *érigo, córriego* etc. *Perigo, perrexi, perrectum*, caminar; *surgo, surrexi, surrectum*, levantarse.

EXCEPCIONES.

Pierden la *n* en el supino: *pingo, pinxi, pictum*, pintar; *fungo, fingir*; y *stringo*, apretar.

Hacen en *xi, sum, fijo*, fijar, clavar; y *frigo*, freir.

Tambien hacen en *xi*, pero sin supino, *ango*, angustiar; *ningo*, nevar; y *clango*, sonar la trompeta.

Otros hacen en *gi, ctum*, como son, *frango, fregi, fractum*, romper, quebrantar; *tango, tēti-gi, lactum*, tocar; *ago, egi, actum*, hacer; con

sus compuestos, como *éxigo*; *ádigo*; y *cogo*, *coegi*, *coactum*, obligar: pero *pródigo*, desperdiciar; *sátago*, andar solícito; y *dego*, vivir, carecen de supino.

*Lego*, *legi*, *lectum*; con sus compuestos, como *cólligo*, *pérlego*, *déligo*, etc. pero *diligo*, amar; *intélligo*, entender; y *néligo*, despreciar, des- enidar, hacen *exi ectum*.

*Pungo* hace *punxi* ó *púpugi*, *punctum*, pun- zar; *pango*, *panxi* ó *pégi pactum*, concertar, pactar.

Hacen en *si*, *sum*, *mergo*, *mersi*, *mersum*, sumergir; *spargo*, esparcir, rociar; y *tergo*, *tersi*, *sum*, limpiar.

Carecen de pretérito y supino, *ámbiguo*, da- dar; y *vergo*, estar vuelto ó mirar hácia alguna parte.

REGLA 8.<sup>a</sup>

Los en *ho* y *jo*.

Los en *ho* y *jo* hacen *xi*, *tum*, como *veho*, *vexi*, *vectum* llevar; *traho*, *traxi*, *tractum*, arrastrar ó llevar por fuerza; *mejo*, *minxi*, *mic- tum*, orinar.

REGLA 9.<sup>a</sup>

Los en *lo*.

Los en *lo* hacen *ui*, *itum*, como *molo*, *ui- itum*, moler: *alo*, *alui*, *alatum* y *allum*, alimentar.

ESCEPCIONES.

Tambien *volo* y sus compuestos *malo* y *nolo* hacen *ui*, pero sin supino.

*Colo*, cultivar, y *cónsulo*, consultar, hacen *ui*, *ultum*.

*Fallo* *fefelli*, *falsum*, engañar: su compuesto *refello*, refutar, *refelli*, sin supino. *Sallo*, *salsi*, *salsum*, salar. *Psalo*, *i*, cantar.

*Pello*, *pépuli*, *pulsum*, arrojar. *Vello*, *velli* ó *vulsi*, *vulsum*, arrancar. Los compuestos del antiguo *cello*, hacen *ui*, *elsum*, como *excello*, *ui*, *elsum*, esceder, aventajar: pero *percello* hace *pérculi*, *perculsum*, herir: *antecello*, *ui*, esceder: y *recello*, retraer, sin pretérito ni supino.

*Tollo*, *sustuli*, *sublatum*, levantar, quitar: *attollo*, levantar, carece de pretérito y supino.

REGLA 10.

Los en *mo*.

Los en *mo* hacen *ui*, *itum*, como *gemo*, *ui*, *itum*, gemir.

ESCEPCIONES.

*Tremo*, *tremui*, temblar.

*Emo*, *emi*, *emptum*, comprar, con sus compuestos, *coemo*, comprar; *ádimo*, quitar: *périmo*, destruir, aniquilar etc.

*Premo*, *ssi*, *sum*, apretar: con sus compuestos *cómprimo*, comprimir, oprimir; *réprimo*, reprimir etc.



Hacen en *psi, ptum*: *demo, dempsi, demptum*, quitar; *como*, componer el cabello ó barba; *prommo*, sacar al público; y *sumo*, tomar.

REGLA 11.

*Los en no.*

Los en *no* no tienen regla fija.

*Pono* hace *possui, pósitum*, poner: y *gigno, genui, génitum*, engendrar.

*Temno* con sus compuestos, *tempsi, temptum*, despreciar.

*Cano, cécini, cantum*, cantar: sus compuestos hacen en *ui*, como *cóncino, concinui, concentum*, cantar con otro.

Los siguientes hacen en *vi, tum*: *cerno, crevi, cretum*, ver; *sperno, sprevi, spretum*, despreciar; *sterno, stravi, stratum*, derribar, estender; *sino, sivi, situm*, dejar, permitir; *lino, livi, levi* ó *lini, litum*, untar.

REGLA 12.

*Los en po.*

Los en *po*, hacen, *psi, ptum*, como *carpo, carpsi, carptum*, coger.

ESCEPCIONES.

*Rumpo, rupi, ruptum*, romper.

*Strepo, strepui, strépitum* hacer ruido.

REGLA 13.

Los en quó.

*Linquo*, hace *liqui*, *lictum*, dejar, abandonar.  
*Coquo*, *coxi*, *coctum*, cocer, secar.

REGLA 14.

Los en ro.

No tienen regla fija.

Hacen en *vi*, *tum*: *tero*, *trivi*, *tritum*, trillar: *quero*, *quæsvi*, *quæsitum*, buscar; con sus compuestos *inquiero*, *conquiro*, etc. *Sero*, *sevi*, *satum*, sembrar; con sus compuestos que pertenecen á la agricultura, como, *insero*, *insevi*, *insitum*, ingerir; con otras significaciones hacen *erui*, *ertum*, como *ássero*, *ui*, *ertum*, asegurar.

*Fero*, hace *tuli*, *latum*, llevar. *Curro*, *cucurri*, *cursum*, correr. *Verro*, *verri*, *versum*, barrear. *Gerro*, *gessi*, *gestum*, tratar. *Uro*, *ussi*, *ustum*, quemar. *Furo*, enfurecerse, sin pretérito ni supino.

REGLA 15.

Los en so.

Los en *so*, hacen *ivi*, *itum*; como *lucesso*, *ivi*, *itum*, provocar, desafiar.

ESCEPCIONES.

*Viso*, *visi*, *visum*, visitar. *Incesso*, *incesi*, ó *ivi*,

Vivo  
pagar:

Nexo, xi ó x  
tum, tejer.

en-

en-

enar,  
ar algo  
, si, ul-  
a, ó hau-

atar; unir;  
r, vestir; y  
acionar.

esta conjugacion  
perio, erui, ertum;

declarar: pero *comperio*, averiguar; y *reperio*, hallar, pierden la *u* del pretérito, y hacen *cóm-peri*, *réperi*.

*Ferío*, *is*, *ere*, herir, carece de pretérito y supino.

Los verbos *meditativos* que son los derivados de otros verbos, y acaban en *urio*, son los que indican deseo ó esfuerzo para alguna cosa: se forman del supino de su primitivo, y carecen de pretérito y supino, como *durmiturio*, *is*, *ire*, tener gana de dormir. Tienen pretérito en *ivi esurio*, *esurívi*, tener hambre; *nupturio*, *ivi*, tener deseo de casarse; y *parturio*, *ivi*, estar de parto.

## VERBOS DEPONENTES.

Para dar pretérito á los verbos deponentes se les finge la voz activa, y se les da el supino según las reglas establecidas: de ese supino se forma el pretérito de los verbos deponentes. Así á *miror*, *aris*, *ari* de la 1.<sup>a</sup> conjugacion le supongo *miro*, *as*, *are*, *avi*, *atum*, y del supino *miratum* formo el pretérito *miratus sum*. Pero porque no es fácil hallarlo en todos los verbos, particularmente de la 3.<sup>a</sup> conjugacion, y algunos se apartan de la regla general, apuntamos aquí los siguientes.

### 1.<sup>a</sup> CONJUGACION.

Los de esta conjugacion siguen exactamente la regla general.



2.<sup>a</sup> CONJUGACION.

*Fateor, eris, eri, fatus sum, confesar.*

*Confiteor, y demas compuestos, confesus sum.*

*Misereor, misertus sum, compadecerse.*

*Reor, ratus sum, pensar.*

3.<sup>a</sup> CONJUGACION.

*Adipiscor, eris, ci, adeptus sum, alcanzar.*

*Commiscor, commentus sum, fingir: contemplar.*

*Expergiscor, experrectus sum, despertar.*

*Fruor, frúitus ó fructus sum, disfrutar.*

*Grador, gressus sum, andar.*

*Lábor, lapsus sum, resbalar.*

*Loquor, locutus sum, hablar.*

*Morior, mortuus sum, morir.*

*Nanciscor, nactus sum, alcanzar.*

*Náscor, natus sum, nacer.*

*Nitor, nixus ó hisus sum, apoyarse: empeñarse.*

*Obliviscor, oblitus sum, olvidarse.*

*Paciscor, pactus sum, pactar.*

*Patior, patus sum, padecer.*

*Proficiscor, profectus sum, partir, marchar.*

*Queror, questus sum, quejarse.*

*Sequor, secutus sum, seguir.*

*Ulciscor, ultus sum, vengarse.*

*Utor, usus sum, usar.*

4.<sup>a</sup> CONJUGACION.

*Assentior, iris, iri, assensus sum, asentir.*

*Experior, expertus sum*, experimentar.

*Mentior, mentitus sum*, mentir, figurarse.

*Metior, mensus sum*, medir.

*Opperior, oppertus sum*, aguardar.

*Ordior, orsus sum*, comenzar.

*Orior, ortus sum*, nacer.

*Morior, nascor y orior* hacen el futuro en *rus moriturus, nasciturus, oriturus*.

*Carecen de pretérito.*

*Difiteor*, negar.

*Medeor*, medicinar.

*Calvor*, engañar.

*Fatiscor*, desfallecer.

*Divertor*, estraviarse.

*Liquor*, derretirse.

*Reminiscor*, acordarse.

*Ringor*, regañar, rifar.

*Vescor*, comer.

**PALABRAS**

~~INDICACIONES DE PALABRAS~~

Esta clase de palabras

Atención es un palabra individual que se junta al sujeto, a otro adverbio, y principal-

### Quinta clase de palabras.

#### DEL PARTICIPIO.

Participio es un adjetivo derivado del verbo.

Como adjetivo admite la declinacion y demas accidentes de este: como verbo la expresion del tiempo, y su régimen.

El nombre se une a los participios de presente, futuro en *rus* y pretérito de verbos deponentes, como su móvil ó agente, v. gr. *Vir providens omnia*; hombre que todo lo prevee. *Vir futurus felix*; hombre que será feliz. *Vir perpessus labores*; hombre que sufrió trabajos. Y á los demas participios de pretérito, y á los de futuro en *rus* como el recipiente de su accion, v. gr. *Puer dilectus*; niño querido. *Puer laudandus*; niño que será ó ha de ser alabado.

Los participios, menos el de presente, sirven para la formacion de los tiempos compuestos. De esto y demas perteneciente á los participios se ha tratado en la conjugacion.

## PALABRAS

### INDECLINABLES Ó INVARIABLES.

#### Sesta clase de palabras.

#### DEL ADVERBIO.

*Adverbio* es una palabra indeclinable que se junta al adjetivo, á otro adverbio, y principal-



mente al verbo, para modificarlos, v. g. *Admodum brevis*; muy breve. *Nimum, seró*; demasiado tarde. *Audio, libenter*; escucho gustosamente.

Los adverbios reciben varios nombres segun las circunstancias que espresan.

Llámanse de tiempo los que señalan el en que una cosa se verifica. Los hay de tiempo determinado, como *hodie*, hoy; *heri*, ayer; *nudius tertius*, antes de ayer; *nudius quartus*, ante ante ayer; *eras*, mañana; *perendie*, pasado mañana; *pridie*, el dia antes; *postridie*, el dia despues; *nunc*, ahora; *tunc*, entónces.

De tiempo indeterminado, como *Quando, aliquando*, alguna vez; *quandoque*, siempre que, á las veces; *jam*, ya; *semper*, siempre; *unquam*, alguna vez; *nunquam*, nunca, jamas; *quotidie*, cada dia; *interea*, entre tanto; *nuper*, poco ha; *pridem*, tiempo ha; *abhinc*, antes; *inde, deinde, deinceps, post*, despues; *ubi*, luego que; *ut*, cuando; *dum*, mientras; *adhuc, etiam*, aun; *nondum*, aun no; *olim*, entónces, en otro tiempo; *quamdiu*, mientras que; *tamdiu*, por tanto tiempo; *cum*, cuando; *hic*, aquí, en este punto ó momento; *dénique, tandem*, finalmente.

De lugar en que se está, como *Ubi*, en donde; *hic*, aquí; *istic*, ahí; *illic, ibi*, allí; *ubique*, en todas partes; *ubicumque*, en cualquier parte que; *ibidem*, en el mismo lugar, allí mismo; *álibi*, en otro lugar; *alicubi*, en algun otro lugar; *ubivis, ubilibet*, donde quiera; *intus*, dentro; *foris*, fuera; *usquam*, en alguna parte; *nusquam*, en ninguna.

De lugar de donde se sale. *Unde*, de donde; *hinc*, de aquí; *istine*, de ahí; *illinc, inde*, de allí; *aliunde*, de otra parte; *úndique*, de todas partes;

*undecumque*, de donde quiera que; *utrinque*, de ambas partes; *cóminus*, de cerca; *éminus*, de lejos; *superne*, de arriba; *inferne*, de abajo.

De lugar por donde se pasa. *Quá*, por donde; *hác*, por aquí; *istác*, por ahí; *illac*, por allá; *cá*, por allí; *quácumque*, por donde quiera que.

De lugar á donde se vá ó llega. *Quó*, á donde; *huc*, acá; *istuc*, *istó*, ahí; *illuc*, *illó*, *có*, á allá; *eodem*, allí mismo, al mismo lugar; *quoquumque*, á donde quiera que; *intro*, á dentro; *foras*, á fuera; *longé*, *peregre*, lejos; *quoad*, *usquequó*, *quosque*, *quatenus*, á que, hasta que, hasta donde; *hucusque*, *hactenus*, hasta aquí; *catenus*, hasta allí.

De lugar hácia donde. *Quorsum*, hácia donde; *horsum*, hácia aquí; *istorsum*, hácia ahí; *illorsum*, hácia allá; *dextrorsum*, hácia la derecha; *sinistrorsum*, hácia la izquierda.

De modo, como *Bellé*, bella, lindamente; *docte*, doctamente; *sapienter*, sabiamente; *bene*, bien; *male*, mal; *pedetentim*, despacio; *viriliter*, varonilmente; *hispanice*, á lo español; *punctim*, de punta; *cæsim*, de corte; *singilatim*, *seorsim*, *segregatim*, separadamente; *promiscuè*, indistintamente; *quodammodo*, en cierto modo; *bipartito*, en dos partes; *tripartito*, en tres partes.

De número. *Semel*, una vez; *sæpe*, muchas veces; *rará*, raras veces; *bis*, dos veces; *ter*, *quater*, tres, cuatro veces; *decies*, diez veces; *vicies*, veinte veces; *quingages*, cincuenta veces; *centies*, cien veces; *milies*, mil veces; etc. *quoties*, cuantas veces; *toties*, tantas veces; *aliquoties*, algunas veces.

De cantidad. *Multum*, *multó*, mucho; *plus*,

más; *minus*, menos; *ita*, *tam*, tan, tanto; *tantum*, *tantó*, tanto; *quantum*, *quantó*, cuanto; *valde*, *ádmódu*, *máxime*, muy, en gran manera; *abunde*, *affatim*, abundantemente; *nimum*, demasiado; *parum*, poco, un poco.

De preferencia. *Magis*, *potius*, *immó*, mas bien, antes bien; *imprimis*, *potissimum*, *præsertim*, *præcipue*, *maximé*, especialmente, principalmente.

De semejanza ó desemejanza. *Sic*, *ita*, así; *ceu*, *quasi*, *tamquam*, *ut*, *uti*, *sicut*, *sicuti*, *velut*, *veluti*, como; *quemádmódu*, al modo que; *perinde*, *ac*, como si; *aliter*, *secus*, de otro modo; *contra*, al contrario; *é contra*, de lo contrario, por el contrario; *contra ac*, *atque*, *quám*, al contrario de lo que; *uná*, *simul*, *páriter*, *æque*, *juxtá*, justamente, igualmente.

De afirmacion. *Etiam*, *ita*, *maximé*, sí; *certé*, *sané*, *plané*, *profectó*, *næ*, *quidem*, *enimvero*, ciertamente; *veré*, *veró*, verdaderamente; *scilicet*, *videlicet*, *nimirum*, *nempe*, es á saber, sin duda.

De negacion. *Non*, *haud*, no; *ne*, no, que no, para que no; *nequaquam*, *haudquaquam*, *neutiquam*, *minimé*, de ninguna manera.

De duda. *Forte*, *fortasse*, *fortassis*, *forsan*, *forsitan*, quizá, acaso, tal vez; *an*, *anne*, *neene*, *num*, *numquid*, *utrum*, si, si acaso.

De pregunta. *Nonne*, *num*, *utrum*, por ventura? *siccine*, así? *an*, *anne*, *ne*, acaso? por ventura? *cur*, *quare*, *quamobrem*, por que?

Muchos adverbios, como todos los que se derivan de adjetivos calificativos, tienen comparativo y superlativo. El comparativo termina en *ius*, y el superlativo en *e*, participando en su for-

macion de las irregularidades de los adjetivos de que se originan, v. g.

<i>Positivo.</i>	<i>Comparativo.</i>	<i>Superlativo.</i>
Tutó,	tutiús,	tutissimé.
Sæpé,	sæpius,	sæpissimé.
Sapienter,	sapientiús,	sapientissimé.
Ægré,	ægriús,	ægerrimé.
Acriter,	acrius,	acerrimé.
Facilé,	facilius,	facillimé.
Similiter,	similiús,	simillimé.
Bene,	melius,	optimé.
Male,	pejús,	pessimé.

### Séptima clase de palabras.

#### DE LA PREPOSICION.

Preposicion es una palabra indeclinable que antepuesta al sustantivo, denota sus relaciones con el verbo que lo rige.

Hay preposiciones peculiares del acusativo, del ablativo, y comunes á estos dos casos.

Las de acusativo son: *Ad*, á, hácia; *adversus* ó *adversum*, contra, enfrente; *ante*, antes de, ante ó delante de; *apud*, en presencia de, entre; *circa*, cerca de; *circiter*, casi, cerca de (poco mas ó menos); *circum*, al rededor de; *cis*, *citra*, de esta parte de; *contra*, contra, enfrente de; *erga*, para con; *extra*, fuera de; *infra*, bajo, debajo de;

*inter*, entre; *intra*, dentro de; *juxta*, junto á; *ob*, por, por causa; *per*, por, por medio; *penes*, en poder de; *pone*, detras de; *post*, despues, detras de; *præter*, escepto; *propter*, por, por causa; *prope*, cerca; *secus*, junto á; *secundum*, segun; *trans*, á la otra parte de; *versus* ó *versum*, hácia; *ultra*, del otro lado de; *usque*, hasta.

Las de ablativo son: *A*, *ab*, por, de, desde; *abs*, *absque*, sin; *clam*, á escondidas de; *coram*, delante de; *cum*, con; *de*, de, sobre; *e*, *ex*, de, desde, despues de, por; *palam*, á vista de; *præ*, mas que; *pro*, por, en favor, en lugar de, segun, delante; *sine*, sin; *tenus*, hasta.

Las de acusativo y ablativo son: *In*, á, contra, en; *sub*, bajo, al pie, por el pie; *subter*, debajo; *super*, sobre. Estas preposiciones rigen acusativo, cuando el verbo denota movimiento hácia, y ablativo, cuando denota quietud, v. gr. *Sum in urbe: eo in urbem. Requiesce sub umbra: magnum cæli ventura sub axem.*

Muchas de las citadas preposiciones se encuentran sin caso regido, y entonces se miran como adverbios de lugar ó tiempo.

Algunas de ellas sirven para formar las palabras compuestas: asi de *circum* y el verbo *eo* resulta su compuesto *circumeo*; de *præ* y *scribo*, *præscribo*; de *per* y *brevis* ó *sæpe*, *perbrevis*, *persæpe*.

Tambien suelen llamarse preposiciones algunas particulas que solo sirven para la composicion, como son *am*, *con*, *di*, *re*, *se* y *ve*. Debe notarse muy atentamente la propiedad y precision de estas particulas de uso limitado y poco exacto en nuestro idioma, al cual apenas pueden tradu-

cirse las palabras á que se juntan, y valiéndonos casi siempre de rodeos. *Am* denota incertidumbre inquieta; *con* ó *com*, compañía; *di*, *dis* y *se* separacion; *re*, repeticion; *ve*, defecto. Asi *ambustus* significa lamido de la llama, chamuscado: *convenio*, llegar con, reunirse muchos objetos ú opiniones, convenir: *dinúmero*, cuento las cosas por separado, una á una, las entresaco: *disputo*, juzgo de otro modo, disiento, disputo: *secerno*, miro por separado, hago distincion entre varios objetos, distingo: *reficio*, vuelvo á hacer, rehago, reparo: *vesanus*, poco sano ó cuerdo, loco.

## Octava clase de palabras.

### DE LA CONJUNCION.

Conjuncion es una particula que une unas frases con otras. Recuerda una afirmacion antecedente, y anuncia que va á seguirse otra.

Las principales diferencias son las siguientes.

Llámanse *copulativas* las que unen las palabras afirmando ó negando de ellas una misma cosa. Tales son. *Ac*, *atque*, *et*, *que*, *ve*, y; *item*, *etiam*, *quoque*, tambien; *quód*, que; *quám*, que; *ut*, que; *nec*, *neque*, ni y no; *præterea* ademas; *ad hoc*, ademas, á mas de esto; *cum*, *tum*; *vel* y *et* (repetidas) ya, ya; no solo, sino tambien; *cæterum*, por lo demas.

*Disyuntivas* son las que indican incompatibi-

lidad entre dos cosas, como son *ve, vel, aut, sive, seu, ó*.

*Adversativas* las que señalan contrariedad entre lo dicho y lo que sigue, como *at, ast, autem, atqui, porro, verum ó vero*, pero, mas; *sin*, pero si; *tamen, áttamen*, sin embargo; *saltem*, á lo menos; *nisi*, sino; *sed*, pero: si le precede negación, se traduce *sino*.

*Concesivas* son las que sirven para conceder el supuesto, y son: *Ut, etsi, tametsi, etiamsi, licet, quamquam, quamvis*, aunque.

*Racionales* las que sirven para deducir ó sacar alguna razon de las precedentes, como son: *ergo, igitur*, pues, conque; *itaque*, y asi; *ideirco, ideo*, por eso, por tanto; *quapropter, quamobrem*, por lo que.

Las *causales* manifiestan la causa ó motivo de alguna cosa, tales son: *Nam, namque, enim, étenim*, pues, pues que, porque; *quia, quód*, porque; *quoniam, quandoquidem*, ya que, puesto que, porque.

*Condicionales* se llaman las que espresan la condicion ó necesidad de una circunstancia, para que se verifique otra. v. gr. *Modo, dum, dummodo*, con tal que; *cum*, como; *si*, si, con tal que; *ni ó nisi*, si no.

## Novena clase de palabras.

### DE LA INTERJECCION.

Interjeccion es una palabra que espresa los

afectos del alma. Es aquel grito regularmente inarticulado que nos arranca una sorpresa repentina, un dolor agudo, un acceso de cólera, de entusiasmo etc. aunque á veces son palabras enteras. Casi todas las interjecciones pueden servir para espresar toda clase de afectos: sin embargo algunas son mas usadas para espresar el dolor ó la amenaza, como son *hei, væ*: otras para la admiracion é invocacion, como *o, ho, proh*: otras para llamar la atencion y escitar, así *eja heus, euge, ohe, en, ecce*. etc.

Hé aquí algunas de las mas usadas. *Ah, ah, ay: ecce, en*, hé aquí: *ehem, eho, eh*, ola: *cheu*, ay: *eja*, ea: *euge, ea*, vamos, bien: *hei, heu*, ah, ay: *heus*, ola: *hui, hui*, ah: *io*, viva: *o, oh*, o: *ohe*, ola: *proh*, o: *væ*, ay: *vah, va: utinam*, ojalá.

### Figuras de dicción.

La alteracion que suele introducirse en las palabras, aumentando, disminuyendo ó mudando alguna letra, se designan con el nombre general de *metaplasmo* ó *transformacion*.

Hé aquí los casos mas frecuentes.

Cuando se quita alguna letra ó sílaba del medio de la palabra, se llama *síncopa*, y ocurre muy amenudo en los pretéritos perfectos y plusquamperfectos, en los genitivos del plural, etc. v. gr. *petieram*, por *petiveram*; *cognosses* por *cognovisses*. *Virúm* por *virorum*; *casúm* por *casuum*. *Vincla* por *vincula*: *pericli* por *periculi*.



La *epéntesis* añade en medio alguna letra ó sílaba, como *Mavors* por *Mars*: *siet* por *sit*.

*Apócope* se llama cuando se quita alguna letra al fin; v. gr. *Ingeni* por *ingenii*: *Pompili* por *Pompilii*.

*Antítesis*, cuando se pone una letra por otra, como *maxuma* por *máxima*: *petundi* por *petendi*.

Otras figuras hay que por lo raras y tratadas en la gramática española se omiten aquí.

### Ejemplo de análisis.

¿An est quisquam qui hoc ignoret, cum de homine occiso quærat, aut negari solere omnino esse factum, aut recté ac juré factum esse defendi?

*An*, adverbio de pregunta.

*Est*, tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo *sum*, *es*, *esse*, *fui*.

*Quisquam*, terminacion masculina del nominativo del singular del pronombre indefinido *quisquam* *quæquam* etc.

*Qui*, terminacion masculina del nominativo del singular del pronombre relativo *quis* v. *qui*, *quæ*, *quod* v. *quid*.

*Hoc*, terminacion neutra del acusativo del singular del pronombre demostrativo *hic*, *hæc*, *hoc*.

*Ignoret*, tercera persona del singular del presente de subjuntivo en activa del verbo *ignoro*, *as*, *are*, *avi*, *atum*.

*Cum*, conjuncion condicional.

*De*, preposicion de ablativo.

*Homine*, ablativo del singular del nombre comun masculino *homo*, *inis*.

*Occisso*, terminacion masculina del ablativo del singular del participio de pretérito *occissus*, *a*, *um* que sale del verbo *occido*, *is*, *ere*, *di*, *ssum*.

*Quærat*, tercera persona del singular del presente de subjuntivo en pasiva del verbo *quæro*, *is*, *ere*, *quæsivi*, *itum*.

*Aut*, conjuncion disyuntiva.

*Negari*, 1.<sup>a</sup> voz de infinitivo en pasiva del verbo *nego*, *as*, *are*, *avi*, *atum*.

*Solere*, 1.<sup>a</sup> voz de infinitivo en activa del verbo *soleo*, *es*, *ere*, *solitus sum*.

*Omnino*, adverbio de modo.

*Esse factum*, 2.<sup>a</sup> voz de infinitivo en pasiva del verbo *facio*, *is*, *ere*, *feci*, *factum*.

*Aut*, conjuncion disyuntiva.

*Recte*, adverbio de modo.

*Ac*, conjuncion copulativa.

*Juré*, adverbio de modo.

*Factum esse*, 2.<sup>a</sup> voz de infinitivo en pasiva del verbo *facio*, *is*, *ere*, *feci*, *factum*.

*Defendi*, 1.<sup>a</sup> voz de infinitivo en pasiva del verbo *defendo*, *is*, *ere*, *di*, *sum*.

## PARTE SEGUNDA.

### SINTAXIS.

Sintaxis es el enlace de unas palabras con otras para espresar los conceptos. Consta de tres partes: concordancia, régimen, y construcción.

### PARTE I.

#### De la concordancia.

Concordancia es la conformidad de dos partes de la oración en accidentes comunes á entrambas. Las concordancias son de nombre y verbo, y de nombre y adjetivo.

#### CONCORDANCIA DEL NOMBRE CON EL VERBO.

El verbo concierta con su agente en número y persona; v. gr. *Spes destituit. Nos angebamur.*

Varios agentes singulares forman un plural, prefiriendo la primera persona á la segunda, y esta á la tercera; v. gr. *Audacia, largitio, avaritia vigeant. Tu exercitusque valetis.*

Asimismo si el agente fuere un nombre colectivo, el verbo se suele poner en plural. *Uterque exercebant graves inimicitias. Pars secant in frustra.*

CONCORDANCIA DEL NOMBRE CON EL ADJETIVO.

El adjetivo concierta con el nombre en género, número y caso. v. g. *Tristissima imago. Illius noctis.*

Si el adjetivo se refiere á nombres de diferentes géneros, se prefiere el género masculino al femenino, y este al neutro. *Portas murosque dirutos.*

Si los nombres son todos de cosas inanimadas, puede el adjetivo ponerse en terminacion neutra. *Divitiæ, decus, gloria sita sunt.*

En la concordancia de dos nombres, el segundo hace las veces de adjetivo, aunque solo necesita concordar en caso. v. gr. *Ardebat Alexim delicias (1) domini.*

A la concordancia de nombre con adjetivo puede reducirse la llamada de relativo y antecedente, puesto que siempre se sobreentiende este repetido en el relativo. v. gr. *Neque aderat uxor, quæ (uxor) consolari hominem posset.*

ANÁLISIS DE CONCORDANCIAS.

*Dum ea Romæ geruntur, Catilina ex omni cõpia, quam ipse adduxerat et Manlius habuerat, duas legiones instituit.*

*Ea geruntur*: concordancia de nombre y verbo: concierta en número plural, persona tercera.

---

(1) Esta concordancia suele ser elíptica.

*Catilina instituit*: concordancia de nombre y verbo: en número singular, persona tercera.

*Omni copia*: concordancia de nombre y adjetivo: concierta en género femenino, número singular, caso ablativo.

*Quam (copiam)*: concordancia de nombre y verbo: concierta en número singular, caso acusativo.

*Ipsè adduxerat*: concordancia de nombre y verbo: concierta en número singular, persona tercera.

*Manlius habuerat*: id. id.

*Duas legiones*: id. de nombre y adjetivo: en género femenino, número plural, caso acusativo.

## PARTE II.

### Del régimen.

#### I.ª SECCION.

#### DEPENDENCIA QUE TIENEN DEL VERBO LAS DEMAS PALABRAS.

Régimen es la relacion de dependencia que tienen unas palabras de otras. El verbo es el alma del lenguaje, y puede considerarse como el punto de apoyo ó el eje sobre que giran todas ellas; pues apenas hay palabra (1) que no tenga

---

(1) La interjeccion que tiene el valor de una frase entera, no tiene ninguna clase de dependencia del verbo á cuya frase va unida.

con él una relacion mas ó menos directa (1), ó como indicadora ó causa de su accion, ó como efecto, fin ó circunstancia de ella.

El verbo denota una *accion*: necesita pues quien la ejecute, y es lo que llamamos *agente*: la accion del verbo precisamente ha de recaer sobre alguna cosa, y esta cosa ejecutada se llama *paciente*: y suponiendo alguna otra á quien se dirija, para quien se ejecute lo que el verbo expresa, este será su *fin* ú *objeto*: finalmente, pueden acompañarle otras palabras que expresen las *circunstancias* del *lugar*, *medios*, *tiempo*, *motivo*, etc. de aquella accion. Hé aquí en suma las partes principales que acompañan á la *accion* expresada por el verbo: su *móvil* ó *agente*: la cosa ejecutada ó *paciente*; el *objeto* ó *fin* de la accion, las *circunstancias* de ella.

El verbo, el adverbio, y el nombre ó su equivalente, constituyen estas partes principales: las demás palabras pueden mirarse como sus auxiliares.

(1) Tienen una relacion directa con el verbo las palabras que dependen inmediatamente de él; é indirecta las que dependen de otras palabras unidas inmediatamente al verbo, como son los genitivos de posesion y cualidad, y casos dependientes de adjetivos, etc. Ejemp'o. *Illa segestanorum, non solum litteris tradita neque commemorata verbis, sed multis officiis illorum usurpata et comprobata cognatio, quos tandem fructus hujusce necessitudinis in istius imperio tulit?*

Las palabras en bastardilla son las que dependen solo indirectamente del verbo *tulit*.

## Del agente ó sugeto del verbo.

### QUIEN.

El agente del verbo es siempre un nominativo, bien se halle el verbo en la voz activa ó bien en la pasiva, (\*) pues en realidad siempre es el agente, y quien pone inmediatamente su accion en movimiento. *Ver appetebat. Ego discrucior.*

(Del uso y ablativo del verbo en pasiva, se hablará en otro lugar.)

El agente del verbo en infinitivo se pone en acusativo, como en una accion de tiempo no bien determinado; v. gr. *Cupio me esse elementem*: deseo ser yo elemente. *Sciebat illum accesorum esse noctu*: sabia que él se acercaria de noche.

En los verbos unipersonales *tonat, fulgurat, pluit, ningit, grandinat*, y semejantes, no se expresa el agente por serlo siempre la naturaleza; asi como suele tambien omitirse en las primeras y segundas personas de singular y plural que no pueden confundirse con otras.

---

(\*) El verbo en pasiva no es mas que el verbo *ser* acompañado de un adjetivo ó participio tomado del verbo que se conjuga, como pudiera estarlo de cualquiera otro, v. gr. *Tu eres médico: tu eres altanero: tu eres aborrecido*. Esta forma tienen todos los tiempos castellanos, y los latinos de la segunda raiz; y aunque los de la primera tienen una terminacion peculiar de su pasiva, el sentido es el mismo. Por eso el agente de la pasiva acaso seria mejor llamado *sugeto*, que es lo que le cuadra particularmente al verbo sustantivo.

## De la persona paciente.

QUE.

La persona paciente es siempre acusativo: *Miramur tantam audaciam*: admiramos tan grande atrevimiento. *Vestram causam defenderem*: defenderia vuestra causa.

Hay verbos (1) que pueden tener separadamente dos pacientes, uno de persona y otro de cosa: asi puedo decir: *pregunto la verdad*; y *pregunto á mis compañeros*. *Enseñaba malas acciones*; y *enseñaba á la juventud*. Lo mismo sucede en latin con verbos de semejante significacion, y cuando se hallan juntos sus dos pacientes, ambos se ponen en acusativo: v. gr. *Catilina edocebat mala facinora*: *Catilina edocebat juventutem*; y todo junto, *Catilina edocebat mala facinora juventutem*.

Pero el acusativo de persona puede ser dativo cuando se le mira como el objeto ó fin de la accion: v. gr. *edocebat mala facinora juventuti*: para la juventud era la enseñanza. Y el acusativo de cosa puede ponerse en ablativo, si se le considera como la materia de la accion. *Edocebat juventutem malis facinoribus*: la enseñanza era de malas acciones. Lo que diremos despues sobre el dativo y ablativo, dará á conocer mejor esta regla.

Los verbos intransitivos, cuya accion no puede

---

(1) Estos verbos suelen ser los que significan *enseñar, avisar, aconsejar, rogar, preguntar, ocultar*.



pasar de quien la ejecuta, se encuentran no obstante algunas veces con acusativo; pero debe advertirse que no es persona paciente, sino que está regido de una preposición callada por elipsis. Asi al decir Virgilio *Coridon ardebat Alexin*, se entiende *ob Alexin*. *Gens inimica mihi thyrrenum navigat æquor*, es decir *per æquor thyrrenum*. *Transeunt Sicorim*; aqui lleva el verbo la preposición.

Aunque alguna vez rigen acusativo paciente á manera de verbos transitivos, atendiendo á su sentido, como cuando dice Virgilio: *Currite talia sæcla*: entended tales siglos: en el sentido en que decimos en castellano: *corra V. esas cortinas*. *Vivo vitam felicem*: vivo (paso ó tengo) una vida feliz. *Durare æquor imperiosius*: resistir al embravecido mar.

Ultimamente, los participios, gerundios y demás palabras que tengan sentido de verbo, tienen los mismos casos que este, segun su acepción. v. gr. *Incedebat Annibal circumspiciens omnia*. *Anxius acquirendi gloriam*. *Obtemperatio legibus*: la obediencia á las leyes (\*).

(\*) El agente y la persona paciente son los dos únicos casos con que se cuenta para clasificar las oraciones en primeras y segundas. No estoy muy conforme en que para esto no se atienda á los demás casos que, lo mismo que ellos, dependen directamente del verbo; pero como importa muy poco para la enseñanza de una lengua, sigase enhorabuena la costumbre. Esta clasificacion, y el materialismo de variar esas frases por la voz activa y pasiva, queda á la viva voz.

## Del objeto ó fin de la accion.

Á QUIEN, PARA QUIEN, PARA QUE.

El *objeto* ó *fin* para que se ejecuta, á quien se dirige la accion del verbo, es un dativo; y se conoce en castellano en que precede á este caso la preposicion *para*. v. gr. Guarda las riquezas para un heredero desagradecido: *Servat divitias ingrato heredi*. Agradable para ti: *Gratus tibi*. Tambien suele precederle la preposicion *á* (1), mas es menester no confundirla con igual preposicion de acusativo. v. gr. Comun á todos: *communis omnibus*. Se entregaba al trabajo: *Dabat se labori*.

El acusativo se distingue del dativo en que aquel puede unirse con el particípio de pretérito del verbo que lo rige, y el dativo no. Si yo digo: *Escribo una carta*; y *escribo á mi hermano*; en el primer ejemplo conozco que la *carta* es un acusativo, porque puedo decir, *una carta es escrita por mí*; pero no puede decirse, *mi hermano es escrito*, pues no es la cosa ejecutada, sino el objeto á que se dirige la accion: es un dativo. Lo

(1) Las preposiciones *á* y *para* pueden señalar tambien un acusativo de tendencia, con *ad* ó *in*, en latin, con los verbos y adjetivos que espresan algun movimiento material ó intelectual.

Tambien la preposicion *a* puede señalar un ablativo regido en latin de *a*, *ab*, *e*, *ex*, con los verbos que denotan separacion material ó mental, y cuando dicha preposicion *a* equivale á *de*. De esto se tratará en su lugar.

mismo puede observarse en las locuciones, *le dije muchas claridades; me dieron tristes noticias; enviarás regalos á tus padres; te compraré caballos*, etc. En el primer ejemplo puedo decir: *muchas claridades fueron dichas*; pero no, *él fue dicho*. Así los demás.

La misma regla puede seguirse con algunos verbos unipersonales, cuyos agentes son siempre seres inanimados ú otro verbo en infinitivo: tales son: *licet*, es lícito; *libet*, agrada; *liquet*, está claro; *patet*, es ó está patente; *accidit*, acaece, sucede; *evenit*, sobreviene, ocurre, sucede; *contingit*, toca, acontece; *expedit*, conviene; etc. En el ejemplo *Te sucedió una desgracia*, no puedo decir *fuiste sucedido*: diremos pues: *Evenit tibi casus*: una desgracia sobrevino por ti (1).

(1) No se confundan los unipersonales citados con los verbos *jubat*, agradar, *penitet*, pesar, apesadumbrar; *pudet*, avergonzar, dar vergüenza; *piget*, atormentar, dar sentimiento; *tædet*, fastidiar, dar fastidio; *miseret*, compadecer ó dar compasión, desgraciar ó hacer desgraciado; *fallit*, engañar; *fugit*, escaparse; *præterit*, pasarse; *latet* ocultarse; *debet* estar decente, honrar; los que rigen acusativo como término de su accion. v. gr. *Non me latet*; no se me oculta. *Non me fugit*; no se me escapa. *Non me præterit*; no se me pasa. *Miseret me tui* (\*); me da compasión de tí: me compadeces, tu mal me hace desgraciado. *Fecisse penituit illum*; le pesó el haberlo hecho. *Pudet nos tuum facinus*; nos avergüenza tu accion. *Pudet nos tui facinoris*; (\*\*) nos dá vergüenza de tu accion. *Hoc te decet*; esto te está decente, esto te honra.

(\*) *Malum* ó semejante.

(\*\*) *Dedecus*, ó semejante.

Pero no es tan fácil distinguir el dativo de algunos verbos que en castellano se miran como puros verbos transitivos, y cuyo *fin* ú *objeto* apenas puede percibirse bien, sino dando cierto giro á la expresion. Tales son los verbos que significan *favorecer, halagar, lisonjear, agradar, desagradar, consultar* (en el sentido de reflexionar), *estudiar ó dedicarse, servir, obedecer, resistir, ofender, dañar, amenazar, salir al enuentro*, etc. etc. Tales son tambien muchos de los compuestos de las preposiciones, *ad, in, inter, con, sub, ob, præ, super*, como: *assideo, impendeo, intervenio, consentio, occurro, præscribo, supersum, subsum*, y casi todos los compuestos de *sum*. En todos estos verbos se concibe un resultado tácito, envuelto en la misma accion, y encaminado directamente hácia su *objeto* ó *fin*, mas fácil de concebirse que de espresarse. Sin embargo con alguna práctica y atencion se adquiere un tacto delicado, que difícilmente puede equivocarlos. La traduccion literal puede contribuir mucho á su inteligencia (1). *Consulo tibi*: reflexiono para ti, como aprovecharte, miro por ti. *Resistam vobis*: opondré resistencia, haré frente, resistiré á

(1) *Consulo* debe traducirse *consultar*, cuando su accion pasa de uno á otro objeto; y *reflexionar*, cuando no pasa de quien la ejecuta; así *consulo*; reflexiono: *consulo te*: te consulto.

Del mismo modo su derivado *consilium* significa *consejo*, cuando pasa de una á otra persona; mas si una persona se aconseja á si misma, se llama *reflexion*, y sus resultados, *intencion, determinacion, prudencia*. Por este estilo hay innumerables palabras entre los latinos.

vosotros: *Auxiliari alicui*: dar auxilio, auxiliar á alguno. *Subvenire alicui*: llegar, ir en favor de alguno.

A veces un solo verbo tiene dos dativos, de los cuales el primero puede considerarse como el término á que se dirige la accion del verbo, y el segundo como el fin ú objeto á que se encamina la cosa ejecutada ó persona paciente, ó la agente de verbos intransitivos: asi en el ejemplo *Relinquo tibi anulum pignori*; te deixo un anillo en prenda; se ve que el dativo *tibi* es el objeto ó término de la accion del verbo; y *pignori* es el fin para que debe servir el anillo. Lo mismo se vé en el ejemplo *Ludus est voluptati nobis*; el juego nos sirve de placer. El objeto del verbo somos *nosotros*; el objeto del juego es el *placer*. Lo mismo puede verificarse en todos los verbos que signifiquen *dejar, atribuir, constar, comisionar, encargar, servir, enviar, etc.*

Tambien se pone á veces en acusativo con el verbo, y siempre que la cosa es un ser animado.

#### CIRCUNSTANCIAS QUE ACOMPAÑAN Á LA ACCION.

Todas las demas circunstancias de *lugar, tiempo, modo, medios, causas, compañía, instrumento, materia, precio, etc.* que pueden acompañar la accion, por lo general, y siempre que se nombran fija y absolutamente, se ponen en ablativo; y solo mediante alguna preposicion, que regularmente denota incertidumbre ó poca precision en las circunstancias citadas, se suelen mudar al acusativo, ó al genitivo, regido las mas veces de un ablativo sobreentendido. Todos estos

ablativos estan acompañados de alguna preposición, que muchas veces se omite por elipsis. Iremos hablando de cada uno de ellos.

### Causa.

#### POR QUE.

La causa se pone en ablativo las mas veces sin preposición, y alguna con *de*, *pro*, *præ*, v. gr. *Judex esse bonus nemo potest qui suspicione certa non movetur*: no puede ser buen juez quien no se mueve *por una sospecha cierta*. *His de causis omnia aguntur raptim*: *por estas causas* todas las cosas se hacen precipitadamente. *Ego inimicitias potentium appetivi pro te*: yo arrostré *por ti* las enemistades de los poderosos. *Neque enim præ lacrymis jam loqui possum*: pues no puedo ya hablar *por las lágrimas*.

Tambien se pone á veces en acusativo con *ob* ó *propter* y siempre que la causa es un ser animado. v. gr. *¿Oh quam causam hominem asservasti?* *por que causa* guardaste tal hombre? *Cujus ego industriae faveo propter propinquam cognationem*: cuya industria favorezco *por el cercano parentesco*. *Me totam esse in metu propter te unum.....* que esté yo toda llena de miedo *por tí solo.....*

### Medios.

#### EN QUE, CON QUE, POR QUIEN.

Los medios se ponen en ablativo sin preposi-

cion. v. gr. *His amicis sociisque confisus Catilina*: confiado Catilina en estos amigos y camaradas. *Omnibus modis insidias parabat Ciceroni*: armaba asechanzas á Ciceron por todos los medios.

Si son un objeto animado, en acusativo con *per*. v. gr. *Per Fulviam dolum Ciceroni enunciat*: anuncia á Ciceron el engaño por medio de Fulvia.

### Modo ó manera.

COMO.

La manera se pone en ablativo regularmente sin preposicion, y alguna vez con *cum*, *sine*, *pro*. v. gr. *Domicilium nocturno latrocinio atque impetu compilavit*: saqueó la habitacion con robo y asalto nocturno. *Diei brevis conviviis, longitudo noctis flagitiis conterebatur*: la brevedad del dia se pasaba en convites, la dilacion de la noche en maldades. *Quibus illa manibus gypsatisimis persuasit*: á quienes ella persuadió con sus manos lavadas. *Scriptaque cum venia qualiacumque leget*: y leerá con indulgencia cualesquiera escritos. *Sine funibus vix durare carniæ possunt*: sin cables apenas pueden resistir las naves. *Cohortes pro número militum complet*: completa las cohortes segun el número de soldados.

Tambien se encuentra en acusativo con *contra*, y rara vez con *secundum*. *Acceptisti á Mamertinis navem contra leges*; remissisti contra fœdera: recibiste de los Mamertinos una nave contra las leyes; se la perdonaste contra los pactos. *Dabo*

*testes secundum tuum arbitrium: presentaré testigos segun tu eleccion.*

Puede tambien espresarse *la manera* por medio de un adverbio de *modo* ó de un adjetivo que se refiere al agente, y aun á la persona paciente, y se pone en el mismo caso en que estas se encuentran. v. gr. *Ego lego libens vel libenter: yo leo gustoso ó gustosamente. Si fraterne, si pie, si cum dolore faciunt..... si lo hacen fraternal, si piadosamente, si con sentimiento..... Cæsar regressus est victor Romam: Cesar volvió vencedor á Roma. Non fuit consilium me agere atatem intentum officiis servilibus: no fué mi determinacion pasar la vida atento ó dedicado á ocupaciones serviles. Nisi conservaveritis eos liberatos calamitate; si no los conservais seguros de calamidad(1).*

### Instrumento ó cosa con que.

CON QUE.

El instrumento ó cosa con que se ejecuta una accion, se pone en ablativo las mas veces sin preposicion: *Cædebatur virgis civis romanus: era*

---

(1) Tambien el verbo *sum*, y otros muchos en pasiva, pueden llevar despues de si un caso diferente del dicho, concertado con el sugeto, que esplica alguna cualidad ó circunstancia de él, y no el modo de la accion, v. gr. *Causa est eadem: la causa es la misma. Vos estis viri fores: vosotros sois hombres calientes. Tullius renuntiatus est prætor: Tulio fue aclamado prætor. Imperium videbatur æternum: el imperio parecia eterno.*



azotado con varas un ciudadano romano. *Leclia deferebatur*: se le llevaba en litera. *Archipirata cum quator myoparonibus navigavit*: un arquipirata navegó con cuatro chalupas. *Vesci* carne: alimentarse con carne. *Teneo illum* manibus: le tengo cogido de las manos. *Ninfæ ferunt lilia calathis plenis*: las ninfas traen lirios á canastillos llenos.

### Cosa en que se aventaja. etc.

EN QUE.

La cosa en que se aventaja, escede, iguala, en ablativo sin preposicion, como, *Sed vincis*, forma, *vincis* magnitudine: pero ganas en hermosura, ganas en corpulencia. *Par Miloni* virtute: igual á Milon en valor.

### Cosa de que se trata.

DE QUE.

La cosa de que se trata en ablativo con *de* ó *super*. v. gr. *Quorum ego* de acerbissima morte *dicam*: de cuya amarga muerte hablaré yo. *Multa super Priamo rogitans*: preguntando muchas cosas sobre Priamo.

### Cosa de que se hace.

DE QUE.

La cosa de que se hace, se forma, se com-

pone, en ablativo con *ex*, *de*, y tambien sin preposicion. *Ex his cohortibus quartam legionem instituit: de estas cohortes* formó otra cuarta legion. *Duplicem gemmis auroque coronam*: dos coronas *de oro y perlas*. *Reticulum tenuissimo lino*; un pañuelo *de finísimo lino*. *Ex quo fit navis*: *de que* se hace la nave. *Antiquus agretis composuit pocula de facili luto*: el labrador antiguo hizo vasijas *de blando lodo*.

El nombre de materia suele adjetivarse, y concertar con la cosa hecha. Asi: *vas ex auro*, ó *aureum*. *Domus é lignis*, ó *lignea*.

### Compañía.

CON QUIEN.

La compañía en ablativo con *cum*. *Egrèdere cum importuna sceleratorum manu*: sal *con la molesta gavilla* de los malvados.

### Número.

CUANTOS.

El número con que se cuenta cualquier cosa, como la distancia, (1) el peso, la medida, el tiempo etc. se pone en ablativo sin preposicion,

---

(1) La distancia se espresa tambien por los genitivos *bidui*, de dos dias: *tridui*, de tres: etc. regidos tácitamente de *spatio*. *Abest bidui*: dista dos jornadas.

cuando el número de cosas es fijo, v. gr. *Is locus est citra Leucadem centum stadiis*: este lugar está de la parte de acá de Leucadia *cien estadios*. *Locus depressus humi duodecim pedibus*: lugar hundido en tierra *doce pies*. *Tribus horis pugnatum est*: se peleó tres horas.

Si el número no es fijo y determinado, se pone en acusativo con *ad* ó *circiter*, (1) casi nunca espresas, v. gr. *Is locus est citra Leucadem stadia centum*: este lugar está de la parte de acá de Leucadia *sobre cien estadios*. *Locus depressus humi duodecim pedes*: lugar hundido en tierra *como unos doce pies*. *Tres horas pugnatum est*: se peleó *cerca de tres horas*.

## Precio.

### EN CUANTO, Á CUANTO, CUANTO.

El precio marcado se pone en ablativo sin preposición. v. gr. *Emerat viginti minis*: lo había comprado *en veinte minas*. *Lis ejus aestimatur centum talentis*: su causa es apreciada *en cien talentos*. *Mercari magno*: comprar *por mucho ó á gran precio*.

---

(1) *Ad, circiter, pene, fere, ferme, prope*, unidas al número, indican incertidumbre y poca precisión en el número de cosas, y no tienen la fuerza de preposiciones sino de adverbios de cantidad: por eso pueden unirse al nominativo. Así decimos. *Sexcenti vulnerati fuerunt*: cuando el número es fijo. Y *vulnerati fuerunt ad sexcenti*: no siendo fijo.

El precio vago suele espresarse por medio de estos adjetivos, con quienes concierta tácitamente el genitivo *pretii*. *Magni*, de mucho; *parvi*, de poco; *majoris*, de mas; *minoris*, de menos; *maximi*, *plurimi*, de muy grande; *minimi*, de muy poco precio; *tanti*, de tanto; *quanti*, de cuanto; *hujus*, de este; *tantidem*, del mismo precio; y tambien por los sustantivos, *asis* de un *as*, *pili* de un pelo, *nihili*, de nada etc.; pero todos estos genitivos van regidos tacitamente del ablativo *pretio*, ú otro sustantivo. v. gr. *Æstimo te pili*: (esto es, *pretio pili*) te aprecio en el valor de un pelo. *Faciunt illum parvi* (esto es, *faciunt illum hominem parvi pretii*;) le hacen hombre de pequeño valor. *Emeram domum maximi*: (esto es, *maximi pretii*) habia comprado una casa de gran precio (1).

#### LUGAR DE LA ACCION.

Antes de entrar á hablar del lugar de la accion, es menester advertir que se distinguen tres especies de lugares: Comunes, Mayores y Menores. *Comunes* son los que convienen á todos los de una misma especie, como *ciudad*, *monte*, *provincia*, *cabaña*. *Mayores* los que comprenden á la

---

(1) Las más de las sobredichas circunstancias de la *accion* pueden espresarse tambien por adverbios equivalentes. De tiempo: *venit sero*; llegó tarde; *heri*, ayer. De distancia: *non est ausus procedere longius*; no se atrevió á pasar más adelante. De precio: *vendo vilissime*; vendo muy barato. *Emo pessime*; compro muy caro, etc.

vez muchas poblaciones, ó un gran terreno, como *Castilla*, *Italia*, *Mallorca*. Menores los que se ciñen á una sola poblacion, como *Roma*, *Madrid*, *Toledo* (1).

El lugar puede ser de permanencia: lugar de donde se sale: lugar por donde se pasa: y lugar á donde se va ó llega.

LUGAR Ó COSA EN QUE Ó EN DONDE: Ó DE PERMANENCIA.

El lugar ó cosa en que algo se ejecuta ó sitúa, espresado con la preposicion castellana *en*, se pone en ablativo con *in*, siendo lugar mayor ó comun; sin preposicion, si es menor: *Faciēbant hoc idem in ceteris civitatibus grandes natu matres*: esto mismo hacian en las demas ciudades las ancianas madres. *Ego culpam non in navarchis, sed in te fuisse demonstro*: yo demuestro que la culpa no estuvo en los capitanes (de navio), sino en tí. *Cum imperium populi romani esset Syracensis*: estando las autoridades del pueblo romano en *Syracusa*.

Si el nombre propio de lugar menor es del singular de la primera declinacion, se pone en genitivo, regido tácitamente del ablativo *in* óp-

---

(1) Los lugares comunes y mayores siguen la misma regla, porque ambos dejan el sitio en la incertidumbre; al paso que queda bien determinado en los menores. Asi *in Italia* es una indicacion muy vaga; pero *Neápoli* bien marcada. Si alguna vez las observaciones generales se hallan desmentidas en los autores, es por su mayor ó menor exactitud en marcar estas diferencias.

*pido*. v. gr. *Pompejus* (in oppido) *Brundusii remansit*. Pompeyo se quedó en Brindis.

El lugar de cualquiera clase se podrá poner también en ablativo con las preposiciones *sub*, *super*, *subter*, *pro*, denotando quietud. v. gr. *Requiesce* sub umbra: descansa bajo ó á la sombra. *Illa prasidia quæ pro templis omnibus cernitis*: aquellos retenes que veis delante de todos los templos.

Si el sitio no es bien fijo, puede ponerse también en acusativo con *ad*, *apud*, *ante*, *prope*, *circa*, *penes*, *citra*, *trans*, *ultra*, ú otra preposición que denote vaguedad. *Constituunt communi consilio bellum ad Illerdam gerere*: determinan de comun acuerdo hacer la guerra hácia Lérida. *Cum hæc inter illos agerentur*: tratándose de esto entre ellos.

Cuando se nombra el dueño de la casa ó lugar de permanencia, se pone él solo en acusativo con *apud*. *Fuisti igitur apud Leccam*: estuviste pues en casa de Leca (1). *Apud me*: en mi casa.

Los apelativos *domus*, *bellum*, *militia*, *humus* y *rus*, siguen comunmente á los nombres propios de lugar menor (2).

(1) Literalmente *al lado de Leca*.

(2) Pero en este caso vienen á ser unas espresiones adverbiales, que señalan no tanto el lugar como el modo de estar: así *romani*, *domi militiaeque*, *intenti vigilare*, *parare*; los romanos, de paz ó de guerra, estaban atentos á activar, á disponer. Mas cuando Ovidio quiere marcar el lugar, dice: *Inque domo lacrymas angulus omnis habet*.

LUGAR Ó COSA DE QUE Ó DE DONDE: Ó DE PROCEDENCIA.

El lugar ó cosa de donde se sale, ó de que algo se separa, se pone en ablativo con preposicion *a*, *ab*, *e*, *ex*, si es mayor ó comun; sin preposicion, si es menor. *Inter manus* ó convivio *tanquam* é *prælio auferebatur*: era sacado *del convite* entre los brazos, como *de una batalla*. *Ex Asia rediens*: volviendo *del Asia*. *Dyrrachio discedere volebat*: queria salir *de Durazo*.

Alguna vez lleva la preposicion *de*. *Omne supervacuum pleno de pectore manat*. *Corona spicæ sit tibi de nostro rure*.

En lugar de la casa el nombre de su dueño. *Discedo á te*: me separo *de ti*.

LUGAR POR DONDE: Ó DE TRÁNSITO.

El lugar por donde se pasa se pone en acusativo con *per*, siendo mayor ó comun: en ablativo sin preposicion, si es menor (1). *Per fines Marrucinatorum pervenit*: llegó *por los confines* de los Marrucinos. *Transiit Arimino*: pasó *por Rimini*.

LUGAR Ó COSA Á QUE Ó Á DONDE: Ó DE TENDENCIA.

El lugar ó cosa á que se encamina ó llega, se pone en acusativo con *ad* ó *in*, si es mayor ó comun: sin preposicion, si es menor. *In ulteriorem*

---

(1) El acusativo señala el sitio no fijo, el ablativo el sitio fijo.

*Galliam pervenit*: llegó á la *Galia ulterior*. *Ut se Gades conferret*: para trasladarse á *Cádiz*. *Proficisci Massiliam in exilium*: marcharse á *Marsella* al destierro (\*).

Tambien lo ponen en acusativo con las preposiciones *sub*, *super* y *subter*, los verbos de movimiento. *Hæc omnia mala venerunt super nos*: todos estos males han recaído *sobre nosotros*.

En lugar de la casa su dueño, *Tulia nostra venit ad me*.

### Notable.

En los verbos que denotan separación de algun objeto, ó movimiento hacia él, no es preciso que el movimiento sea siempre material, basta que sea mental ó intelectual para regir los mismos casos de que acabamos de hablar. Tal es el que encierran los verbos, *saber de*, *entender de*, *conjeturar de*, *percibir de*, *inquirir de*, *indagar de*, *recoger de*, *sonsacar de* ó *á*, *oir de* ó *á*, *provenir de*, *seguirse de*, *pedir á*, *preguntar á*, etc. y otros mas marcados, como *robar de*, ó *á*, *arrebatar de* ó *á*, *quitar de* ó *á*, *apartarse de*, *huir de*, *arrancar de* ó *á*, *echar*, *arrojar*, *desterrar de*, *partir de*, *manar de*, *brotar de*, etc. y aun los adjetivos, *diferente de*, *nacido*

---

(\*) El verbo *petere*, derivado de *pes*, con acusativo de lugar significa *buscar*, y por eso tiene persona paciente. *Secreta petit loca*: busca sitios retirados. *Petens nova regna*: buscando nuevos dominios.



*de*, derivado de, salido de, lejano de, desterrado de, ageno de, libre de, el primero, segundo, tercero despues de etc. etc. *Scivi ex te*: lo supe de tí. *Me patriâ expulerat*: me habia echado de la patria. *Ex quo sequitur*: de que se sigue. *Ortus Saturno*: nacido, hijo de Saturno. *Primus, secundus á rege*: el primero, el segundo despues del rey. *Procul ab aqua*: lejos del agua.

En algunos verbos que admiten la preposicion á equivalente á *de*, el ablativo puede cambiarse en dativo, cuando se le considera como el término ó fin de la accion; lo mismo que lo usamos en castellano. Así decimos: Quitame este temor: *hunc mihi timorem eripe*. Quita de mi este temor: *hunc ex me timorem eripe*.

Lo mismo puede decirse del ablativo del verbo en pasiva. *Discrucior á te*: soy atormentado de tí, de tu parte, por tu causa. *Brancus pellebatur á minore fratre et cœtu juniorum*: Branco era destronado de parte de un hermano menor, y del partido de los jóvenes. Si fuera el hermano quien en persona y por sí mismo le destronara, hubiera dicho en activa, *frater minor pellebat* etc. pero valiéndose de otros resortes y agentes, no le consideró sino como la causa ú origen de aquella accion.

Este es el sentido del ablativo del verbo en pasiva, que solo debe usarse cuando su agente es ignorado, dudoso ó difícil de determinarse entre muchos, y cuando no es el inmediato ejecutor de la accion, sino su promovedor. Así en las frases: *De his persæpe actum est in senatu. Expectatur ab*

*omnibus. Qui á prædonibus erant capti, etc. (\*)*

Respectivamente debe entenderse lo mismo de los verbos *tender á, encaminarse, dirigirse á, inclinarse á, condenar á, pertenecer á, mirar á, propender á, volverse á, arrastrar á, y semejantes*: y los adjetivos *propenso á, inclinado á, propio para, apto, inepto para, prevenido á ó para, destinado á ó para, etc.* en que se ve cierta tendencia ó como movimiento hácia su término, y por lo tanto tendrán acusativo con preposicion, que en algunos podrá ser dativo, cuando se le considere solo como el fin, y no como el punto ó lugar de dicha tendencia. *Ad nos pertinet*: á nosotros nos pertenece ó toca. *Vergit ad meridiem*: se inclina ó mira al mediodía. *Paratus ad omnia*: preparado, dispuesto á todo, ó para todo. *Damnatus ad bestias*: condenado las fieras. *Mitto tibi*, envió para tí: (aquí el dativo espresa el fin de la accion). *Mitto ad te*: envió á ti: (aquí el acusativo es el lugar á que se dirige). *Tendens*

---

(\*) Suele omitirse la preposicion en nombres de cosas inanimadas, porque estas suelen indicar mas bien la causa que el origen. *Pulsus fuit á prætore: pulsus fuit flagitiis*. A veces en lugar del ablativo se pone acusativo con *per*, y aun dativo. No es indiferente el uso de estos casos, que esplican sentidos muy diversos, la causa, el origen, los medios, el fin ú objeto; si bien una misma palabra puede tener dos ó mas, y usarse por consiguiente de diferentes modos. Se entenderá fácilmente con estos ejemplos: la casa fué derribada por los temporales (causa ú origen:) por los albañiles (medios ú origen:) por su dueño (origen:) para su dueño (fin:) para mí, en mi opinion (id.)

*ad sidera palmas*: levantando las manos al cielo. *Aptus militiæ*: apto para la milicia: (el fin ú objeto para que sirve). *Aptus ad militiam*: apto para la milicia: (el punto ó término á que tiende su aptitud).

Nos es tan fácil explicar como concebir esta tendencia; sin embargo parece que la idea del lugar era la que dominaba frecuentemente entre los latinos, valiéndose del ablativo y del acusativo para espresar la procedencia ó tendencia de la accion del verbo ó de las cosas. Esto se vé aun en aquellas frases que al parecer ningun movimiento encierran. Léanse con atencion los siguientes ejemplos.

DE PROCEDENCIA.

*Conflictabantur milites pestilentia ex diutina conclusionē*: los soldados eran afligidos de la peste por el largo cerco. *De bonis illius in æde Veneris argenteum Cupidinem possuit*: de sus bienes puso en el templo de Venus un Cupido de plata. *Ab infimis radieibus montis castra facere instituit*: determinó hacer los reales desde las últimas raíces del monte. *Prudentissimus ex omnibus*: el mas prudente de todos. *Alto prospiciens*: mirando desde el fondo. *Tueri urbem ab insidiis*: asegurar la ciudad de las asechanzas. *Si caput á sole dolet*: si duele la cabeza por el sol. *Sinite me id á vobis ei persolvere*: permitirme que se lo pague de vuestra parte. *Nemo á senatu et á bonorum causa stetit*: nadie se puso de parte del senado y de los buenos. *Centesima lux est hæc ab interitu P. Clo-*

*dii*: este es el centésimo día de la muerte de P. Clodio. *Legati carthaginienses aliquanto minore cum misericordia ab recenti memoria perfidia auditi sunt*: los comisionados de Cartago fueron oídos con algo menos compasión por la reciente memoria de su perfidia. *Ita instituisse vitam ab adolescentia*: que de tal manera había ordenado su vida desde la juventud.

DE TENDENCIA.

*Veteris memor Saturnia belli prima quod ad Trojam gesserat*: acordándose Juno de la antigua guerra que ella la primera había hecho á Troya. *Multus sermo ad multam diem*: larga conversacion hasta muy entrado el día. *Quæ iste ad insaniam concupierat*: que ese había deseado hasta el delirio. *De amicitia omnes ad unum idem sentiunt*: de la amistad todos hasta el último sienten lo mismo. *Ad templum monumentumque pecuniam decrevere*: decretaron una cantidad para el templo y el monumento. *In dies vitium crescit*: el vicio crece por días. *Videte ne censoribus in posterum potestatem regiam permittatis*: mirad no concedais á los censores para lo sucesivo una potestad real. *Impiger ad labores, fortis ad pericula*: activo para el trabajo, fuerte para los peligros. *Non in manus sumitur*: no se toma en manos. *Cato contra Sergium Galbam ad populum magna contentione dixit*: Caton habló al pueblo con gran empeño contra Sergio Galba. *Describebat censores binos in singulas civitates*: nombraba

dos censores *para cada ciudad*. *Interest ad meum honorem: interesa á mi honor*.

Y en fin los más de los verbos compuestos de preposicion llevan marcada su procedencia ó tendencia. *Tum proa avertit*: entonces la proa se abre. *Emissamque hiemem sensit Neptunus*: y conoció Neptuno que se habia desatado la tempestad. *Tot adire labores impulerit*: le obligó á arrostrar tantos trabajos. *Ineubuere mari*: se precipitaron sobre el mar.

#### TIEMPO DE LA ACCION.

El tiempo puede considerarse, además de la cantidad ó número de sus periodos, como la época ó momento en que se verifica la accion; como el punto ó momento de donde data ó empieza á verificarse; como tiempo de duracion ó tránsito, durante el cual se verifica; y como el punto ó momento á que llega, ó hasta el cual dura. En una palabra, el tiempo tiene las mismas modificaciones que el lugar.

#### Tiempo en que se verifica la accion.

##### CUANDO.

El tiempo en que se verifica, se verificó, se verificará una cosa, se pone en ablativo sin preposicion. *Neesse erat Miloni profisci illo ipso die*: le era preciso á Milon marchar *aquel mismo dia*. *Erant illo tempore qui existimarent*: habia *en aquel tiempo* quienes creyesen.

El tiempo en que se verifica una accion, puede estar tambien en acusativo con las preposiciones *ante*, *pridie*, *post*, *postridie*, *circa*, etc. *Ante diem*: antes del dia. *Circa horam nonam*: cerca de las nueve. *Pridie idus*: un dia antes de los idus.

*Sub* tendrá ablativo si el tiempo es fijo. *Sub hora nona*: á las nueve en punto. Acusativo cuando es inmediatamente antes, porque caminamos á aquel punto de tiempo. *Sub horam nonam*: cerca de las nueve.

### Tiempo de principio ó de procedencia.

#### DESDE CUANDO.

El tiempo de que data ó desde que empieza una accion se pone en ablativo con *á* ó *ab*. *Ab illo tempore regnat*: reina desde aquel tiempo. *A pueritia*: desde la niñez.

### Tiempo de tránsito ó duracion.

#### CUANTO, POR CUANTO.

El tiempo de tránsito, ó durante el cual se verifica una accion, se pone en acusativo con la preposicion *per* casi nunca espresa. v. gr. *Aliquot annos continuos populus romanus maxima parte utilitatis caruit*: por algunos años seguidos el pueblo romano careció de gran parte de la utilidad. *Languent ter quinos sed mea membra*

*dies*: pero mis miembros languidecen *hace quince dias*.

### Tiempo hasta que ó de término.

#### HASTA CUANDO.

El tiempo ó punto hasta que dura, á que llega la accion, se pone en acusativo con *ad* ó *in*. v. gr. *Ad horam octavam*: hasta las ocho. *Ad extremam senectutem*: á una avanzada vejez.

Las circunstancias de tiempo y lugar pueden espresarse tambien por medio de adverbios equivalentes.

#### DE QUE, DE QUIEN.

Habiendo tratado de los casos que dependen directamente del verbo, réstanos hablar de algunos que en su mayor parte tienen con él una relacion indirecta, como son los siguientes.

Los verbos, los adjetivos y aun los nombres que detras de si llevan en castellano la preposicion *de*, no denotando movimiento ni separacion, rigen genitivo ó ablativo. Tales son los intrasitivos, *compadecerse de*, *acordarse de*, *olvidarse de* (1), que solo suelen llevar genitivo: y los si-

---

(1) Los verbos *compadecerse*, *acordarse*, *olvidarse*, pueden ser tambien transitivos en latin, como

guientes, parte transitivos, intransitivos otros, de los cuales unos llevan ablativo, ó genitivo; y otros solamente ablativo, comunmente de *causa, materia, instrumento, etc.* *Acusar de, absolver de, reprender de, condenar á* (1) *ó por, necesitar de, estar solícito de, gloriarse de, apoderarse de, llenar de, vestir de, proveer de, despojar de, privar de, librar de, carecer de, abundar de ó en, abrasarse de, agotar de, limpiar de, y otros muchos: y los adjetivos lleno de, confiado de ó en, contento de, privado de, dotado de, abundante de, rico de, pobre de, fértil de, escaso de, vacío de, digno de, etc. etc.* *Gloriaris factorum vel factis*: te glorias de tus hechos. *Multatus capite, exilio*: condenado á pena capital, á destierro. *Procedit vini, somni plenus*: sale lleno de vino, de sueño. *Fretus verbis subdolis*: confiado de palabras engañosas.

También el sustantivo que lleva detras de sí la preposición castellana *de*, rige genitivo ó ablativo, cuando significa cualidad, como: hombre de gran poder; *homo magna potentia, vel magnæ potentia*. Monte de mediana elevacion; *mons mediocris altitudinis ó mediocri altitudine*. Pues cuando significa posesion, rige solo genitivo, como: Los derechos del pueblo: *jura populi*. Hija

lo son en castellano. Así puede decirse: Compadecerse de las desgracias: *misereri ærumnarum*. Compadecer las desgracias: *misereri ærumnas*. Acordarse de los beneficios. *Recordar los beneficios, etc.*

(1) El verbo condenar puede llevar también acusativo con *ad* cuando denota tendencia, como *damnatus ad bestias: ad triremes*.



de Marco: *filia Marci*. Se distingue el genitivo de cualidad del de posesion, en que aquel es inherente á las cosas ó personas á que se junta; y el de posesion denota pertenencia de una cosa separada del poseedor. Cuando decimos, *hombre de muchas riquezas*, miramos las riquezas como una de las propiedades ó cualidades inherentes á tal hombre; pero si decimos *las riquezas del hombre*, considerando primero separadamente las riquezas, las atribuimos despues al hombre, como pudiéramos á otro cualquiera objeto.

Tambien rigen solamente genitivo algunos adjetivos nacidos de nombres abstractos, que suelen aplicarse solo á objetos animados; algunos derivados de verbos, ó compuestos de nombre y verbo, como son: *Gnarus*, inteligente; *ignarus*, ignorante; *certus*, cierto; *prudens*, preveedor; *doctus*, instruido; *insons*, inocente; *cupidus*, deseoso; *anxius*, afanado; *consciens*, sabedor; *dubius*, dudoso; *curiosus*, cuidadoso; *fastidiosus*, descuidado; *liberalis*, liberal; *profusus*, prodigo; *appetens*, codicioso; *egenus*, necesitado; *parcus*, económico; *capax*, capaz; *edax*, voraz; *consors*, compañero; *particeps*, participante; *memor*, el que se acuerda; *immemor*, el olvidado; *compos*, el que es dueño; *impos*, el que no es dueño. Así: *profusus sui*: prodigo de lo suyo. *Appetens alieni*; codicioso de lo ageno (1). Y todos los superlativos

---

(1) Adviértase que hay algunos adjetivos que entre los latinos tenian el régimen de genitivo y dativo, y nosotros solo les conservamos uno de los dos casos en nuestro idioma. Ellos decian: *Similis patris* ó *patri*; y nosotros solamente, *semejante al padre*.

vos (1) como: el mas diligente, el mas necio de vosotros: *diligentissimus, stultissimus vestrum*.

Las terminaciones neutras de los adjetivos usadas como nombres sustantivos, al modo que lo hacemos en nuestra lengua. Nosotros decimos: Conozco *lo difícil del asunto*: he bebido *algo de vino*: os fatigará *lo escabroso del camino*. Y los latinos: *Ardua montium: mirabilia naturæ: aliquid vini: parum temporis: id argenti*. Lo escabroso ó las escabrosidades de los montes: lo maravilloso, ó las maravillas de la naturaleza: etc. *Quid opis aut spei*: que de medios ó esperanzas.

En fin, rigen tambien genitivo algunos adverbios de tiempo, lugar y cantidad, que si se tradujeran literalmente, llevarian tambien en castellano la preposicion *de*: v. gr. *tum temporis*; en el entonces de aquel tiempo. *Postridie illius diei*: un dia despues de aquel dia. *Eó consuetudinis*: á tal grado ó punto de costumbre.

Concluiremos advirtiendole que sobre todo la circunstancia del lugar de la accion, las frecuentes elipsis no comprendidas, y hasta la mala inteligencia del significado riguroso de algunas pa-

---

De esta clase son *cognatus*, pariente; *affinis*, pariente por afinidad; *propinquus*, cercano; *propius*, propio; *superstes*, sobreviviente; *æqualis, par*, igual; *dissimilis*, desemejante; *communis*, comun; *amicus*, amigo; *inimicus*, enemigo.

(1) Los superlativos, numerales y partitivos, participan del régimen de estos adjetivos y de los de separacion. Por eso se puede decir: *Diligentissimus vestrum, ex vobis, inter vos. ¿Quis omnium, ex omnibus, inter omnes?* ¿quién entre todos?

labras, han dado márgen á una multitud de reglas impertinentes é interpretaciones absurdas, que llenan de confusion á los principiantes; y se evitarian procurando desentrañar su verdadero sentido, y hacer su traduccion lo mas literal posible, sobre todo en los principios; pues lugar tendrán de darles con el tiempo la mas conforme á la índole de nuestro idioma.

Tal es la que deben tener las siguientes frases, y otras muchas que pudieran añadirse, bien difíciles de entenderse en los principios por medio de la traduccion libre que suele dárseles. *Sum belli*: estoy de guerra. *Mihi á te mors imminet*: la muerte me amenaza de tu parte. *Pœnituit illum persæpe*: le pesó muchísimas veces. *Mille homines*: mil hombres. *Mille hominum*: un millar de hombres. *Duo millia hominum*: dos millares de hombres. *Miserescat te mei*: déte compasiou de mí. *Miseret me (ob) tuam vicem*: me dá compasion por tu situacion. *Mensa non capit convivas*: la mesa no abarca los convidados. *Invisus ipsi*: mal visto de él. *Jussit in illos animadverti*: ordenó que se diese acuerdo ó providencia contra ellos. *Achiles fuit validissimus græcorum ó e græcis*: Aquiles fué el mas valiente de los griegos. *Fuit validior reliquis græcis*: fué mas valiente que los demás griegos. *Venit mihi in mentem*: me viene al pensamiento. *Tædet me vivere*: el vivir me fastidia. *Omnia fastidis*: todo lo desdénas.

*Pero porque es imposible que algunas locuciones admitan esa traduccion literal, anotaremos al fin algunas de las más comunes, procurando sin*

embargo aun en ellas que la traduccion se arrime lo mas posible al sentido literal, persuadidos de que es este el único medio de entender toda la fuerza de la expresion.

### Análisis de frases sueltas.

His rebus ita actis, constituta nocte, qua proficiscerentur, Cicero per legatos cuncta edoctus, L. Valerio Flacco et C. Pomptino prætoribus imperat, ut in ponte Milvio per insidias Allobrogum comitatus deprehendant: rem omnem aperit, cuius gratiã mitebantur: cetera, uti factò opus sit, ita agant.

*Esta cláusula se divide en varias partes.*

#### PARTE 1.<sup>a</sup>

His rebus ita actis, constituta nocte, Cicero per legatos cuncta edoctus, L. Valerio Flacco et C. Pomptino prætoribus imperat.

*His rebus actis:* ablativo de tiempo fijo ó determinado.

*Ita:* adverbio de modo, equivalente al ablativo *hoc modo:* modifica al participio *actis.*

*Constituta nocte:* ablativo de tiempo determinado.

*Cicero edoctus:* nominativo agente del verbo *imperat.*

*Per legatos*: acusativo del medio con que se ejecuta la acción que encierra el participio *edoctus*.

*Cuncta*: acusativo regido por medio de la preposición tácita *circa*, del participio *edoctus*.

*L. Valerio et C. Pomptino prætoribus*: dativo, fin ú objeto, á que se dirige la acción del verbo *imperat*.

*Imperat*: verbo transitivo regido de *Cicero*.

#### PARTE 2.ª

*Qua (nocte) proficiscerentur*.

*Qua (nocte)*: ablativo de tiempo determinado.

*Proficiscerentur*: verbo intransitivo regido tácitamente de *illi (legati)*.

#### PARTE 3.ª

*Ut in ponte Milvio per insidias Allobrogum comitatus deprehendant*.

*In ponte Milvio*: ablativo de lugar en donde.

*Per insidias*: acusativo de modo.

*Allobrogum*: genitivo de posesión regido de *comitatus*.

*Comitatus*: acusativo persona paciente de *deprehendant*.

*Deprehendant*: verbo transitivo regido tácitamente de *ipsi (prætores)*.

PARTE 4.\*

Rem omnem aperit.

*Rem omnem*: acusativo, persona paciente del verbo *aperit*.

*Aperit*: verbo transitivo regido tácitamente de *Cicero*.

PARTE 5.\*

Cujus gratiã mittebantur.

*Cujus*: genitivo de posesion regido de *gratia*.

*Gratia*: ablativo de causa.

*Mittebantur*: verbo transitivo regido tácitamente de *illi (prætores)*.

PARTE 6.\*

Cetera ita agant.

*Cetera*: acusativo persona paciente del verbo *agant*.

*Ita*: adverbio de modo equivalente al ablativo *eo modo*.

*Agant*: verbo transitivo regido tácitamente de *illi (prætores)*.

PARTE 7.\*

Uti factò opus sit.

*Uti*: adverbio de modo equivalente al ablativo *quo modo*.

*Facto*: ablativo regido de *opus*.

*Opus*: nominativo complemento del verbo *sit*.

*Sit*: verbo regido tácitamente de la voz neutra *id*, que se refiere á la accion del verbo precedente.

## Seccion II.

### DEL RÉGIMEN DEL VERBO RESPECTO DE OTROS VERBOS.

Hasta aqui hemos tratado de las mutuas relaciones de las palabras, y del modo de unirse unas con otras por medio del verbo, centro comun de todas ellas; ahora vamos á hablar del modo de unir entre si estos mismos verbos con todos sus adherentes.

Asi como en toda frase hay una palabra principal, que es el verbo; así en la reunion de muchas frases ó verbos hay tambien uno principal, y de quien todos tienen una especie de dependencia; y ese verbo se ha de hallar necesariamente en indicativo ó imperativo.

Un verbo puede juntarse con otro con una dependencia directa, como su agente, como su paciente ó resultado, como su fin ú objeto; ó como un caso cualquiera de circunstancias: en una palabra, haciendo las veces de un nombre, y no pudiendo existir la frase dependiente sin la principal: ó bien con una dependencia menos directa, por medio de alguna conjuncion que indique únicamente que ha precedido otra proposicion, pudiendo existir la una sin la otra. Cuando un verbo

depende de otro de una manera directa, al verbo regente é independiente suele llamársele determinante, y al regido ó dependiente, determinado.

#### MODO DE UNIR Y VARIAR LAS FRASES DEPENDIENTES.

Antes de pasar á ver la dependencia, y casos que representan las frases dependientes, trataremos por separado, para mas claridad, del materialismo de unirlas y variarlas, esplicaciones unidas en la primera edicion.

Las frases que admiten variaciones son las de infinitivo, las unidas por medio de la conjuncion castellana *que*, las de gerundios y conjunciones equivalentes, y las de relativo. Las unidas con otras conjunciones ni tienen variaciones ni dificultad.

#### FRASES DE INFINITIVO.

1.º En castellano solo tenemos la primera y segunda voz de infinitivo, y se usan cuando es el mismo el agente de los verbos determinante y determinado, como sucede siempre con los verbos *poder, soler, acostumbrar, deber, cesar, empezar*. v. gr. Debemos distinguir la verdad: la verdad debe ser distinguida de nosotros. Pudisteis haberlo dicho. Pudisteis haber sido castigados. En latin siguen la misma marcha. *Debemus internoscere verum: verum debet internosci á nobis. Potuistis dixisse. Potuistis esse puniti.*

No pueden variarse mas que cuando el determinante es el verbo *poder* con dos negaciones,



pues entonces el infinitivo puede trasladarse al subjuntivo con *quin* (\*). v. gr. No pude menos de decirlo: *non potui non dicere: non potui quin dicere*.

2.º Siendo otros verbos cualesquiera los determinantes, se pondrá el determinado en infinitivo castellano, y tambien en indicativo ó subjuntivo unido al primero por medio de la conjuncion *que*. Esto sucede cuando el determinante es uno de los verbos *querer, desear, procurar, determinar, mandar, obligar, decretar, permitir, exhortar, inducir, mover, convenir, ser justo, ser necesario, ser digno: prohibir, estorbar, impedir: temer, recelar: dudar, saber, ignorar: alegrarse, sentir, arrepentirse, acusar, reprender, alabar, disculparse: decir, contar, creer, pensar, confesar,* y otros á estos semejantes. El determinado de estos verbos puede ponerse en latin en infinitivo dandole la voz señalada en las conjugaciones, cuando los una la conjuncion *que*. v. gr. Deseo salir: *cupio proficisci*. Deseo que salgas: *cupio te proficisci*. Creiste alcanzar ó que alcanzarias grandes premios: *credidisti te capturum esse præmia magna*. ¿No sabiais que vuestros proyectos habian sido descubiertos? *nesciebatis vestra consilia esse comperta?*

Los determinados de estos verbos, bien esten en infinitivo castellano, bien unidos con la conjun-

(\*) Esto sucede porque la frase es elíptica, y hace este sentido: *no pude contenerme ó pasar sin que lo dijese*: y admitiendo la conjuncion *que*, se varia como todas las que la llevan.

cion *que*, podrán ponerse en latin en subjuntivo ó indicativo de este modo.

Si el determinante denota deseo, ó temor de lo que se desca, el determinado se pone en subjuntivo con la conjuncion *ut*. v. gr. Decreta que los cónsules tengan una quinta: *decernit cónsules habere delectum: decernit uti cónsules delectum habeant*. Era necesario que se reuniesen las tropas: *neccesse erat copias convenire: ó ut copiar convenirent*. Temo ó sospecho que el mismo Dolabela no os pueda aprovechar bastante: *vereor ut ipse Dolabella satis possit prodesse vobis*.

Si el determinante no denota deseo, la conjuncion es *quod*, copulativa, y el determinado en indicativo ó subjuntivo; aunque es de poco uso, poniéndose regularmente solo en infinitivo: así en las frases. Creí que lo habrias notado: *credidite perspexisse: ó quod perspexisses*. Credo quod principum munus esse ducebat: creo que pensaba ser obligacion de los principales.

Si el determinante denota prohibición, deseo de que una cosa no suceda, ó temor de lo que no se desea, el determinado en subjuntivo con *ut ne*, y suprimiendo casi siempre la conjuncion, queda solo el adverbio *ne*. v. gr. La costumbre nos impide hacer muchas cosas; *mos vetat nos multa facere: ó ne multa faciamus*. Mira que no me dañes: *videto ne noceas*. Temo no seais ya sitiados: *metuo ne jam intercludámini*.

Si el determinante envuelve duda, el determinado en subjuntivo con *an, utrum, num, ne, nenon*. v. gr. Dudaba si convendria esperar alli las demas tropas: *dubitabat utrum ó nenon expectare ibi reliquas copias oporteret*. Pregunta si ha ve-

nido: *inquire veneritne*. Que vengas ó (que) te quedes: ó si vienes ó (si) te quedas, que me importa á mi? (*utrum*) *venias an maneat, quid ad me?*

Si la duda envuelve negacion ó interrogacion (que tiene el mismo sentido) en subjuntivo con *quin*. (1) v. gr. No dudo que hayas admirado: *non dubito quin admiratus sis*. Y es dudoso para alguno (2) que Cayo Verres ha atropellado todos los frenos de la honestidad? *Et cuiquam dubium est quin Cajus Verres omnia repagula everterit pudicitiae?*

Tambien es *quin* ó *quominus*, cuando el determinante no denota deseo, y la conjuncion *que* va con el adverbio *no*. v. gr. En mi no consiste, por mi no queda que no vivas feliz; *per me non stat quin tu vivas felix*. Yo no te impido marchar; ó que no marches: *ego non impedio quin ó quominus proficiscaris* (3).

Ultimamente, otras veces el verbo determinado indica la causa ó materia de que se trata, prece-

---

(1) A veces *quin* no es conjuncion, sino compuesta de *qui non*, relativo con negacion. *Quis vestrum est quin* (por *qui non*) *intelligat?* quien de vosotros hay que no lo entienda? *Nemo Romam venit quin sciret*: nadie llegó á Roma que no lo supiese. En las preguntas se compone con el ablativo *qui*. *Quin expergiscimini?* cómo no despertais?

(2) ¿Y es dudoso para alguno? hace este sentido: *para nadie es dudoso*. Téngase presente para casos semejantes.

(3) En estos y semejantes verbos debe distinguirse cuidadosamente si el impedimento es moral,

dido las mas veces de las preposiciones *de* ó *por*, y se pone en subjuntivo ó indicativo con *quod* (1), y rara vez en indicativo con *quoniam*, *quia*. v. gr. Los reprende porque habian tenido de él tales conversaciones: *accusat eos quod hujusmodi de se sermones habuerint*. Bien haya, oh dioses, porque no permiti que se embarcase conmigo: *di, bene, quod non sum pasus conscendere mecum*. Se gloriaban de haber salido impunemente: *gloriabantur se evasisse impune: ó quod impune evasisent*.

3.º El determinante de estas frases suele ser tambien un verbo en pasiva. v. gr. Se creía que nosotros reinabamos: *existimabatur nos regnare*. Se dijo públicamente que habiais sido desterrados: *dictum fuit palam vos pulsos fuisse*. Parece que la guerra ha empezado: *videtur bellum exarsisse*.

Estas frases no se varian por conjunciones; pero sí concertando con el verbo determinante

Ulltimamente, otras veces el verbo determinante indica la causa ó materia de que se trata, y puede mediar alguna intencion ó voluntad, ó si es puramente material. En el primer caso la conjuncion es *ut ne*; en el segundo es *quin*. Esta es la causa de usarse con estos verbos ambas conjunciones.

Asimismo hay que hacer distincion en el uso de los adverbios negativos *ne* y *non*: *ne* sirve para el imperativo y subjuntivo: *non* para el indicativo é infinitivo.

(1) No debe confundirse la conjuncion copulativa *quod*, de que arriba se habla, con *quod*, conjuncion causal de mucho uso.

Debe tambien distinguirse *ut*, conjuncion, de *ut*, adverbio: cuando se usa como conjuncion, el verbo se pone siempre en subjuntivo: cuando como adverbio, en indicativo.

el agente del determinado en activa, y la persona paciente en pasiva. Asi: *Nos existimabamur regnare. Vos dicti fuistis palam fuisse pulsí etc.*

4.º Si el verbo determinado va precedido de las preposiciones *á* ó *para*, se resuelve por infinitivo; subjuntivo con relativo ó la conjuncion *ut* ó *quo* y *ne*, si lleva negacion; gerundio en acusativo con *ad* en activa ó pasiva, ó en genitivo regido de *causá*; supino y participio de futuro en *rus.* v. gr. Partió á atacar el campamento: *profectus est oppugnare, ut oppugnaret, qui oppugnaret castra; ad oppugnandum castra, ó ad castra oppugnanda; causá oppugnandi castra, ó causá castrorum oppugnandorum; oppugnatum castra; oppugnaturus castra.*

Pero esto cuando el agente del verbo determinado es tambien agente ó paciente en el determinante, pues si no lo es, solo se resolverá por subjuntivo con *ut* ó *ne*: Asi sucederá en la frase. *He venido para que mis intereses no se pierdan.* Y esto, porque la frase es elíptica, y equivale á: *He venido para impedir que mis intereses se pierdan:* y de consiguiente la segunda no recibe el inmediato impulso de la primera.

#### FRASES CONDICIONALES Y TEMPORALES, Ó DE GERUNDIO.

Estas frases van unidas á su principal con las conjunciones castellanas condicionales *con tal que*, *si*, *si no*: y las temporales *cuando*, *mientras que*, *antes que*, *despues que*, *luego que*, y semejantes: y las latinas correspondientes *cum*, *dum*, *modo*, *dummodo*, *si*, *nisi*, *ut*, *quasi*, *dum*, *antequam*,

*postquam, simul ac, ubi* etc.: siguiendo la misma marcha en ambas lenguas.

En vez de ellas es muy comun el uso de los gerundios castellanos, *conociendo; habiendo conocido, habiendo de conocer; habiendo de haber conocido;* y tambien de infinitivos regidos de preposicion; como *al ver; á no haberlo sabido; con saberlo á tiempo; con condicion de callarlo; por hablar á deshora; sobre ser culpado; antes de amanecer; despues de haberlo sabido; en lugar de hablar;* y semejantes. Para traducir estos modismos al latin, se reducen á las locuciones conjuncionales anteriores de este modo.

El gerundio ó infinitivo de presente se trasladan al presente de subjuntivo, si el determinante es presente ó futuro; y al pretérito imperfecto, si es otro tiempo. v. gr. *Conociendo su debilidad, pedia auxilio á los compañeros: como conociese* etc. Te lo diré con condicion de callarlo: *con tal que lo calles.* Al ver: *cuando vea, ó como vea* etc.

El gerundio é infinitivo pasado se trasladan al pretérito perfecto ó plusquamperfecto de subjuntivo, segun los tiempos del determinante. *Habiendo conocido: como hubiese conocido: como ó cuando haya conocido: Despues de haber sabido: cuando haya sabido: luego que haya sabido.*

El gerundio venidero se traslada al presente é imperfecto de subjuntivo con *de:* y el gerundio misto de pasado y venidero al perfecto y plusquamperfecto de subjuntivo con *de y haber.* Estando para salir: *como haya ó hubiese de salir.* Debiendo haberlo dicho: *como haya ó hubiese de haberlo dicho.*

Los tiempos del determinado podrán ser tam-

bien de indicativo, si el sentido ó la conjuncion lo pide, como sucede frecuentemente con las temporales.

MODO DE RESOLVERLAS POR PARTICIPIO.

Si el verbo determinado es presente, pretérito imperfecto, ó su gerundio, se resolverá por el participio de presente (1) formando concordancia con su agente en el caso que se encuentre en la frase principal, y si en ella no se halla, en ablativo de tiempo ó modo (2). v. gr. Como él viese, ó viendo las tropas desordenadas, se arrojó en medio de los enemigos *cum ille videret*, ó *viden*

(1) El gerundio castellano de presente se puede traducir tambien por el ablativo de los gerundios latinos, cuando concuerda con el agente del verbo determinante denotando el modo ó manera de su accion. v. gr. Ellos echaban á perder grandes oportunidades, *dudando* y *disfrutando* los dias; *illi*, dubitando *et dies* prolatando, *magnas oportunitates corrumpabant*. Fatigaria el ejército de Pompeyo *mudando* el campamento, y presentándose en muchos lugares: *Pompeji exercitum defatigaret* movendis castris, *pluribusque* adeundis locis.

(2) En los gerundios del verbo ser, quítese el verbo y hágase una concordancia del sugeto y del atributo. v. gr. Siendo tal tu intencion, todos la aplaudirian: *resolucion: todos aplaudirian tal intencion tuya*. Siendo él juez, poco tenemos que temer: *resolucion: con tal juez poco tenemos que temer*.

*copias fusas, incurrit in medios hostes.* Lo encontramos cuando aguardaba, ó aguardando á sus compañeros *illum offendimus cum præstolaretur, ó præstolantem socios.* Lo hicieron los esclavos de Milon no mandándolo ni sabiéndolo, ó sin mandarlo ni saberlo su señor: *fecerunt servi Milonis neque imperante neque sciente domino.*

Si el determinado es pretérito perfecto, plusquamperfecto, ó gerundio pasado, se resolverá por el participio de pretérito unido á su paciente, como antes; pero los participios de pretérito de verbos deponentes se unen al agente, como participios activos. v. gr. Como han conocido ó habiendo conocido tus malas intenciones todos las execran: *cum perspexerint improba tua consilia, omnes execrantur: ú omnes execrantur tua improba consilia perspecta.* Como hubiese advertido el terror de la caballería, el ala derecha se replegaba: *cum animadvertisset terrorem equitum, ó terrore equitum animadverso, dextrum cornu se recipiebat.* Vé que no los alcanzará fácilmente, habiéndose adelantado tanto: *videt se non assecuturum facile prægressos tantum.*

Si el determinado es un tiempo con *de*, ó gerundio venidero, se resolverá por el participio de futuro en *rus* unido al agente; ó con el en *dus* unido á la persona paciente. v. gr. Habiendo de sitiarse, como hubiese de sitiarse la ciudad, reunió las tropas: *cum obsesurus esset oppidum, obsesurus oppidum, ú obsidendo oppido copias evocavit.*

Ultimamente las de tiempo con *de* y *haber* y gerundio misto no se resuelven por participio.



FRASES DEL RELATIVO QUI, QUÆ, QUOD.

Estas solo se variarán cuando el relativo sea agente ó paciente, y no en otro caso.

Se resolverán por participio de presente, cuando el relativo sea agente, y el tiempo presente ó pretérito imperfecto. v. gr. Favoreces á un hombre que te engaña: *faves viro qui decipit te*; ó *viro decipienti te*. Huye de un hombre que te engaña: *secerne te á viro te decipiente*. Deja á un hombre que te engaña: *desere virum decipientem te*.

Se resolverán por el participio de pretérito, si el relativo es paciente y el tiempo pasado. Aquel famosísimo pirata, que P. Servilio cogió: *ille nobilissimus pirata, quem P. Servilius cepit*; ó *captus á P. Servilios*: cogido por P. Servilio.

Ultimamente con los tiempos venideros el relativo agente por el participio de futuro en *rus*, y el paciente por el en *us*.

*Ejercítase á los estudiantes en convertir los relativos en gerundios, y viceversa.*

DEPENDENCIA DIRECTA DEL VERBO COMO CASO DE OTRO VERBO.

Esta dependencia se verifica siempre en el modo infinitivo, modo sustantivo del verbo, que equivale á un nombre, y en él puede muchas veces convertirse. Tanto sus frases como sus equivalentes, no son mas que el agente ó sugeto, paciente, ú otro caso cualquiera de otro verbo.

Para conocer esta dependencia sirvan las reglas siguientes.

Siempre que despues de un verbo pueda preguntarse *qué* ó *qué cosa*, el nombre ó la frase con que se responda, es la persona agente ó sugeto de tal verbo, si es intransitivo ó en pasiva; y la paciente, si es transitivo.

AGENTE Ó SUGETO.

En las frases siguientes la dependiente es el agente del verbo principal: *Apertum est* qué? *quis non possit*: visto está quien no puede. *Movere quieta videbatur illis magna merces*: el perturbar la tranquilidad les parecia gran recompensa. *Sapere est principium et fons scribendi recte*: el saber es el principio y la fuente de escribir bien. *Illum satis supplicii tulisse omnibus videbatur*. *Pro patria mori est dulce et decorum* etc.

PACIENTE.

*Hic canit* qué? *errantem lunam, solisque labores, unde genus hominum et pecudes (eveniant)* etc. Esos acusativos y frase, y demás que siguen en la cláusula son las personas pacientes de *canit*. Lo mismo en las frases siguientes: *Ego in lucris pono* ¿qué? *non ferre hominem pestilentiorum patriá suá*: yo pongo entre mis ventajas el no sufrir á un hombre mas pestilente que su patria. *Parcæ dixerunt suis fuis* ¿qué? *currile talia sæcla*: las pareas dijeron á sus husos: estended tales siglos. *Mihi*

*parva rura, et spiritum grajæ tenuem camœnæ parca non mendax dedit, et malignum spernere vulgus: la parca veraz me concedió unas cortas posesiones, y una pequeña disposicion para la poesia griega, y despreciar al maligno vulgo. Vidi ego civium retorta tergo brachia libero, portasque non clausas, et arva marte coli populata nostro. Quære (1) in quibus præsiidiis fuerit. Malo, malo meherecules id probari. Nec explicare quidquam, nec statuere poterant. etc. etc.*

CASOS DE APOSICION.

En estas el verbo dependiente, lo mismo que los adjetivos, es un nominativo de aposicion. *Non venit ad Cæsarem, ne videretur iratus; non domum, ne iners; non aliquam in regionem, ne videretur condemnare causam illam.....* No se fué á César, para no parecer irritado; ni á su casa, para no parecer desidioso; ni á algun país, para no parecer que condenaba aquella causa. *Hic videtur esse reservatus:* este parece estar guardado. *Is videtur mihi vivere atque frui anima:* aquel me parece que vive y disfruta de la vida. *Nos existimabamur regnare. Cives romani dicerentur affecti injuriá. Reges dicuntur multis urgere culullis etc.*

AGENTES Y PACIENTES.

Hé aquí dos ejemplos notables: *Puto esse meum*

(1) Elíptica.

*quid sentiam, exponere*: el infinitivo *esse* es la persona paciente de *pato*, y tiene por agente á *exponere*; y este hace concordancia con el posesivo *meum*. *Simul alienum suis rationibus existimans videri causam civium cum servis fugitivis communicasse*. *Videri* es paciente del participio *existimans*, concuerda con *alienum*, y tiene por agente á *communicasse*.

DATIVO FIN Ú OBJETO.

Los verbos determinados siguientes son el fin ú objeto de la accion precedente, lo mismo que el nombre en dativo. *Quantum spiritus erit sat dicere tua facta*: cuanto aliento sea bastante para celebrar tus hechos. *Et vos magis servire quam imperare parati estis*: y vosotros estais mas dispuestos á servir que á mandar. *Immerito juveni parce nocere, dea*.

ACUSATIVO DE TENDENCIA Ó Á DONDE: HASTA CUANDO (1).

X *Missi sunt legati explorare, ad explorandam vo-*

(1) Si estas frases denotan el fin, se pone en subjuntivo con *ut* ó *quo*, aunque *quo* no es en rigor conjuncion, sino la terminacion neutra del ablativo del singular de *quis* ó *qui*, que representa la accion precedente, y equivale á decir: *quo*: con lo cual, con cuya prevencion.

Si denotan la causa, en genitivo del gerundio re-

*lulatem regis*: fueron enviados comisionados á conocer la voluntad del rey. *Profectus est oppugnatum castra*: partió á atacar el campamento. *Parabant proficisci*: se disponian á marchar. *Tenui fascēs laureatos quoad tenendos putavi*: tuve los haces laureados hasta que ó mientras creí deber conservarlos.

ABLATIVOS, PARTICULARMENTE DE CAUSA, Y GENITIVOS.

Las frases dependientes que siguen representan ablativos de causa, de materia de que se trata, y aun genitivos de verbos que llevan en castellano la preposición *de*, no denotando separación. *Affectus sum etiam graviore dolore factum esse nostrā negligentia*: me he llenado aun de mayor sentimiento de que haya sucedido por nuestro descuido. *Me discedere flevit*: lloró porque me marchaba. *Laboro esse brevis. Accusat eos quod hujusmodi de se sermones habuerint*: los reprende porque habian tenido de él tales conversaciones. *Quemadmodum milites hibernent quotidie sermones ac litteræ perferuntur*: todos los dias llegan noticias y cartas (1) sobre el modo con que las tropas pasan los inviernos. *Gloriaris evenisse ex sententiā*: te glorias de que te haya ocurrido á tu gusto. *Meministine me dicere in senatu?....* No

gido del ablativo *causā*, ó en participio de futuro en *rus*, como se dijo en su lugar.

Ultimamente cuando las enlaza un relativo, este equivale á una conjuncion, como se dirá.

(1) Frase eliptica: sentido; *que hablan del modo con que* etc.

te acuerdas de que dije en el senado?... *Habeo rationem ludos Minervæ esse faciendos*: tengo cuenta de que se deben celebrar los juegos de Minerva. *Gaudes testes tuæ avaritiæ esse sublato* etc.

CASOS QUE REPRESENTAN LAS FRASES CONDICIONALES,  
TEMPORALES Ó DE GERUNDIO.

Las frases unidas á otras por medio de conjunciones condicionales y temporales, señalan un ablativo de modo ó tiempo, y alguna vez de causa. Véanse los ejemplos siguientes:

De modo: *Est mihi tanti, dummodo ista mea privata sit calamitas*: se me da muy poco, con tal que esa calamidad sea privadamente mia. *Si in exilio est, quid amplius vultis?* si está en el destierro, ¿qué mas quereis? *Audite, judices, ut vestra humanitas postulat. Nomen imperatoris opponitur, quasi (opponitur) quidam murus.*

De tiempo: *Hæc ubi dixit, signa canere jubet*: luego que dijo estas cosas, manda hacer la señal. *Paulisper commoratus est, dum se uxor comparat*: se detuvo un poco, mientras se atavia su esposa. *Ut vidi, ¡ut perii!* cuando te ví, como me perdí!

Lo mismo sucede con sus participios. *Alloquor extremum mæstos abiturus amicos*: estando para salir, hablo por última vez á mis tristes amigos. *D. Junius Silanus rogatus sententiam decrevit*: D. Junio Silano preguntado sobre su parecer; cuando se le preguntó su dictámen, decretó. Estos señalan el tiempo.

*Ipse, unumquemque nominans, hortatur, ro-*

gat: el mismo, llamando á cada uno, los exhorta, les ruega. *Videbamus turbam circumstantem senatum*: veíamos una turba rodeando al senado. *Fecerunt servi Milonis, neque imperante, neque sciente domino*. Estos el modo.

*Vestri majores gesserunt sæpe bella tractatis injuriosius mercatoribus*: vuestros antepasados hicieron frecuentes guerras, por haber sido tratados algo injustamente los mercaderes. *Patres veniunt irati amissis filiis* (1): los padres llegan irritados por haber perdido á sus hijos. *Videt se non adsequiturum facile prægressos tantum*: ve que nos los alcanzará fácilmente, habiéndose adelantado tanto. *Terrore equitum animadiverso dextrum cornu se recipiebat*: Estos la causa.

FRASES UNIDAS CON CONJUNCIONES CONCESIVAS,  
CAUSALES Y RACIONALES.

Las de conjunciones concesivas equivalen á un ablativo de modo. *Dicam quod sentio* ¿cómo? *licet fremant omnes*: diré lo que siento, aunque todos levanten el grito. *Aurum allatum ad se Domitio redit* ¿cómo? *etsi constabat eam pecuniam esse publicam*.

Las de conjunciones causales á un ablativo de causa. *Hi vos tåcite rogant* ¿por qué? *quoniam libere loqui non licet*: estos os ruegan en silencio, porque no les es lícito hablar libremente. *Audite, judices*; ¿por qué? *audietis enim de magnis incommodis injuriisque sociorum.....*

---

(1) Ese ablativo depende del participio *irati*.

Y en fin, las conjunciones racionales ó ilativas espresan por sí solas un ablativo de causa. *Quare secedant improbi*: por lo que (como si dijera *por todo lo dicho*) márchense los discolos. *Itaque hæc vobis provincia defendenda est*: y así (*y por eso*) esta provincia debe ser defendida por vosotros. *Quamobrem proficiscere*: por cuyo motivo marchaste.

ADJETIVOS RIGIENDO Ó REPRESENTANDO Á FRASES,  
Ó CONCORDANDO CON ELLAS.

Pero no son los verbos solamente los que rigen las frases, como acabamos de ver, sino aun los adjetivos y nombres las rigen ni mas ni menos que á un nombre. Véanse los casos siguientes.

FRASES REGIDAS DE ADJETIVOS Y NOMBRES.

*Nunc est tempus facere finem hujus libri*: ahora es tiempo de dar fin á este libro. *Cura pascere equos*: cuidado de criar caballos. *Corda nescia mansuescere*: corazones que no saben ablandarse. *Dido inscia insideat quantus miseræ Deus*: Dido ignorante de cuan poderoso Dios le arma asechanzas. Sin saber este como conservar su vida: *hic unde vitam sumeret inscius*. *Dederas ab adolescentiâ documenta maxima quàm contemneres populares insanias*: habias dado desde la juventud pruebas marcadas de lo mucho que despreciabas los delirios del vulgo. Estas frases representan un genitivo.



*Pernix relinquere amata*: pronto para abandonar las cosas mas queridas. *Parati respondere*: dispuestos á responder. Estas un dativo, ó un acusativo de tendencia.

*Pares cantare*: iguales en cantar. Esta un ablativo de igualdad. etc.

FRASES REPRESENTADAS POR UN ADJETIVO.

*De quo homine vos tanta et tam præclara iudicia fecistis, id quod maximè facit auctoritatem?* de qué hombre habeis dado unos testimonios tan honrosos y tan públicos, cosa que tanto concilia la autoridad? *Sin tu exieris, quod te jamdudum hortor.....* pero si tu salieres, lo que te aconsejo hace rato..... *Neque vero secrevit amicos meos, quod nonnulli dicunt: neque enim hoc cogitavit, neque id assequi potuisset* etc. Los adjetivos *id, hoc, quod*, representan la frase primera.

*Quien quiera mas pormenores sobre estas materias, lea un tratadito que di á luz en Cádiz el año 47 con el título de «ADVERTENCIAS MAS PRECISAS PARA LA VERSION DEL CASTELLANO AL LATIN:» pues lo es- puesto hasta aquí basta y sobra para un principiante.*

DEPENDENCIA INDIRECTA DE LOS VERBOS.

Otras conjunciones hay que tan solo indican una dependencia ó relacion indirecta entre los verbos; es decir, la union de frases, bien princi-

pales, bien dependientes, que no se necesitan mutuamente para formar sentido; tales son las conjunciones *copulativas*, las *disyuntivas*, y las *adversativas*.

Bastan algunos ejemplos para darla á conocer.

CON CONJUNCIONES COPULATIVAS.

*Castra properé movit, ac sub ipsis radicibus montium consedit*: levantó precipitadamente el campamento, y se situó á las mismas raíces de los montes. *Potuisti perspicere studia, et exaudire voces*: pudiste conocer los deseos y oír las voces. *Ille perducit eos in domum D. Bruti*: præterea *accersit Gabinium*: él los lleva á casa de D. Bruto: *ademas llama á Gabino*. *Effecerat ut Q. Curius proderet sibi consilia Catilinæ*: *ad hoc pepulerat collègam suum Antonium ne contra rempublicam sentiret*: habia logrado que Q. Curio le revelase los proyectos de Catilina: *á mas de esto habia inducido á su colega Antonio á no maquinare contra la república*. *Plura dixi quam volui*: dije mas *que* queria.

CON DISYUNTIVAS.

*Fortissimus quisque, aut occiderat in prælio, aut graviter vulneratus discesserat*: todos los mas valientes, *ó* habian muerto en la batalla, *ó* habian salido heridos de gravedad. *Seu vivere credant, sive extrema pati*: *ó* bien crean que viven, *ó* que estan en los últimos apuros.

## CON ADVERSATIVAS.

*Neque ibi constitit sed eadem celeritate ad mare pervenit: ni se deluvo allí, sino que llegó al mar con la misma presteza. In altera parte erat magna merces in spe victoriæ; at in altera majores opes:* en una parte habia una grande recompensa en la esperanza de la victoria: mas en la otra mayores medios.

Una dependencia indirecta es tambien la que tienen los verbos unidos á otros por medio del pronombre relativo *qui, quæ, quod* (1) (2) (3), que no son mas que un paréntesis introducido con mucha frecuencia en el discurso, para esplicar alguna circunstancia de cualquiera de los sustantivos que acompañan al verbo anterior, y aun de frases enteras á quienes el relativo hace referencia; y que podrian suprimirse dejando íntegro el sentido gramatical. *Contentus non fuit, domo suâ regiâ, quæ regis Hieronis fuit, summâ æstate, quo tempore cæteri prætores obire provinciam consueverunt:* no se contentó con su casa real, que fué del rey Hieron, en el rigor del verano, en cuyo tiempo

(1) Si se les dá el giro y sentido de gerundio, pasan á tener la misma representacion que este.

(2) Cuando se dice *veo la tempestad que me amenaza*, es como si dijera: *Veo una tempestad, y esta tempestad me amenaza.*

(3) No se confunda el pronombre *qui, quæ, quod*, relativo, con el mismo indefinido, pues en este último caso no hace referencia á ninguna palabra anterior. *¿Cui potest esse dubium?* para quien puede ser dudoso? *Quid amplius vultus?* qué mas quereis?

acostumbraron los demás pretores visitar la provincia. *Clamabat id quod scriptum reliquit*: gritaba lo que dejó escrito. *Ad multorum civium bona romanorum pertinet*, quorum vobis habenda est ratio diligenter: pertenece á los bienes de muchos ciudadanos romanos, de los cuales debeis tener cuenta cuidadosamente.

Alguna vez una conjuncion racional hace las veces del relativo. v. gr. *Morbus fuit causa, cur (quá causá) te non inviserim*: la enfermedad ha sido la causa por que (ó por la que) no te haya visitado.

Tienen tambien sentido de relativo los adverbios de lugar *ubi, unde, qua, quo*, y otros de su clase. Asi: *Locus ille ubi (in quo) congressi sunt*: aquel sitio donde ó en que vinieron á las manos. *¿An vero ullam usquam esse oram tam desertam putatis, quo (in quam oram) non illius diei fama pervaserit?* Acaso creéis de veras que hay alguna region tan desierta, á donde ó á la cual no haya llegado la fama de aquel dia? *Regressus eodem, (in idem inceptum), á quo incepto me ambitio mala detinuerat*: habiendo vuelto al mismo sistema, de que me habia apartado una mala ambicion.

Y alguna vez una conjuncion temporal. v. gr. *Pervasit fama illius diei, cum (quo die) universus populus romanus unum Cn. Pompejum imperatorem depoposcit*: cundió la fama de aquel dia cuando ó en que todo el pueblo romano pidió por único general á Cneo Pompeyo.

Dependencia indirecta es tambien cuando dos verbos se unen por medio de los adjetivos correlativos *tantus, quantus; tot, quot; talis, qualis*; etc.

v. gr. *Quanta cujusque animo audacia inest, tanta in bello patere solet: cuanto valor hay en el corazón de cada cual, tanto suele descubrirse en la guerra. Septen illum perhibent totos menses flevisse* (talem) *qualis populeâ mœrens philomela sub umbrâ amissos queritur fœtus: cuentan que lloró siete meses enteros, cual triste el ruiseñor se lamenta de sus perdidas crias á la sombra de los álamos. O sus adverbios tam, quam; tamdiu, quamdiu; toties, quoties; quo, eo, hoc; etc. v. gr. Quoties mihi insidiatus es, tóties me defendi, Tamdiu prætor suam clasem vidit, quamdiu convivium ejus prætervecta est. Quó est ista magis divina virtus, eó majore á te dolore diveller.*

Y en fin, cuando á los pronombres *is, hic, tantus, talis*, les corresponde como su correlativo la conjuncion *ut*, en castellano *que*; ó á los adverbios *eo, adeó, ita, sic*, la misma conjuncion, equivalente en este caso á un ablativo de modo con relativo. (Veáse el cuadro siguiente de análisis.)  
v. gr. *Neque enim is es, ut te pudor á turpitudine revocaverit: pues ni eres tal, que la vergüenza te haya retraido de la torpeza. Quot petitiones ita conjectas ut vitari posse non viderentur: cuantos tiros de tal modo dirigidos, que parecian no poder evitarse. Accidit (ita) ut Athenienses Chersonesum colonos vellent mittere: se presentaron las cosas de manera, que los atenienses pensaron en enviar una colonia al Quersoneso.*

## Análisis de la union ó dependencia de unos verbos de otros.

Videte ne, ut illis pulcherrimum fuit tantam vobis imperii gloriam relinquere, sic vobis turpissimum sit, illud, quod accepistis, tueri et conservare non potuisse.

En esta cláusula hay un verbo principal, que es *videte*, del cual dependen todos los demas mas ó menos directamente, y cuya conexion iremos descifrando por medio de preguntas.

*Videte*: verbo principal, regido tácitamente del pronombre *vos*.

QUE?

*Ne sit turpissimum vobis sic*: frase persona paciente de *videte*, unida al verbo principal por medio de la conjuncion *ut* tácita. *Sic* equivale á *hoc modo*.

QUE?

*Non potuisse*: agente ó sugeto del verbo *sit*; con él concuerda el adjetivo *turpissimum*.

QUE?

*Tueri et conservare illud*: infinitivos términos del verbo *potuisse*.

CUAL?

*Quod accepistis*: frase que depende solo indirecta-

mente y á modo de paréntesis de los verbos *tueri* y *conservare*, en cuanto se refiere á su paciente *illud*.

COMO?

*Ut fuit pulcherrimum illis*: frase unida indirectamente al verbo *sit* por medio de la conjuncion *ut* que se refiere á *sic*, y equivale á *quo modo*.

QUE?

*Relinquere vobis tantam gloriam imperii*: infinitivo agente ó supuesto del verbo anterior *fuit*: concuerda con el adjetivo *pulcherrimum*.

### Otro ejemplo.

Si mecum patria, quæ mihi meâ vitâ multo est carior, si cuncta Italia, si omnis respública loquatur: M. Tuli, quid agis? Tunc eum, quem esse hostem comperisti, quem ducem belli futurum vides, quem expectari imperatorem in castris hostium sentis, auctorem sceleris, principem conjurationis, evocatore servorum et civium perditorum, exire patieris, ut abs te non emissus ex urbe, sed immissus in urbem esse videatur? etc. His ego sanctissimis reipublicæ vocibus pauca respondebo.

Para hallar el verbo principal, de que depende todo esto y cuanto sigue en boca de la república, es necesario recurrir al fin.

*Ego respondebo pauca his sanctissimis vocibus reipublicæ:* frase principal.

COMO?

*Si mecum patria, si cuncta Italia, si omnis respublica locuatur:* frases equivalentes á ablativos de modo.

QUE?

*M. Tuli, quid agis?* frase persona paciente de *loquatur*.

(Esta frase y cuanto sigue en boca de la república son la persona paciente del verbo *loquatur*; pero las iremos examinando separadamente.)

*Tunc patieris:* verbo principal de que dependen los demas de esta cláusula.

*Eum (virum), auctorem (1) sceleris, principem conjurationis, evocatorem servorum et civium perditorum, exire:* frase persona paciente de *patieris*.

*Quem comperisti, quem vides, quem sentis:* verbos dependientes indirectamente del infinitivo *exire*, y unidos á él como un paréntesis, por medio del relativo *quem* que se refiere al acusativo *eum (virum)* agente del verbo *exire*.

*Quem esse hostem:* frase persona paciente del verbo *comperisti*.

---

(1) Este y siguientes acusativos, apuestos á *virum*, proceden de otras tantas frases de relativo.



*Quem ducem belli futurum:* id. id. del verbo *vides*.

*Quem expectari imperatorem in castris hostium:* id. id. de *sentis*.

*Ut videatur:* frase equivalente á un dativo, fin ú objeto del verbo *patieris*.

*Abs te non emissus ex urbe, sed immissus in urbem esse:* frase caso de aposicion del verbo *videatur*, con cuyo agente sup. *is* concierta.

*Sed immissus:* este verbo está unido al precedente con una dependencia indirecta, por medio de una conjuncion adversativa.

*Despues, ó aparte de este análisis, pueden ejercitarse los estudiantes en variar las frases por todos los modos que admitan.*

## PARTE III.

### De la construccion.

Sabido ya el modo de unir las palabras para espresar las ideas, y el de juntar estas mismas ideas, resta saber el órden que deben observar las palabras y frases para manifestar los pensamientos con claridad y exactitud, que es lo que se llama *construccion*.

El órden propio y natural de las palabras es el que tenemos designado ya. Conteniendo cada frase un *verbo*, á este debe precederle su *agente*, y seguirle su *paciente* ó *resultado*, el *objeto* ó *fin* de su accion, y por último las *circunstancias* que

intervienen en ella, bien se espresen por un adverbio, bien por un ablativo ú otro caso cualquiera. El vocativo ocupa cualquier lugar. El adjetivo y genitivo deben ir detras del nombre que los rige; las primeras personas ó mas nobles ante las inferiores; y los verbos regidos ó determinados despues de los regentes. Esta es la *construccion natural*.

Mas, como aun en el lenguaje familiar alteramos casi siempre este órden, ya por aligerarlo de palabras no necesarias á su claridad, ya porque la importancia que damos á una palabra ó idea nos obliga frecuentemente á darle la preferencia y sacarla de su lugar natural, y ya en fin porque el deseo de halagar al oido nos hace buscar una colocacion armoniosa: de aqui resulta un nuevo órden llamado comunmente *construccion figurada*.

Estas alteraciones del lenguaje dichas *figuras*, son cuatro principales: *Elipsis*, *Pleonasmo*, *Silepsis* é *Hipérbaton*.

#### ELIPSIS.

*Elipsis* se llama la omision de alguna palabra no necesaria para la inteligencia del lenguaje, ó por muy fácil de concebir, ó porque el uso lo ha establecido en ciertos modos de hablar (1). Esto

---

(1) Cuando se omite una palabra puesta ya en una frase, y que se sobreentiende para otras, se llama *ceuma*. *Quid republica consecuta sit, quid vos, quid omnes boni.*

puede hacerse notar en algunos de los ejemplos esplicados en el transeurso de la sintaxis: ademas de los cuales ténganse presentes los casos siguientes:

El verbo se omite algunas veces, cuando puede fácilmente concebirse, como cuando se pregunta, *quid* ¿qué? en que se sobreentiende *dicis*, *censetis*, *accidisset*, ú otro semejante, segun el sentido. *¿Quid multa?* sup. *dicam*. *Potes namque omnia* (facere) *¿Cujus refert?* (refert) *meá*: á quien interesa! = á mi. *Cujum est pecus?* = (est) *Ægonis*.

Tambien se calla alguna vez el auxiliar *sum*, *es*, *esse*, cuando concurre á formar los tiempos compuestos de un verbo con alguno de sus participios. v. gr. *Alii rem incredibilem rati* (sunt): unos los juzgaron cosa increíble. *Hæc ubi dicta* (sunt.) Esto es aun mas comun en los infinitivos. *Casius semet venturum* (esse) *pollicetur*: Casio promete que irá él en persona. *Postquam nuntius pervenit conjurationem patefactam* (fuisse): despues que llegó la noticia de que se habia descubierto la conjuracion.

Del mismo modo el verbo regente ó determinante de los infinitivos, en que las mas veces se sobreentiende el verbo *cœpit* *cœperunt*. *Interea plebes* (cœpit) *execrare consilia Catilinæ*: entretanto empezó la plebe é detestar los intentos de Catilina. *Interea* (videres) *Catilinam in prima acie versari*: entretanto *verias* á Catilina asistir en la primera fila. Y en aquel paso de la oda X de Horacio. *Ut melius quidquid erit* (possis) *pati*: para que puedas sobrellevar mejor cuanto ocurriere.

En las frases que espresan la *procedencia* ó

*tendencia* de la accion de un verbo, tambien suele este callarse. *Oratio* (dieta) *in L. Catilinam*: discurso pronunciado contra L. Catilina. *Liber* (ducens) *ad philosophiam*: libro que conduce á la filosofia. *Dolor* (ortus) *é valitudine tua*: el sentimiento nacido de tu indisposicion. Y algunas veces las preposiciones. v. gr. *D. Junius Silanus rogatus* (circa) *sententiam*: D. Junio Silano preguntado sobre su parecer. (per) *Maria aspera juro*: juro por los borrascosos mares. *Fulvus* (ad) *cetera*: rojo por lo demas. *Prædixeram venturos ad me* (ad) *id temporis*.

Elipsis hay tambien en el uso de la preposicion *præter*, como en estos ejemplos: *nulla erat causa præter novam rationem prædandi*: que hace este sentido: *si præteream novam rationem prædandi*. *Nemo potuerit adduci nulla pecunia præter te*: id est: *si te præteream*.

Seria prolijo y aun imposible enumerar todos los casos de estas omisiones, pues apenas hay frase en que no se verifiquen, las que se harán reparar cuando ocurrieren: pero no pueden omitirse por muy notables las siguientes.

#### DE LOS COMPARATIVOS.

La cosa comparada y aquella con que se compara deben ponerse en un mismo caso, quando las une la conjuncion *quám*, correspondiente á la nuestra *que*, pues entonces en ambas se supone un mismo verbo. v. gr. *Bellum quám pacem mallebant*: querian mas la guerra que la paz. *Es stu-*

*diosior cuám frater (est)*: eres mas aplicado que (lo es) tu hermano.

Mas si no media la conjuncion *quám*, entonces el segundo nombre se supone regido del participio *collatus* de *confero*, ó semejante, y se pone en ablativo como caso de compañía. *¿Quis (collatus) hoc homine scientior fuit?* Quien, cotejado con este hombre, fué mas sabio? *Quo (collatum) quid miserius, quid acerbius, quid luctuosius vidimus?* Comparada con lo cual, ¿qué cosa hemos visto mas desgraciada, cual mas cruel, cual mas lamentable?

#### INTERJECCIONES.

Las interjecciones son unas exclamaciones aisladas que una súbita y fuerte impresion nos arranca en cualquier punto del discurso. No dependen pues de ellas los casos que las siguen, sino del verbo que allí se concibe, y que la misma fuerza de la impresion nos hace omitir, como sucede siempre que nos agita una pasion violenta, supliendo un gesto ó exclamacion por una multitud de palabras. *Væ tibi!* ay de tí! esclamamos, precipitándonos sobre el objeto ó blanco de nuestra amenaza, que es el que inmediatamente nos ocupa, sin pararnos á meditar lo que le amenazamos. *Te prometo, te pronostico* un escarmiento, un horroroso desastre. He ahí los verbos que rigen el dativo.

Asi para cada caso se sobreentiende el verbo que exija su sentido. *Ecce homo (adest). Ecce ho-*

*minem* (aspicite). O (dicite) *dii immortales!* decid, oh dioses inmortales: *¿ubinam gentium sumus?* *Proh superi!* (faciant): permitanlo los dioses! *Proh superos!* (oro) Oh! yo se lo pido á los dioses. etc. etc.

Interest, Refert y Sum.

INTEREST.

Tambien es notable la *elipsis* en el régimen del verbo impersonal *interest*, *intererat*, *interesse*, que significa interesar. La persona ó cosa á quien interesa entre nosotros es un dativo; pero los latinos, dando diferente giro á la espresion, la ponian en genitivo, regido tácitamente del ablativo *re*. v. gr. *Interesse (re) communis salutis*: interesar en *provecho* del comun bienestar. Este es su sentido: pero segun nuestro modo de hablar, dice: *interesar al comun bienestar*.

Por eso, cuando en lugar del objeto á quien interesa, se pone en dativo uno de los pronombres personales *me*, *te*, *le*, *nos*, *os*, *les*, debería ponerse en latin el genitivo de tal pronombre. *Interest (re) mei*; podria decir: *interesa en provecho de mi*. Mas como cada uno de ellos tiene su correspondiente pronombre posesivo, equivalente al genitivo, se usa de él concertado tácitamente con el ablativo *re*. *Interest meâ* (re:) interesa en mi provecho: segun nosotros: *me interesa*. Les interesa: *interest suâ* (re). Os interesa: *interest ves-*

*trâ*. Nos interesa: *interest nostrâ*. Te interesaba á ti mismo: *intererat tuâ ipsius*, etc. (\*).

REFERT.

Pero no hay necesidad de recurrir á la *elipsis* para explicar el régimen del verbo *refert*, *ebat*, que suele interpretarse semejantemente al anterior. El verbo *ré-fert* lleva consigo el ablativo *re* de *res rei*, como compuesto de él y de las terceras personas del verbo *fero*, que deberían escribirse separadamente. Así: *Re fert reipublicæ*: resulta en provecho de la república. *Refert nostrâ* resulta en nuestro bien. (\*\*)

(\*) Me ha movido á apartarme de la interpretación que suele darse á esta locución el haber observado que el pronombre posesivo que acompaña al verbo *interesse*, se halla comunmente acentuado, (costumbre inmemorial que no debe atribuirse al acaso) á la manera que suele acentuarse el ablativo femenino en *â*, para distinguirlo de los casos semejantes; pero mas todavía la conformidad que observa con el impersonal *ré fert*, *ré ferbat*, que suele explicarse como él, y del que me ocupó en seguida.

No debe confundirse el verbo *intersum*, *es*, *esse*, *intervenir* ó *hallarse*, con el impersonal *interest*, *erat*, *esse*, del que proviene nuestro *interesar*, á quien no se le halla otra raíz.

(\*\*) Debe distinguirse el verbo *refero*, *ers*, *erre*, *volver á llevar* y *referir*, del impersonal *ré fert*, *ebat*, *traer*, *producir*, *resultar en provecho*: en el primero está compuesto *fero* con la partícula *re*, y en el segundo con el ablativo *re* de *res rei*; pero la

## SUM.

Aun halló menos motivo de recurrir á la *elipsis* para explicar el régimen del verbo *sum*, *es*, *esse*, usado en el sentido de los anteriores, como en las espresiones *est meum: erit vestrae humanitatis*. Obsérvese que en estas locuciones siempre es un verbo en infinitivo el supuesto del verbo *sum*, á modo de un sustantivo: y como todo sustantivo indeclinable es neutro, resulta que si ha de concordar con un pronombre posesivo, será en terminacion neutra (1). v. gr. *Men-*

semejanza con el anterior ha dado márgen á que se confundan, y á que se haga una sola palabra del ablativo y el verbo, que entre los romanos sin duda se escribía separado; *re fert*. No se crea esto una suposicion gratuita ó un prurito de innovar. Adviértase, ademas de la observacion anterior del acento, que el *re* de *refero*, *ers*, *erre*, es breve en este verbo, como lo es siempre en composicion: asi dice Virgilio: *cla sémque re látam*. Y en otra parte: *sociisque ex ácta re ferre*. Pero el *re* de *re fert ebat* es largo, como lo son todos los ablativos de los nombres declinados por *dies*. Asi dice el mismo Virgilio en el libro 3 de las georgicas: *jam nec mutari pabula refert*; ni importa ya, ni resulta en provecho el variar los pastos.

Despues de la primera edicion he sabido que muchos autores antiguos han participado de mi opinion acerca de estos verbos.

(1) Podria añadirse que los latinos tomaban con mucha frecuencia la terminacion neutra del adjetivo sola á manera de un sustantivo, lo mismo que lo usamos nosotros en singular, diciendo: *todo lo bueno me agrada: detestamos lo falso*. Y ellos con mas venta-



*liri non est meum*: no es mio el mentir. Y si despues de si lleva un genitivo, este será de posesion. v. gr. El consejo es de un amigo: *consilium est amici*. El librar un gran número de ciudadanos será de vuestra humanidad: *liberare magnum numerum civium erit vestrae humanitatis*.

PLEONASMO.

*Pleonasmo* es la introduccion de una palabra

ja, pues tenian la terminacion neutra en plural, de la que carecemos nosotros. Asi que, es infundado querer hacerlo pasar por una figura, y superfluo el sustantivo que se suple para unirlo al adjetivo en estos casos, como en aquel de Virgilio. *Triste lupus stabulis*: que debe traducirse: *el lobo es cosa triste para los establos*: añadiendo la palabra *cosa*, como lo hacemos con toda propiedad en las terminaciones neutras del plural, para las que no hallamos equivalente en nuestro idioma; palabra que designando en globo todos los seres, sin especificar su clase ni género, esplica precisamente la terminacion neutra del adjetivo. *Varium et mutabile semper foemina*: la muger es siempre cosa inconstante y variable. *Feceris gratissimum mihi*: habrás hecho una cosa muy agradable para mi. *Medium et tolerabile certis rebus recte conceditur*: una cosa mediana y tolerable pasa muy bien en ciertas materias.

Si los Sres. Profesores me ayudan en la tarea de penetrar y simplificar el sentido de varias locuciones, vendrá á facilitarse mucho la enseñanza de una lengua erizada de dificultades, hijas de una mala inteligencia, y resueltas con esplicaciones que no satisfacen al entendimiento; se evitarán muchos términos asustadores, muchas figuritas, cómodo pero pobre recurso de cabezas que no tratan de fatigarse.

no necesaria para la claridad de la frase, pero si para darle mas energia. Yo mismo lo vi: *egomet vidi*. Fué él *en persona*: *ipsemet ivit*. De donde podrian suprimirse las palabras *mismo* y *en persona*.

*Ubinam gentium Sumus?* Aqui podria omitirse la palabra *gentium*, pues bastaria decir: *ubnam sumus?* dónde estamos? Asi en casos semejantes (1).

#### SILEPSIS.

Silepsis se llama la concordancia que hacemos de dos palabras, atendiendo no á lo material de ellas, sino á lo que queremos significar. Decimos: *¿dónde está ese calavera?* como si dijéramos: *¿dónde está ese loco?* Y los latinos: *ubi est ille scelus?* en vez de *ubi est ille sceleratus?* *Capita* (principes) *conjuraciones virgis cæsi*: las cabezas de la conjuracion fueron azotados con varas. *Magna pars* (multi) *vulnerati aut occisi*: gran parte fueron heridos ó muertos.

#### HIPERBATON.

Hiperbaton es la inversion del órden natural de las palabras. Muchas son las reglas que suelen

---

(1) El agregar al superlativo algun adverbio de cantidad no es un pleonasma, pues se hace para añadir al superlativo mas fuerza aun de la que él tiene. El ejemplo *Is locus est longé ditissimus Asie*, debe traducirse: Aquel lugar es el *mucho* mas rico del Asia, ó *mucho* mas rico que todos los del Asia.

darse para su colocacion; pero como las mas estan fundadas sobre ciertas locuciones que han llamado la atencion por lo singulares, y ninguna de ellas es tan general que no se halle desmentida á cada paso, no me parece conveniente recargar la memoria con observaciones tan poco seguras, y que seria una puerilidad proponerse seguir rigurosamente, como lo es el ir escogiendo frases para tejer un lenguaje oscuro y afectado (1). Los latinos

---

(1) Hé aquí las advertencias mas generales que hacen los gramáticos.

Las palabras regidas se colocan muchas veces ante las regentes, tal como los dativos, acusativos y ablativos antes del verbo; este delante de su agente; el genitivo antes del nombre, adjetivo, ó verbo que lo rigen; la frase dependiente ante la principal. v. gr. *Periculum subire non recusabo. Omnes ducimur ad cognitionis et scientie cupiditatem.*

Otras veces se divide una frase para colocar entre medio otra incidente: el verbo auxiliar y principal, una concordancia, y aun la preposicion y su caso, para introducir otra palabra: y aun se descomponen las palabras compuestas. v. gr. *Reliquos si, ut consuetudo est, universos ad palum alligasset.... Mihi videor de omnibus jam rebus ejus gestis dixisse, quæ quidem ad belli fugitivorum pertinerent suspicionem..... Opressa virtute audacia est..... Quæ me cumque vocant terræ.*

Las particulas *si, nisi, cum, dum, ne, ut, cur, vero, enim, autem, que*, se posponen á otra palabra.... *Ego vero..... Nos autem.....*

Las cláusulas y sus miembros principales procurense terminar con una palabra larga.

El hacer un estudio de seguir constantemente estas advertencias, seria una afectacion insufrible.

arreglaban mucho su habla á la armonia del oido. Creemos, pues, mas ventajoso acostumbrarlo á su colocacion con la lectura é imitacion de sus autores, que cuantas reglas quieran establecerse sobre un principio tan susceptible de variedad. Por eso me limito á hacer la siguiente advertencia.

En toda frase hay una palabra, y en todo periodo una idea, que ocupa mas nuestra atencion, porque nos interesa mas. Esta palabra pues, y esta idea será la primera que emitamos, y sucesivamente las que mas nos interesen, sin faltar empero á la claridad. *Muchas y muy grandes son las mercedes, señor alcaide, que en este vuestro castillo he recibido, y quedo obligadísimo á agradecerlas todos los dias de mi vida.* Esclamó don Quijote al despedirse de su huésped, empezando por el encomio de unas mercedes, fuente de su agradecimiento, y base de todas sus razones. Y Ciceron: *domi suæ nobilissimus vir, senatus propugnator, atque illis temporibus pene patronus, avunculus hujus nostri judicis fortissimi viri M. Catonis, tribunus plebis M. Drusus occisus est.* *Domi suæ*, empezó: circunstancia agravante. Nótese despues cuantas se van sucediendo á cual mas interesantes, para hacer mas notable el sujeto y suceso: *M. Drusus occisus est.*

Esta es la razon por qué cuando una frase está unida á otra por medio de las conjunciones condicionales, regularmente se antepone el verbo determinado al determinante, por contenerse casi siempre en aquel la parte mas notable é interesante.

La naturaleza, mas que todos los preceptos, es nuestra guia en esta materia. Por eso en el leu-

lenguaje familiar, cuando nuestro corazón está tranquilo, el orden de las palabras sufre poca alteración; cuidando solo de halagar al oído; pero en los arrebatos de una pasión participa el lenguaje de todas las alteraciones del espíritu. *Per ego te, fili, quæcumque jura liberos jungunt parentibus, oro quæsoque.....* Prorumpió aterrado Calavio, sin saber por donde empezar á disuadir á su hijo. Y Niso en Virgilio, viendo amenazada la vida de su amigo:

Me me: adsum qui feci: in me convertite ferrum,  
O Rutuli; mea fraus omnis: nihil iste nec ausus,  
Nec potuit: cœlum hoc et conscia sidera testor:  
Tantum infelicem nimium dilexit amicum.

### Modo que tenían los latinos de contar los días del mes.

El año lo dividían en 12 meses de 31 días; menos abril, junio, setiembre y noviembre, que tenían 30; febrero 28, y en años bisiestos 29. Son bisiestos aquellos años cuya mitad son pares.

El mes se divide en tres épocas llamadas *calendas, nonas, é idus*. Las calendas son el primer día de cada mes, las nonas el 5, y los idus el 13: pero marzo, mayo, julio y octubre tienen las nonas el 7, y los idus el 15.

Los latinos indicaban las fechas contando los días que faltaban hasta la época mas inmediata; pero su modo de contar no era igual al nuestro. Por ejemplo: si nosotros contáramos desde el 8 de setiembre al día 13, que es el de los idus, di-

riamos que faltaban 5 dias, porque empezamos á contar desde el 9 al 13 inclusive; pero los latinos decian que faltaban 6, porque empezaban á contar desde el mismo dia 8. Asi mismo, si contáramos desde el 26 de setiembre hasta las calendas de octubre, que son el dia 1, diriamos que faltan 4 dias, porque empezamos á contar desde el 27 hasta el último dia del mes inclusive; pero ellos decian que iban 6, porque contaban el mismo dia 26, y ademas el 1 de octubre, á que se referian. Asi pues, cuando nosotros queremos arreglar nuestra cuenta á la de los latinos, añadimos un dia, si nos referimos á las nonas é idus, y dos, si nos referimos á las calendas: y cuando arreglamos su cuenta á la nuestra, quitamos los mismos dias en iguales épocas.

El dia de la fecha se pone en ablativo como tiempo fijo y determinado, y la época á que nos referimos en acusativo precedido tácitamente de la preposicion *ante*: asi *calendis, nonis, idibus aprilis*: en las calendas, nonas, idus de abril; el 1, 5, y 13. *Tertio* (die ante) *nonas aprilis*: el dia tercero antes de las nonas de abril: el 3. *Quinto idus*: el dia quinto antes de los idus: el 9. *Decimo* (die ante) *calendas maji*: el décimo dia antes de las calendas de mayo: el 22 de abril.

El dia que precede ó sigue á alguna de las tres épocas puede espresarse con las preposiciones *pridie* y *postridie*. *Pridie calendas maji*: el dia antes de las calendas de mayo: el 30 de abril. *Postridie idus julii*: un dia despues de los idus de julio: el dia 16.

## PARTE TERCERA.

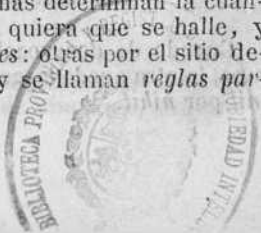
### PROSODIA.

Prosodia es la parte que enseña las cantidades y recta pronunciacion de las sílabas.

Llámase *cantidad* de la sílaba el tiempo que se emplea en pronunciarla. Ese tiempo depende de su pronunciacion mas alta ó mas baja. La pronunciacion mas alta de una sílaba la constituye *larga*: la pronunciacion mas baja la hace *breve*. Sílaba *indiferente* es la que admite ambas pronunciaciones.

La cantidad de las sílabas reside únicamente en las vocales: pero ninguna vocal latina es por sí breve ó larga; sino que toman su cantidad ó de la letra que las sigue, ó del lugar qu ocupan en la palabra.

Las reglas para la cantidad de las sílabas se dividen en dos clases. Unas determinan la cantidad de la vocal donde quiera que se halle, y se llaman *reglas generales*: otras por el sitio determinado que ocupan, y se llaman *reglas particulares*.



## Reglas generales.

### REGLA 1.<sup>a</sup>

#### *Vocal ante vocal.*

La vocal que precede á otra vocal es breve, como *mihí, meus*.

#### *Escepciones.*

Es larga en los casos en *ie* de la cuarta; menos en *fidei, rei, spei*.

En los genitivos antiguos en *ai*, como *aurai*, por *auræ*: en los vocativos en *ai* ó *ei*, como *Cai, Pompéi*: la primera de *cheu*: y en los tiempos de *fo, fis*, que no llevan *r*, como *fiamus*; pues si la llevan, es breve, como *fieri, fierémus*.

Es larga en prosa é indiferente en verso en los genitivos en *ius*: pero *alterius* es siempre breve, y *alius* siempre largo.

Es ya breve ya larga en las dicciones greco-latinas, como *philosóphia*, breve; *Ænéas, Troes*, largos: y tambien *ohe, io*.

### REGLA 2.<sup>a</sup>

#### *Contracciones y diptongos.*

Quando de dos vocales juntas se suprime la una, la otra queda larga, como en *cogo* por *coaga*, *nil* por *nihil*.



Es tambien largo todo diptongo, como *autem*, *musæ*, *cælum*; pero la preposicion *præ* antes de vocal es breve.

NOTA. La *u* tras *q* siempre se liquida, y alguna vez tras *g* y *s*: no se tenga entonces por diptongo.

REGLA 3.<sup>a</sup>

*Vocal ante dos consonantes.*

Es larga la vocal seguida de las letras dobles *x*, *z*, *j*, ó de dos consonantes, aunque esten distribuidas en dos palabras, como *virtus*, *major*.

Si la segunda de las dos consonantes es *l* ó *r*, formando silaba con una *muda*, es indiferente en verso la vocal que las precede: en prosa comunmente breve; como *ténebræ*, *lócuples*.

NOTA. La *m* y *n* se liquidan tambien en palabras griegas, como *tecmesæ*, *progne*, *cycenus*.

REGLA 4.<sup>a</sup>

*Cuantidad de las palabras derivadas.*

Las palabras derivadas tienen la cuantidad de sus primitivas: v. gr. la *a* de *amor*, *amator*, *amicus* es breve, porque lo es la del verbo *amo*, de quien se derivan: la *u* de *júdico*, *judicium* es larga, porque lo es la de su raiz *judex*: la *i* de *sanguineus* es breve, por serlo la de *ságuinis*, su raiz.

*Escepciones.*

Sin embargo tiene varias escepciones esta regla: así *dicax*, breve sale de *dico*, largo: *régula*, larga de *rego*, breve. El uso enseñará algunas otras.

REGLAS PARTICULARES.

*Cantidad de las vocales por el lugar que ocupan.*

REGLA 1.<sup>a</sup>

**De las palabras compuestas.**

La primera parte de las palabras compuestas ó es una preposicion, ú otra palabra.

PALABRAS COMPUESTAS DE PREPOSICION.

*Preposiciones terminadas en vocal.*

Toda preposicion acabada en vocal es larga en composicion, como *di-número*, *dé-fero*, *a-moveo*, *tra-dúco*: *é-ligo*, *se-cerno*, *pro-duco* etc.

*Escepciones.*

*Ante* y *re* son breves en composicion, como *ante-fero*, *re-fero*; pero largo el *re* de *re-fert*, *re-ferebat*.

Tambien son breves en *di-rimo* y *di-sertus*: y la preposicion *pro* de *pro-cella*, *pro-sanus*, *pro-fectó*, *pro-festus*, *pro-siteor*, *pro-for*, *pro-fugio*, *pro-fundus*, *pro-nepos*, *pro-pago*, *pro-cus*, *pro-tervus*: é indiferente la de *pro-pello*, *pro-curo*, *pro-curro*, *pro-pulso*, *pro-cumbo*, *pró-logus*, *propino*, etc.

#### PREPOSICIONES TERMINADAS EN CONSONANTE.

Las preposiciones terminadas en consonante son breves en composicion, como *in-eo*, *ad-imo*, *ób-eo*, *sub-igo*, etc.

#### PALABRAS COMPUESTAS CON OTRA PALABRA.

##### *En á, ó.*

Si la primera palabra termina en *a*, *o*, es larga, como *qua-re*, *quandó-que*.

##### *Escepciones.*

1.<sup>a</sup> Es breve la *a* en *hexá-metrum*, *pentá-metrum*, *catá-logus*, y *éa-dem*, no siendo ablativo.

2.<sup>a</sup> Es breve la *o* en *ho-die*, *quandó-quidem*; *duó-decim*, y *quo-que*, conjuncion: es indiferente en *contro-versia*, *sacro-sanctus*, etc.

##### *En e, i, u.*

Si la primera palabra termina en *e*, *i*, *u*, es breve, como *ne-fas*, *áli-quis*, *du-centi*.



También son breves en di-vino y di-ctura y  
la proposición *Escepciones.*

1.ª Es larga la *e* en *ne-quis*, *ne-quando*,  
*ne-quam*, *ne-dum*, *vené-ficus*, *vide-li-*  
*cet*, etc.

2.ª Es larga la *i* en *si-quis*, *bi-gæ*, *i-licet*, *sci-*  
*licet*, *meli-philon*, *ni-mirum*, *si-quando*, *pri-die*,  
*postridie*, *vi-pera*, *i-dem* (masculino) etc. etc. y  
en casos semejantes en que hay contracción co-  
mo en los precedentes.

También es larga la *i* en los compuestos de  
*quis* que llevan la composición detras, como *qui-*  
*cumque*.

Es indiferente la *i* de *ubi-cumque*, *quott-die*,  
*parricida*, y semejantes.

### *Segunda parte de las palabras compuestas.*

La segunda parte tiene la misma cantidad  
que fuera de composición, aunque cambie una  
vocal. *Circum-ago*, *ad-igo*, son breves, como su  
simple *ago*. Tiene pocas escepciones.

### REGLA 2.ª

### De los pretéritos y supinos.

#### *Pretéritos.*

Los de dos sílabas tienen larga la primera,  
como *vidi*: menos los de *sto*, *do*, *scindo*, *féro*, *bi-*  
*bo*, *findo*, *sisto*.

Si el pretérito dobla la primera sílaba, ambas son breves, como *cecidi*: pero largas las de *cecidi pepédi*.

*Supinos.*

Los disílabos son también largos, como *visum*: menos los de *do*, *eo*, *cico*, *sero*, *reor*, *lino*, *queo*, *sino*, *ruo*, y casi siempre el de *sto*.

Los supinos de más de dos sílabas tienen también larga la penúltima, como *amátum*, *delétum*, *petítum*, *ablútum*.

*Excepciones.*

Son breves los en *itum* de pretéritos en *ui*, como *monui*, *mónitum*; con *ágnitum*, *cógnitum*.

**Del incremento.**

Llámanse incremento todas las sílabas en que los casos esceden al nominativo, ó las personas del verbo á la segunda del presente de indicativo. v. gr. *cárminis* de *carmen*: *cúpitis* de *cupis*.

REGLA 3.<sup>a</sup>

*Incremento del nombre.*

*En a, o.*

El incremento en *a*, *o*, es largo, como *animá-lis*, *colóris*.

*Excepciones.*

1.<sup>a</sup> Es breve el incremento en *a* en

Los masculinos en *al* y *ar*, como *Amilcaris*, *Annibalis*.

Los que tienen *s* tras consonante, como *trabs*, *trabis*.

Los grecolatinos en *a*, *as*, como *poema*, *atis*, *lampas*, *adis*.

Y en *abax*, *anas*, *antrax*, *atrax*, *baccar*, *cappar*, *climax*, *colax*, *corax*, *dropax*, *fax*, *filax*, *hepar*, *juvar*, *lar*, *mas*, *nectar*, *panax*, *par*, *sal*, *smilax* y *vas*.

2.<sup>a</sup> Es breve el incremento en *o* en

Los neutros en *oris*, como *tempus*, *oris*: menos *os oris*.

Los de naciones, como *Allóbroges*, *Capádoces*, *Macédones*; menos *Vetones*, *Eburones*, *Lacones*, y algun otro.

Los en *s* tras consonante, como *inops*, *inopis*: menos en *cyclops*, *cercops*, *hydrops*, *myops*.

Los compuestos de *pus podos*, como *tripus*, *odis*.

Los griegos propios, ó escritos con ómicron, como *Hector*, *oris*; canon *onis*.

Y en fin en *arbor* ó *arbos*, *bos*, *compos*, *impos*, *lepus*, *memor*, *præcox*.

*En e, i, u.*

El incremento en *e*, *i*, *u* es breve, como *pueri*, *véteris*: *vir*, *pálmis*: *sáturi*, *præsulis*.

*Excepciones.*

1.º Es largo el incremento en *e* en

Los en *enis*, como *átagen*, *énis*.

Los de idiomas estraños en *el*, *er*, *es*, como *Israel*, *élis*; *cráter*, *éris*; *magnes*, *étis*: menos *aër*, *aëris*; *æther*, *éris*.

Y en *ver*, *Iber*, *lócuples*, *hæres*, *merces*, *quies*, *lex*, *halex*, *seps*, *plebs*, *rex*, *vervex*.

2.º Es largo el incremento en *i* en

Los grecolatinos en *in inis*, como *delphin*, *ínis*.

En *nesis*, *gryps*, *quiris*, *samnís*, *vivex* y los monosílabos, como *vis*, *lis*, etc.

En los en *ix*, *icis*, como *felix*, *icis*: escepto *calix*, *chænix*, *cilix*, *coxendix eryx*, *filix*, *fornix*, *histryx*, *larix*, *natrix*, *nix*, *orix*, *pix*, *salix*, *silex*, *varix*, *vix*. Tambien son breves los en *ix* que hacen el genitivo en *gis*.

Es indiferente el incremento en *i* de *bebrix*, *strix*, *sandix*, y *David*.

3.º Es largo el incremento en *u* en

*Lux*, *frux*, *fúr*, y *Pollux*.

Y en los nombres en *us* que hacen el genitivo en *udis*, *urís*, *utis*; menos *intercus*, *ligus* y *pecus*.

REGLA 4.º

*Incremento del nombre en plural.*

Pertenece al incremento del plural todas las sílabas en que cualquiera de sus casos esceda á su nominativo.

El incremento del plural en *a*, *e*, *o*, es siempre largo.

El en *i*, *u*, siempre breve.

REGLA 5.ª

*Incremento del verbo.*

*En a, e, o.*

El incremento del verbo en *a*, *e*, *o*, es largo, como *amamus*, *monemus*, *monetote*.

*Excepciones.*

1.ª Es breve el primer incremento en *a* del verbo *do*, *das*, como *dato*, *dabamus*, *venundare*.

2.ª Es breve el incremento *e*

Siempre que está antes de *r* en la 3.ª conjugación: menos en el pretérito perfecto de indicativo, como *legérunt* v. *legére*; en el futuro absoluto, como *legéris* v. *legére*; y en la penúltima de las terminaciones *reris*, *rere* del imperfecto de subjuntivo, como *legeréris* v. *legerére*.

Antes de las terminaciones *ram*, *rim*, *ro*, como *amáveram*, *légerim*, *audivero*, *docuérimus*, *viderant*, *ivéritis*. etc.

En las terminaciones *beris*, *bere* del futuro absoluto, como *amáberis* v. *amábere*; *monéberis* v. *monébere*.



*En i, u.*

El incremento del verbo en *i, u* es breve, como *légimus, vólumus, sumus*.

*Excepciones.*

1.º Es largo el incremento en *i* en *Velimus, vellitis, nolito, nolite, nolitote, simus, silis, y sus compuestos*.

El primero de los verbos de la cuarta, como *audimus, audímini*.

La *i* que precede á la *v* de todos los pretéritos en *ivi*, y sus derivados, como *petívi, munívimus, audíverant, petívero*.

Es indiferente la *i* de las terminaciones *rimus, ritis*, como *amavérimus, legéritis* etc. En prosa comunmente breve.

2.º Es larga la *u* penúltima del futuro en *rus*, como *amaturus*.

**Cantidad de las finales.**

REGLA 6.º

*Terminadas en vocal.*

*En a, i, u.*

La final en *a, i, u*, es larga, como *contra, domini, sensu*.

*Escepciones.*

1.<sup>a</sup> Es breve la *a* final en *eja, quia, ita, postea*, y todos los casos en *a*: á no ser ablativo, ó vocativo griego, como *musâ, Ænea*.

2.<sup>a</sup> Es breve la *i* final de *Nisi, quasi*, y los nombres indeclinables, como *sinápi*.

Los dativos y vocativos griegos, como *Amarillidi, Amarilli*.

Es indiferente en *mihi, tibi, sibi, cui, ibi, ubi, uti*.

*En e.*

E final es breve, como *sermone, lege*.

*Escepciones.*

Es larga la *e* final de

*Ferme, fere, ohe, fame, cete, Tempe*.

Los ablativos de la cuarta, como *die*: y los en *e* de la primera, como *Anchíse*.

Los adverbios en *e*: menos *bene, male; superne, inferne*.

La segunda persona del singular del imperativo de la segunda conjugacion, como *doce*: menos *vale, cave, vide*.

Los monosílabos, como *e, de, se*; escepto *que, ve*, y las adiciones silábicas *ce, ne, pte*, como *suapte, siccine, hujusce*.

*En o.*

La *o* final es indiferente, como *sermo, lego*.

*Excepciones.*

3.<sup>a</sup> Es breve la *o* final de *imno, duo, cito, scio, modo, ego, illico*, y sus compuestos, con el imperativo *cedo*.

2.<sup>a</sup> Es larga la *o* final de

Los monosílabos, como *do*.

Los dativos y ablativos, como *domino*; y adverbios en *o* como *eo, tanto*. La de *seró* indiferente.

Los griegos con omega, como *Clio, Dido, Androgeo*.

REGLA 7.<sup>a</sup>

*Terminadas en s.*

*En as, es, os.*

Las finales en *as, es, os*, son largas, como *amas, deles, dominos*. Las mismas son breves en los griegos, como *Pallas, Arcades, Tyros*: pero *os* con omega es largo, como *heros*.

*Excepciones.*

1.<sup>a</sup> Es breve la *es* final de

*Penes*, y el *es* de *sum*, con sus compuestos.

De los nombres que tienen breve el incremento, como *palmes, itis*: menos *abies, aries, Ceres, paries, pes*, con sus compuestos.

2.<sup>a</sup> Es breve la *os* final de *compos, impos, y os ossis*.

*En is, ys, us.*

La final en *is, ys, us* es breve, como *cernis, itys, tempus*.

*Excepciones.*

1.<sup>a</sup> Es larga la *is* final de

Los nominativos que tienen el incremento largo, como *glis, Sálamis*.

Los casos del plural, como *musis, omnís*.

Los adverbios formados de ablativos, como *imprimis, foris, gratis, etc.*

La segunda persona del sing. del pres. de indicat. de la cuarta, como *audis*.

Es indiferente en *sanguis*, y la terminación *ris* del subjuntivo.

2.<sup>a</sup> Es larga la *us* final de

Los nombres que tienen incremento en *u*: menos *intercus, ligus, y pecus*.

El genit. del singular, nom. acus. y voc. del plural de la tercera, por contracción, como *sensús*.

*Opus, opantis*; y los compuestos de *pus, podos*, como *tripus*.

Los griegos contraídos, como *Saphus* por *Saphous*; *Panthus* por *Panthous*. Si acaban en *pus* son breves, como *OEdipus*: menos *Melampus*.

REGLA 8.<sup>a</sup>

*Terminadas en diversas consonantes.*

*En b, d, l, r, t.*

La final en *b, d, l, r, t*, es breve, como *ab, sed, exul, amor, amat*.

*Escepciones.*

Son largas en *sol, sal, far, lar, Nar, par, ver, Iber, hir, cur, fur*: y los griegos en *er, eris*, como *crater, æter*.

*Céltiber, vir, cor, y nihil* varian.

*En c, n.*

La final en *c, n* es larga: como *non, lac*.

*Escepciones.*

Son breves *nec, donec*: indiferentes *hic, hoc, y fac*.

Son tambien breves *an, in, tamen, forsan, fór-sitan, dein, viden, nostin, egon* etc. y los neutros en *men*, como *nomen*.

Los griegos con omicron breves, con omega largos.

*En m.*

La *m* en composicion es breve, como *circum- eo*: si está al fin de palabra, y la siguiente empieza con vocal, se pierde la *m*.

NOTA. La última sílaba de cualquier verso es indiferente.

DIFERENTES CLASES DE VERSOS LATINOS.

Los versos latinos se componen de diferentes metros que llamamos *pies*; y cada pie de dos ó tres sílabas.

*Piés de dos sílabas.*

El *espondéo* tiene dos sílabas largas, como *cêrtânt*.

El *jambø* breve y larga, como *amânt*.

El *coréo ó troquéo* larga y breve, como *cênsset*.

*Piés de tres sílabas.*

El *dáctilo* tiene una larga y dos breves, como *cârmina*.

El *anapesto* dos breves y una larga, como *capiûnt* (1).

VERSOS LATINOS.

*Exametro* consta de seis pies: los cuatro primeros dáctilos, espondéos ó mezclados, el quinto dáctilo (2), y el sexto espondéo. v. gr. *Diviti-âs ali-ûs fûl-vò sibi-côngerat-auro*.

*Pentámetro* consta de cuatro pies y dos cesuras: los dos primeros dáctilos, espondéos ó mezclados, con cesura; los dos últimos dáctilos, con cesura. v. gr.

*Et tene-ât cûl-ti-jûgera-mûlta so-li*.

---

(1) No se necesitan mas que estos pies para medir todos los versos latinos; por eso omito los demas por inútiles cuando menos.

(2) El quinto pie del *exametro* se halla alguna vez espondéo.

*Arquilóquico*. Es de siete pies; los tres primeros dáctilos, espondéos ó mezclados, el cuarto dáctilo, y los tres últimos coréos.

Sólvitur-âcris hi-êms grâ-tâ vice-vêris-êt fa-vôni.

*Coriámbico*. De cinco pies: 1.º jambo ó espondéo, 2.º jambo con una cesura, y los tres últimos coréos.

Trahânt-que sic-câs-mâchi-næ ca-rinas.

*Glicónico*. De un espondéo y dos dáctilos.

Sic-tê-diva po-têns Cipri.

*Asclepiádeo*. De un espondéo, dáctilo con cesura, y dos dáctilos.

Sic frá-três Hele-næ-lúcida-sídera.

*Sáfico*. De cinco pies. 1.º y 4.º coréos, 2.º y 5.º espondéos, 3.º dáctilo.

Pinda-rûm quis-quis studet-æmu-lâri.

*Adónico*. De un dáctilo y un espondéo.

Nômina-pôntô.

*Ferecracio*. Tiene un dáctilo entre dos espondéos.

Quâmvis-pôntica-pinûs.

*Alcáico*. De cuatro pies y medio: 1.º espondéo ó jambo, 2.º jambo con cesura, y los dos últimos dáctilos.

Cœlò-supi-nâs-si tule-ris manus.

*Arquilóquico jámbico*. De cuatro pies y medio. 1.º y 3.º jambos ó espondéos, 2.º y 4.º jambos, con cesura.

Si thû-replâ-câris-et hór-nâ.

*Alcáico pindárico*. De dos dáctilos y dos coréos.

Frûge la-rês avi-dâque pôrea.

*Jámbico trímetro*. De seis jambos, pudiendo ser los impares espondéos y aun dáctilos.

Beâ-tus il-le quî-procûl negô-tiis.

*Jámbico dimetro.* De cuatro jambos, pudiendo ser los impares espondeós.

Ut pris-ca gèns-mòrtà-liùm.

*Figuras que se cometen en la medida de los versos.*

Son las principales

La *sinalefa*, que consiste en suprimir la última vocal de una palabra, cuando la siguiente empieza tambien con vocal. v. gr. Porta adversa ingens, solidoque adamante columnæ. Que se mide asi:

Pòrtàd-vèrs in-gèns soli-dòqu ada-mànte co-lùmnae.

Y la *elipsis* que suprime tambien la terminacion de la palabra acabada en *m*, cuando la siguiente empieza con vocal. v. gr. Vestibulum exsomnia servat noctesque diesque. Que se mide asi: Vèstibu-l èxsòm-nis sèr-vàt nòc-tèsque di-èsquè.



## PARTE CUARTA.

---

### ORTOGRAFIA.

Ortografía es la parte que enseña las letras con que deben escribirse las palabras, y los signos ortográficos que determinan su sentido.

Segun esto se divide en dos partes: la primera trata del uso de las letras, y la segunda de los signos de puntuacion.

### PARTE I.

#### DEL USO DE LAS LETRAS.

Las letras en latin son las mismas que en castellano, menos la *ch*, *ll* y *ñ* que son peculiares de nuestro idioma.

#### b.

Se escribe en los dativos y ablativos en *bus*, como *sermonibus*: en los tiempos en *bam* y *bo*, como *amabam*, *amabo*: en los adjetivos en *bilis* y *bundus*, como *amabilis moribundus*: y siempre que le sigue *l* ó *r*, como *oblitus*, *umbrosus*.

**c.**

Para conocer cuando debe escribirse *c* ó *t* antes de *i* y otra vocal, se atiende al origen. En los verbos á la segunda persona del presente: de *facis* escribimos con *c* *facio*, *faciemus*, etc.: de *sentis*, *sentio*, *sentiatís*, *sentient*, con *t*. En las demas palabras á aquella de que se derivan: *iudicium* se escribe con *c*, como derivado del genitivo *iudicis*: *amentia* con *t*, como derivado de *amentis*: *lectio* de *lectum*, etc. Pero cuando de su origen no puede conocerse si se escriben con *c* ó *t*, se prefiere la *t*, como en *amicitia justitia*.

**d.**

Ninguna palabra latina acaba en *d* sino en *t*, fuera de *ad*, *apud*, *haud*, *sed*, *id*, *istud*, *illud*, *aliud*, *quid*, *quod*, con sus compuestos.

**e.**

No se escribe *e* antes de *s* inicial, fuera de *esca*, *æstuo*, *æstimo*, *æstus*, y sus derivados, y algunas personas de *sum*, *es*, *est*.

**f.**

La *f* se escribe en las palabras puramente latinas; pues en las estrañas se usa *ph*, como *Philosóphia*.

**i.**

Se dobla en los superlativos en *limus*, como *facillimus*, y en otras varias dicciones que enseñará el uso.

**ii.**

Se escribe antes de *b*, *p*, y *m*, como *ambo*, *imperium*, *summum*.

**iii.**

Ninguna palabra latina acaba en *n* sino en *m*, fuera de *an*, *in*, *forsan*, *forsitan*, *non*, *quin*, *tamen*, *sin*, *dein*, con sus compuestos, y algunos nombres en *an*, *en*, *in*, *on*, como *titan*, *nomen*, *delphin*, *canon*, etc.

**iv.**

Después de *q* siempre se escribe *u*, y se dobla cuando no la sigue otra vocal diferente, como *æquus*, *æquum*.

**v.**

Se dobla en los superlativos en *simus*, en los tiempos en *sem* y *se*, y algunas otras palabras, como *doctissimus*, *fuissem*, *amavisse*.

**vi.**

Se escriben con *v* los pretéritos en *vi*, si no vienen de verbos en *bo*, como *delévi*; y los adje-

tivos terminados en *avus*, *ava*, *avum*; *ævus*, *æva*, *ævum*; *ivus*, *iva*, *ivum*, como *octāvus*, *a*, *um*; *lævus*, *a*, *um*; *fugitivus*, *a*, *um*.

Las demas letras no ofrecen dificultad.

NOTABLE. *Se escriben con diptongo de æ.*

Los casos en *e* de los femeninos de la primera, y adjetivos sus correspondientes, como *musæ*, *bonæ*: las terminaciones de los pronombres *hæe*, *istæ*, *illæ*, *cæ*, *ipsæ*, *quæ*, y sus compuestos: las interjecciones *papæ*, *væ*: el adverbio *næ*: y la sílaba *præ* siempre; menos en *présbyter*, *interpres*, *sprevi*, *pretium*, *premo*, *prex*, *prehendo*, y sus derivados.

Ninguna consonante se dobla sino entre vocales, á no ser líquida la consonante que la sigue, como *affirmo*, *afflo*. Las vocales se hallan tambien dobles, pero en especial la *e* en las dicciones compuestas como *deest*: la *i* en los casos en *i é is* de los nombres en *ius*, *ia*, *ium*, como *negotii*, *negotiis*, menos el vocativo en *i* de los propios: la *u* en las terminaciones *us*, *um* de los nombres en *uus*, *ua*, *uum*; en los genitivos del plural de la 3.<sup>a</sup>; y verbos en *uo*; como *perpetuus*, *perpetuum*; *sensuum*; *constituunt* etc.

Si una preposicion acabada en consonante se junta en composicion con otra palabra que empiece tambien con ella, comunmente se muda su consonante en la de la palabra siguiente: *áffero* se compone de *ad* y *fero*: *ássequor* de *ad* y *sequor*: *illatum* de *in* y *latus*: *collatus* de *con* y *latus*: *attribuo* de *ad* y *tribuo*, etc.

USO DE LAS MAYÚSCULAS.

No debe prodigarse su uso. Se escribirán con mayúsculas los nombres propios, como *Roma*: *M. T. Cicero*: y aun los apelativos, si se toman por los propios, como *Cónsul*, *Imperator*, tomados en lugar de los nombres de los sujetos que desempeñaron tales cargos.

Será también mayúscula la primera letra de toda cláusula, y de cada verso.

DIVISION DE LAS PALABRAS.

Las palabras deben dividirse en la escritura como en la pronunciación, sin separar jamás las letras pertenecientes á una misma sílaba. Llámase sílaba las partes en que naturalmente se divide una palabra al pronunciarla despacio. Así *ré-flu-o* tiene tres sílabas; *crí-men* tiene dos; *con-fi-ten-tem* cuatro. No se necesita más que pronunciarlas con detención, para saber como deben dividirse esas palabras.

Si una consonante se dobla entre dos vocales, se aplica una á cada vocal, como en *án-nus*, *pel-lo*, *óp-pidum*.

En las palabras compuestas cada consonante se une á la vocal á que pertenecía fuera de composición, como en *con-sto*: *ábs-traho*.

La *s* y alguna otra suelen juntarse con la consonante que las sigue aun en las palabras simples, como *pa-stor*.

## PARTE II.

### DE LOS SIGNOS DE PUNTUACION.

Asi se llaman las comas, puntos, y demas signos que acompañan á las palabras.

Estos signos son: (,) coma: (;) punto y coma: (:) dos puntos: (.) punto: (?) interrogacion: (!) admiracion: (....) puntos suspensivos: ( ) paréntesis: (-) guion: (¨) diéresis, etc.

Nada mas incierto que las reglas que pueden darse para su uso; y nos remitimos á las observaciones de cualquier gramática castellana, pues en esta parte son iguales para ambos idiomas. Sin embargo he aquí algunas de las principales.

Usase de la coma para separar unas de otras las frases que componen un periodo; las palabras de una misma especie, cuando se hallan seguidas en una frase; los incidentes cortos que interrumpen las frases.

Usase del *punto y coma* y de *los dos puntos* para marcar pausas mayores, cuando el periodo está compuesto de frases de sentidos muy diversos ó encontrados; cuando se va á sacar alguna consecuencia de lo dicho; cuando se van á citar las palabras de otros, etc. etc.

Del *punto*, cuando queda completamente declarado el sentido de lo que se quiere decir.

De la *interrogacion*, en las preguntas.

De la *admiracion*, cuando esclamamos.

De los *puntos suspensivos*, cuando por cualquier motivo se omiten algunas palabras.

Del *parentesis*, antes y despues de una frase que interrumpe á las principales para esplicar ó advertir cualquiera cosa, y que podria suprimirse sia notar su falta.

El *guion* es una rayita con que se divide una palabra que no cabe entera al fin del renglon.

Y la *diéresis* los dos puntos que se ponen sobre alguna de dos vocales para que se pronuncien separadamente, las que sin esto formarian dip-  
longo.

Reglas para empezar á traducir del latín al cas-  
tellano.

No hay regla fija; pero he aquí la mas segura.  
- Busquense los verbos que contienen una sola y empezada en el infinitivo (que ha de hallarse en indicativo ó imperativo) ó por uno precedido de una conjunción condicional, cum, et, etc.; tómense ante el las conjunciones y nominales, los relativos y negativos; detras los adverbios, los auxiliares pasivos, los lativos, los adverbios y acustivos con preposición. El vocativo donde tenga mejor sentido. Lo mismo con los demas verbos.

Los pronombres se toman generalmente ante los sustantivos á que se juntan; los adjetivos y gentilicios tras de los que los rigen. Los verbos en subjuntivo é infinitivo despues de los principales determinantes de que dependen.

del paréntesis, antes y después de una frase que interrumpe á las principales para explicar ó advertir cualquiera cosa, y que podrá seguirse se sin notar su falta.

**ADICIONES.** El punto se divide una palabra que no cabe enteramente en el renglón. Y la diéresis los dos puntos que se ponen sobre alguna de dos vocales para que se pronuncien separadamente, las que sin esta terminación dip-  
tongo.

## Reglas para empezar á traducir del latin al castellano.

No hay regla fija; pero hé aqui la mas segura. Búsqüense los verbos que contiene una cláusula, y empezando por el principal (que ha de hallarse en indicativo ó imperativo) ó por uno precedido de una conjuncion condicional, *cum*, *si*, etc.; tómense ante él las conjunciones y nominativos, los relativos y negativos; detras los adverbios, los acusativos pacientes, los dativos, los ablativos, y acusativos con preposicion. El vocativo donde tenga mejor sentido. Lo mismo con los demas verbos.

Los pronombres se toman generalmente ante los sustantivos á que se juntan; los adjetivos y genitivos tras de los que los rigen. Los verbos en subjuntivo é infinitivo despues de los principales ó determinantes de que dependen.



## Declinaciones de los nombres griegos para inteligencia de los poetas.

### 1.ª DECLINACION.

*Declinados por los masculinos de la primera de los latinos.*

Terminan en *os, eus, ous.*

N. Delos. G. deli. D. delo. Ac. delon. V. dele. Ab. delo.

N. Orpheus. G. orphei ú orpheos. D. orptheo. Ac. orpheum, orpheon, ú orphea. V. orpheu. Ab. orptheo.

Lo mismo se declinan los en *ous*, como *Panphous*, que á veces pierden la *o*, y hacen en *us*, como *Panthus*.

Los en *os* hacen tambien el genitivo en *o* á lo ático, como *Androgeos*. G. *Androgeo*.

*Declinados por los femeninos de la primera.*

Terminan en *a, as, e, es.*

N. Maja. G. majæ. D. majæ. A. majan ó majam. V. maja. Ab. maja.

N. Ænéas. G. ænéæ. D. ænéæ. Ac. ænéan. V. ænéa. Ab. ænéa.

N. Epitome. G. epitomes. D. epitome. Ac. epitomen. V. epitome. Ab. epitome.

N. Anchises. G. anchisæ. D. anchisæ. Ac. anchisen. V. anchise. Ab. anchise.

En el plural como *musæ, arum.*

*Por los neutros de la primera.*

Se declinan los acabados en *on*, como  
N. Ilion. G. ilii. D. ilio. Ac. ilion. V. ilion.  
Ab. ilio.

En el plural siguen las terminaciones latinas,  
pero el genitivo es en *on*.

## 2.ª DECLINACION.

*Masculino y femenino.*

Son varias las terminaciones del nominativo.

El genitivo del singular lo tienen en *os* y el  
acusativo en *a*.

N. Arcas. G. arcadis ó arcados. D. arcadi. Ac.  
arcadem ó arcada. V. arca. Ab. arcade.

Los en *o* tienen también el genitivo en *us*, y el  
acusativo como el nominativo.

N. Dido. G. didonis ó didus. D. didoni. A. dido-  
nem ó dido. etc.

Los en *as*, *es*, *is* ó *ys*, propios, suelen perder  
la *s* en el vocativo, en la terminación griega.

Los en *es* hacen el acusativo en *em* ó *en*.

Los en *is*, ó *ys*, que en la declinación latina  
no crecen en el genitivo, se declinan así:

N. Syntaxis. G. syntaxis ó syntaxeos. D. sin-  
taxi. Ac. syntaxim ó sintaxin. V. syntaxis. Ab.  
syntaxi.

Si crecen en el genitivo, como Paris, idis;  
hacen el acusativo en *a*, *em*, *in*, *im*; pero los

masculinos hacen con mas frecuencia en *in* ó *im*, y los femeninos en *a* ó *em*.

El genitivo del plural es en *um* ú *on*, y el acusativo en *es* ó *as*.

Tambien se encuentran los dativos y ablativos en *in*, como *driasin* por *driadibus*.

*Neutros de la segunda.*

S. N. Poema. G. poématis ú os. D. poémati. Ac. poema. etc.

P. N. Poémata. G. poématum ú on. D. poematibus ó poématis. etc.

NUMERALES CARDINALES.

Unus, a, um, 1; duo, æ, o, 2; tres, tria, 3; quatuor, 4; quinque, 5; sex, 6; septem, 7; octo, 8; novem, 9; decem, 10; undecim, 11; duódecim, 12; trédecim, 13; quatuórdecim, 14; quindecim, 15; séxdecim ó sédecim, 16; septémdecim, 17; octódecim, decem et octo, ó duodeviginti, 18; novémdecim, decem et novem, ó undeviginti, 19; viginti, 20; viginti unus, 21; etc. Triginta, 30; quadraginta, 40; quinquaginta, 50; sexaginta, 60; septuaginta, 70; octoginta, 80; nonaginta, 90.

Centum, 100; ducenti, æ, a, 200; tercenti, æ etc. 300; quadringenti, 400; quingenti, 500; sexcenti, 600; septingenti, 700; octingenti, 800; nongenti, 900.

Mille, 1,000; duo milla, 2,000; decem ó decies mille, 10,000; centum ó centies mille,

100,000; millies mille, millie millia, ó decies centena millia, 1.000,000.

NUMERALES ORDINALES.

Primus, a, um, el 1.º; secundus, a, um, el 2.º; (*todos se declinan como estos*) tertius, el 3.º; quartus, el 4.º; quintus, el 5.º; sextus, el 6.º; septimus, el 7.º; octavus, el 8.º; nonus, el 9.º; décimus, el 10; undécimus, el 11; duodécimus, el 12; décimus tertius, ó tertius décimus, el 13; décimus quartus, ó quartus décimus, el 14; etc. décimus quintus; décimus sextus.....

Vicesimus; tricesimus; quadragesimus; quinquagesimus; sexagesimus; septuagesimus; octogesimus; nonagesimus.

Centesimus; ducentessimus, tercentessimus; quadringentesimus; quingentesimus..... millesimus; bismillesimus; termillesimus, etc.

NUMERALES DISTRIBUTIVOS.

Singuli, æ, a, *de uno en uno*; bini, æ, a, *de dos en dos*; terni, æ, a, *de tres en tres*; quaterni, æ, etc., *de cuatro en cuatro*; quini, *de cinco en cinco*; seni, *de seis en seis*; septeni; octoni; noveni; deni; undeni; duódeni; terdeni; quatuódeni; quindení; senidení; septenidení; octonidení; novenidení.

Viceni; triceni; quinquageni; centeni; ducenteni; quingenteni; nongenteni; milleni; bismilleni; etc.

## Locuciones notables de la lengua latina.

He encargado la traducción literal, persuadido de que el abuso de la traducción libre es la mayor dificultad que se ofrece á la inteligencia de esta lengua. Sin embargo frases hay en que es preciso atender mas al sentido que á lo material de la espresion, pues el traducirlas literalmente nos daría una locución impropia. Esto es tan notable en los poetas, que solo para traducir á Virgilio se necesitaba un tratado especial. Aquí solo presento algunas de las que ocurren con mas frecuencia, quedando á cargo de los profesores el esplicar el sentido literal de estas y otras muchas que irán encontrando.

### A.

- Abesse á culpa:* estar sin culpa.  
*Abduci benevolentia:* llevarse del amor ó afecto.  
*Abduci in spem:* venir en esperanza.  
*Abducere vitam in discrimem:* poner la vida en riesgo.  
*Abjicere humanitatem:* deponer la humanidad ó compasión.  
*Absolvere aliquem capitis:* absolver á alguno de la pena capital: perdonarle la vida.  
*Absolvere paucis:* acabar en pocas palabras.  
*Abhorret á meis moribus:* desdice de mis costumbres.

*Accuso te latrocinii*: te acuso de latrocinio, ó de ladron.

*Accipere in bonam partem*: echar á la buena parte.

*Hæc maxime jucunda acciderunt*: estas cosas fueron muy gustosas.

*Admovère aures sermoni*: aplicar oídos, prestar atención á la conversacion.

*Adsitis, divi*: dioses, asistidnos.

*Adscribere exemplum sibi*: aplicarse el ejemplo.

*Admovère preces*: añadir súplicas: valerse de súplicas.

*Admittere scelus ó dédecus*: dar cabida ó lugar á la falta ó deshonra.

*Adsciscere civitatem*: lograr el derecho de ciudadano.

*Admonebat me dies*: el dia me lo recordaba.

*Adire periculum capitis*: correr peligro de muerte.

*Adpetivit illum gladio*: tiró á herirle con la espada.

*Adiit hæreditates multorum*: heredó de muchos.

*Addicere in bona publica fortunas alicujus*: aplicar al fisco los bienes de alguno.

*Æquabiliús atque constantiús res humanæ se haberent*: las cosas humanas se mantendrian con mas igualdad y constancia.

*Afficere lætitia, mærore, odio, terrore*: llenar de alegría, tristeza, odio, terror.

*Afficere beneficiis*: colmar de beneficios.

*Afficit me urbs miro desiderio*: la falta de la ciudad me llena de gran sentimiento.

*Fama affecit homines varie*: la noticia ha escitado diversos afectos en las gentes.

*Afficior magno dolore*: me lleno de gran dolor.

*Affici ullo honore*: ser revestido de algun honor.

*Agere vitam, ætatem*: pasar la vida.

*Agere reginam*: hacer de reina: hacer el papel de reina.

*Agere oves*: conducir las ovejas.

*Agere aliquem præcipitem*: precipitar á alguno.

*Agere ad populum*: arengar al pueblo.

*Agi ad pœnitendum*: verse reducido á arrepentirse.

*Agere cum reliquo*: tratar con alguno.

*Agere lege*: obrar segun la ley.

*Agere de compositione*: tratar de arreglo.

*Actum est*: está hecho: se acabó.

*Actum est de te*: no tienes remedio: estás perdido.

*Agitur optimé cum his*: se portan muy bien con estos: estos salen muy bien librados.

*Agitare multa mente*: revolver muchas cosas entre sí, ó en el pensamiento.

*Agitare imperium*: ejercer el mando.

*Agitare gaudium atque lætitiã*: manifestar el gozo y alegría.

*Agitaris conscientia scelerum*: te atormenta la conciencia de tus crímenes.

*Albente cœlo*: al amanecer.

*Amittere fidem*: perder el crédito.

*Amplecti nobilitatem*: apreciar la nobleza.

*Animam in acie profundere*: perder la vida en el campo de batalla.

*Ardère siti*: abrasarse de sed.

*Assensorem esse alicui, ó assentiri alicui*: ser del parecer de alguno.

*Aspergere aliquem infamia*: cubrir á alguno de infamia ú oprobio.

*Aspera sædaque hæc evenerunt*: estas cosas salieron infaustas y frustradas.

*Auscultare parentem*: escuchar al padre.

*Ausculture parenti*: obedecer, prestar atención al padre.

**C.**

*caveo tibi*: miro por ti.

*caveo te ó á te*: me guardo de ti.

*cautum est lege*: está prevenido por ley.

*Cæmenta ædificiæ non calce durata sunt, sed interlita luto*: la mampostería del edificio no está trabada con cal, sino con barro.

*cedere res prosperé*: salir las cosas bien.

*celare commissa*: ocultar las cosas que se han confiado: guardar secreto.

*circumscribere tribunos*: coartar las facultades á los tribunos.

*claudere urbem operibus*: bloquear la ciudad.

*collata est in te ista pestis*: esa desgracia se ha vuelto contra ti.

*colligere se*: reportarse: irse á la mano.

*complecti aliquem benevolentia, officiis*: unirse á alguno por la amistad, por medio de favores.

*comparare manum*: prevenir fuerza: levantar tropas.

*committere prælium*: dar batalla.

*condonare crimen alicui*: perdonarle á alguno un delito.

*Condonare potentiæ*: conceder, sacrificar al poder.

*Constare invidiam alicui*: escitar el odio contra alguno.



*Conspicere oculis infestis*: mirar con malos ojos.  
*Concurrere cum hoste*: venir á las manos con el enemigo.

*Conserere praelium*: trabar batalla.

*Consistere in scena*: presentarse en la escena.

*Consequi pedibus*: conseguir huyendo.

*Consociare usum*: estrechar el trato ó amistad.

*Conspirare partes factionis*: unirse los bandos de un partido.

*Constare sibi*: estar seguro ó cierto.

*Vix mente consto*: apenas estoy en mí.

*Constituere sibi auctoritatem*: ganarse autoridad.

*Consulere durius vitæ*: tomar una resolución desesperada.

*Consul damnatione collegæ prope ambustus evasit*: el cónsul, habiendo sido condenado su compañero, estuvo á pique de serlo también.

*Contendere ad summa*: aspirar á las cosas más altas.

*Contineri hospitio alicujus*: tener con alguno correspondencia de hospitalidad.

*Corrumpere gratiam*: malograr el favor.

*Corrumpere magnas oportunitates*: malograr grandes oportunidades.

*Corruptus macie*: consumido de flaqueza.

*Credere se cui*: confiarse á alguno.

*Credere loco aut homini*: fiarse del lugar ó hombre.

- D.**
- Dare aliquem leto:* entregar á alguno á la muerte: darle la muerte.
- Do, solvo, pendo pœnas:* pago mi merecido.
- Dare nomen militia:* dar el nombre para la milicia; alistarse soldado.
- Dare terga:* volver la espalda.
- Dare se in disciplinam alicujus:* entregarse á la direccion de alguno.
- Dare operam:* poner cuidado: procurar.
- Dare operam studio:* ocuparse en; entregarse al estudio.
- Dare operam alicui rei:* dedicar el trabajo á alguna cosa.
- Dare verba:* dar buenas palabras: pasar en razones.
- Dare fidem:* dar palabra.
- Si fides publica data esset:* si se hubiese dado palabra de seguridad, de indulto.
- Dare crimini:* achacar á crimen.
- Dare se viæ ó in viam:* ponerse en camino.
- Dare præcipitem:* precipitar.
- Dare accesum:* dar entrada.
- Dare mutuuum argentum:* prestar dinero.
- Damnare capite:* condenar á pena capital.
- Decernere acie:* pelear en campo abierto.
- Hoc te decet:* esto te honra.
- Deducta ad otium res est:* la cosa se redujo á la paz.
- Deficere ab aliquo:* apartarse de alguno; abandonarle.

- Deficio ánimo*: desmayo, pierdo el ánimo.  
*Vires deficiunt mihi*: me faltan las fuerzas.  
*Devincire aliquem officiis*: ganarse á alguno, obligar á alguno con favores.  
*Devocare in perniciem*: arrastrar á la perdicion.  
*Dicere jus*: administrar justicia.  
*Dicere suam causam*: tratar, defender su causa.  
*Dimittere conventum*: levantar la sesion.  
*Dimitto á me*: lo separo de mi: lo dejo ir de mi lado.  
*Dimicare de fama*: defender su reputacion.  
*Diremptum est prælium adventu militum integrorum*: interrumpióse la batalla con la llegada de los soldados de refresco.  
*Discedere in sententiam alicujus*: adherirse al dictamen de alguno.  
*Donare civitate*: regalar; dar gratuitamente el derecho de ciudadano.  
*Ducere avum sollicitum*: pasar una vida afanosa.  
*Ducere uxorem*: tomar esposa.  
*Ducere alapam*: dar un bofetón.

**E.**

- Edere graves gemitus*: despedir, dar grandes gemidos.  
*Edere in vulgus*: hacer correr la voz.  
*Elatus lætitiá*: enagenado de alegría.  
*Elatus superbiá*: hinchado de soberbia.  
*Emere grandi pecuniá*: comprar á gran precio.  
*Emere numeralá pecuniá*: comprar al contado.  
*Emere crédito pecuniá*: comprar al fiado.

*Exacui irâ: arder en ira.*  
*¿Qui eventus excepit quemque? que paradoero tuvô  
cada cual?*

*Exercere minas: hacer amenazas:*

*Exercere inimicitias graves: tener graves ene-  
mistades.*

*In hoc neque exerceo gratiam neque inimicitias:*  
en esto ni obro por pasion ni por enemistad.

*Exhaustire dolorem: quitar del todo el sentimiento.*

*Existimari bonum nomen: ser tenido por buen  
deudor.*

*Exprimere gemitus: arrancar gemidos: dar ge-  
midos.*

*Explere naturam satietatē vivendi: satisfacer á la  
naturaleza con una larga vida.*

*Expiscari ab aliquo: sonsacar á alguno.*

*Extollere nautas hilaritate: enagenar la alegría á  
los marineros.*

*Extorqueere humanitatem: despojar de la huma-  
nidad ó compasion.*

*Sum, es, esse.*

El verbo *esse*, *ser*, *estar* y *haber*, se traduce tambien *tener* y *servir* cuando lleva dativo.

*Tuæ litteræ mihi fuerunt solatio: tus cartas me  
sirvieron de consuelo.*

*Hæc res est saluti nobis: esto es para nuestro bien:  
ó es para nosotros un bien.*

*Quibus copia erat vivere in otio: que tenían pro-  
porcion de vivir en descanso.*

*Negat se esse culpæ proximam: dice que no es ca-  
paz de tal falta.*

*Esse audiens dicto ducis* : estar ó ser atento á las palabras ó mandato del jefe.

*Est opus militibus armorum* : hay necesidad de armas para los soldados.

*Arma sunt opus militibus* : las armas son de necesidad para los soldados.

*Non sunt tibi integra lintea* : no tienes enteras las velas.

*Hæc sunt usui bello* : estas cosas son de uso ó provecho para la guerra.

*Litteræ tuæ sint mihi obviæ* : encuentre carta tuya.

*Erit in rem* : será del asunto : será del caso.

*Esse magno natu* : ser de avanzada edad.

*Esse oneri alicui* : ser cosa pesada ú odiosa para alguno.

*Nihil est super* : no queda nada : nada resta.

F.

*Fallo tempus ludis* : entretengo el tiempo jugando.

*Fallo fidem* : falto á la fe.

*Pes fallit se* : el pie se desliza.

*Facio periculum* : hago experiencia.

*Facere multa verba* : hablar largamente.

*Facere prælium* : dar una batalla.

*Facere missos nautas* : licenciar los marineros.

*Facere impetum in curiam* : dar un salto á la curia.

*Facere initium dicendi* : dar principio á hablar.

*Facere finem ó modum orationi*: poner fin al discurso.

*Hoc non facit ad rem*: esto no hace al caso.

*Facere copiam ó potestatem*: dar ocasión, oportunidad.

*Facere alicui potestatem sui*: ponerse en manos de alguno.

*Facere Minervâ invitâ*: hacer ú obrar contra el genio natural.

*Facere plurimi*: hacer mucho aprecio: estimar en mucho.

*Nihil reliqui facere*: no dejar nada.

*Facere ó mereri stipendia*: ganar sueldo: servir en la milicia.

*Fatigare cælum perjurio*: cansar al cielo con perjuros.

*Favore pravo lavi*: dejarse llevar de fingidos aplausos.

*Favor tenet mentes*: el aplauso preocupa los entendimientos.

*Ferre quæstionem*: proponer una cuestion.

*Ferre sententiam*: pronunciar sentencia.

*Ferre graviter*: llevar á mal: sentir mucho.

*Ferre opem*: llevar socorro: dar auxilio.

*Consuetudo ita fert*: así es costumbre.

*Fortuna ita tulit*: así lo quiso la suerte.

*Flagrat studium ex ætate*: las pasiones dominan según la edad.

*Instituta reipublicæ fluxerunt*: las leyes de la república se relajaron.

*Frangi curâ rerum*: abrumarse con el peso de los negocios.

G.

- Gerere morem alicui*: dar gusto á alguno.
- Gerere male rem*: hacer mal una cosa: salir mal de una empresa.
- Gravitas autumni milites valetudine tentavit*: el calor del otoño alteró la salud de los soldados.
- Agere gratias*: dar las gracias: espresar el agradecimiento.
- Referre gratiam*: volver el favor: corresponder con agradecimiento.
- Habeo tibi gratiam*: tengo presente tu favor: te tengo agradecimiento.
- Debo tibi gratiam*: te debo un favor: te debo agradecimiento.
- Gratiosus fuit in provincia*: fué bien quisto en la provincia.
- ■ ■
- Habere honorem alicui*: honrar á alguno: hacer los honores.
- Habet pudicitiam parum honesté*: es poco honesto y vergonzoso.
- Nihil pensi habet*: ningun cuidado ó reparo tiene.
- Habere promiscua divina atque humana*: tener confundidas las cosas divinas y las humanas: no hacer distincion entre lo divino y humano.
- Herere in fortuna adversa*: perseverar en la mala suerte.
- Hæreo in hoc*: en esto me paro: no se que hacer en esto.

*Hæsere in portis*: se atascaron en las puertas.

*Piscium genus hæsit summâ ulmo*: la raza de los peces se paró en el alto olmo.

¶

*Iceere fœdus*: hacer alianza; firmarla.

*Illudere auctoritati*: dejar frustrada; burlarse de la autoridad.

*Imperare naves; pecunias*: mandar aprontar; pedir naves; dinero.

*Impingere lapidem*: tirar una pedrada.

*Imponere contumeliam alicui*: acarrear á alguno una afrenta.

*Imponere manum extremam operi*: dar la última mano á una obra.

*Incumbere alicui rei*: aplicarse á alguna cosa.

*Nova cohors febrium incubuit terris*: una nueva cohorte de enfermedades se derramó por las tierras.

*Inducere animum*: inclinarse ó persuadirse; proponerse.

*Indulgere dolori*: entregarse al dolor; dar rienda al dolor.

*Indulgere valetudini*: mirar por la salud.

*Inferre signa*: atacar.

*Inferre manus cui*: poner las manos en alguno.

*Inflare cælamos*: tocar la flauta.

*Inhiare divitiis*: andar ansioso de riquezas.

*Injicere cupiditatem*: inspirar una pasión.

*Instare acrius hostibus*: apretar mas á los enemigos.



*Intendere milites ad curam custodiae*: hacer á los soldados cuidadosos en la guardia.

*Interclusi sumus*: estamos cortados: no tenemos comunicacion.

*Interserere causam*: dar por excusa.

*Invaserat illum magna cupido regni*: le habia entrado un gran deseo de reinar.

*Iracundia doloris ejus erupit in me*: en mí descargó la furia de su resentimiento.

*Ire inficias*: negar.

*Ire in sententiam alicujus*: unirse al parecer de alguno.

J.

*Jacere deturbatum ex magna spe*: haber caído de una gran esperanza.

*Judicium de pecuniis repetundis*: juicio para reclamar el dinero.

L.

*Laborare febrí*: padecer, tener calentura.

*Laborare ex pedibus*: padecer gota.

*Laboraverunt naves vehementer ex concursu*: mucho sufrieron las naves en el encuentro ó choque.

*Lacerare bona patria*: disipar el patrimonio.

*Locare nomem*: adeudarse.

*Luere culpam spiritu*: purgar, pagar la culpa con la vida.

*Magna commissa luis*: purgas grandes faltas.

III.

*Mandare verba memoriæ*: fijar, grabar las palabras en la memoria.

*Metuo, timeo tibi*: temo por ti: temo algo para ti.

*Metuo te*: te temo.

*Metuo à te*: temo de ti.

*Miseret me tuum malum*: me desazona, me acongoja tu desgracia.

*Mittere vocem*: echar á cantar, á hablar.

*Mittit ad Cæsarem*: envia á decir á Cesar.

*Mereri bene de republica*: merecer bien de la república: servir bien á la república.

*Memorià nostrà*: en nuestros dias.

*Movere aliquem senatu*: echar á alguno del senado: degradar á algun senador.

IV.

*Nomen Aufidianum*: la deuda de Aufidjo.

*Nominibus honestis*: con honrosos pretestos.

⊙.

*Obsecundare parentibus*: dar gusto á los padres.

*Obire diem supremum*: encontrar, llegar al último dia.

*Obtestatus est multa de sua salute*: hizo muchas súplicas para que le salvase.

*Obstreperere alicui litteris*: molestar á alguno con cartas.

*Occumbere certæ morti*: sucumbir, correr á una muerte segura.

*Offenderunt naves non usæ aurá nocturná*: encallaron las naves por haber faltado el viento por la noche.

*Offensiones ex gravibus morbis*: las recaídas después de graves enfermedades.

*¡Quanta lux tuæ liberalitatis oboritur mihi!* cuanto conocimiento tengo de tu liberalidad!

P.

*Palesco curis*: estoy pálido por los cuidados: los cuidados me tienen pálido.

*Parcere famæ*: mirar por la fama: atender á la fama.

*Parcere metu*: dejar, deponer el miedo.

*Parcite nimium procedere*: guardaos de adelantaros demasiado.

*Pendere magni*: estimar en mucho.

*Pendere cui debita*: pagarle á alguno las deudas.

*Perculitor capite*: corro peligro de muerte: peligra mi vida.

*Periclitanda non est sæpius in uno homine summa salus reipublicæ*: no debe arriesgarse muchas veces en uno solo el último amparo de la república.

*Permittere consulibus rempublicam*: confiar la república á los cónsules.

*Persequi singula*: referir las cosas una por una.

*Partæsus perversitatem morum*: enfadado de la perversidad de costumbres.

*Petere rempublicam*: dirigirse contra la república.

*Petere saxo*: tirar una pedrada.

*Plurima juvenus* : la mayor parte de la juventud ó de los jóvenes.

*Pollere opibus* : ser poderoso por las riquezas.

*Posthabere divitias honori* : tener en menos las riquezas que el honor.

*Præbere ó præstare se eum* : manifestarse tal.

*Præesse summæ imperiî* : tener el supremo mando.

*Præire, præcellere, præcurrere alicui* : preceder, ir delante de alguno.

*Prælucere facinori* : alumbrar, abrir paso á la maldad.

*Præstare aliquem tutum ab injuria* : poner á alguno al abrigo de las injurias.

*Præstare periculum alicujus* : afianzar la seguridad de alguno.

*Præstat nobis* : mas cuenta nos trae.

*Præstas omnibus petulantia* : á todos ganas á descaro.

*Præstolabor tibi ó te* : te esperaré.

*Premere vocem* : reprimir la voz : callar.

*Primâ vespera* : al empezar la tarde.

*Ut primum illuxit* : cuando empezó á amanecer.

*Ut sensere primum* : cuando empezaron á conocer.

*Pròdere memoria ó litteris* : dejar escrito.

*Profecta sunt á me multa in te* : mucho es lo que he hecho por ti.

*Prohibere prædones insula* : impedir á los piratas la entrada en la isla.

*Januâ prohibiti sunt* : se les negó la entrada.

*Properare gradu concito* : caminar á paso ligero.

*Provideo, prospicio vobis* : miro por vosotros.

*Purgare se* : sincerarse, disculparse.

**R.**

*Recipere in se*: tomar á su cargo.

*Reddere gratiam pro meritis*: corresponder á los beneficios recibidos.

*Redimere flagitium pecuniá*: librarse por dinero de la pena de los delitos.

*Referre auctoritatem*: referir, citar la autoridad.

*Referre ad animum*: recapacitar.

*Refferre alienos mores ad suos*: cotejar las costumbres ajenas con las suyas.

*Rejicere rem in aliud tempus*: deferir el asunto para otro tiempo.

*Relinquere rem in medio*: dejar una cosa sin decidir.

*Remittere contentionem*: aflojar en el teson.

*Renuntiare muneri*: renunciar el cargo.

*Renuntiare verba*: volver á anunciar las palabras.

*Renuntiare consulem*: proclamar, nombrar cónsul.

*Resignare fidem tabularum*: hacer sospechosas las escrituras.

*Revocari in consuetudinem pristinam*: volver á la antigua costumbre.

**S.**

*Sanare mentes*: calmar los ánimos.

*Satisfacere reipublicæ*: dejar satisfecha la república: hacer lo debido por la república.

*Sævít fortuna*: la fortuna se vuelve contraria.

*Clinia suarum rerum sátagit*: Clinia está cuidadoso de sus asuntos.

*Senescere opes*: caducar, ir á menos las fuerzas.

*Servire constantiæ, honori*: tener cuenta de la constancia, del honor.

*Solvere æs alienum*: pagar las deudas.

*Solvere vela*: hacerse á la vela.

*Sonare cålamo*: tocar la flauta.

*Studère celeritati*: andar diligente.

*Omnia mea bona hastæ subjiçio*: pongo todos mis bienes en almoneda.

*Subscribere opinioni alicujus*: ser del parecer de alguno.

*Sumere æs alienum*: contraer deudas.

*Sumere pœnas ò supplicium de aliquo*: castigar á alguno.

*Tångi invidiá*: ser algo envidioso.

*Non tenebo te pluribus*: no te entenderé con mas razones.

*Torquere fame*: matar de hambre.

*Trahere spiritum extremum*: exhalar el último aliento.

*Trahebar animo et mente in aliam partem*: estaba distraído.

*Tribuere multum alicui*: hacer mucho caso de alguno.

*Tueri provinciam*: desempeñar una plaza ò empleo.

U.

*Urgeri armis sempiternis*: ser. oprimido con perpetuas guerras.

*Usurpatum est à sapientibus*: fué dicho comun de los sabios.

*Utar Antonio ex voluntate*: manejaré á Antonio á mi voluntad.

*Uti aliquo placato*: reconciliarse con alguno.

*Uti præliis secundis*: dar batallas favorables.

V.

*Vacare juri, armis*: dedicarse á la jurisprudencia, á las armas.

*Vacare à labore*: descansar del trabajo: estar vacante de trabajo.

*Vacat mihi à studio*: me da lugar el estudio.

*Valebat hæc fama*: corria esta voz.

*Valere in omnes partes*: ser útil para todos asuntos.

*Venire in dúbium*: llegar á dudar ó á dudarse.

*Versari in multa varietate*: tener grandes mudanzas.

*Versari in republica*: manejar los negocios de la república.

*Versari in angustiis*: hallarse en aprieto.

*Vertere consilium ad fallaciam*: volver sus miras al engaño.

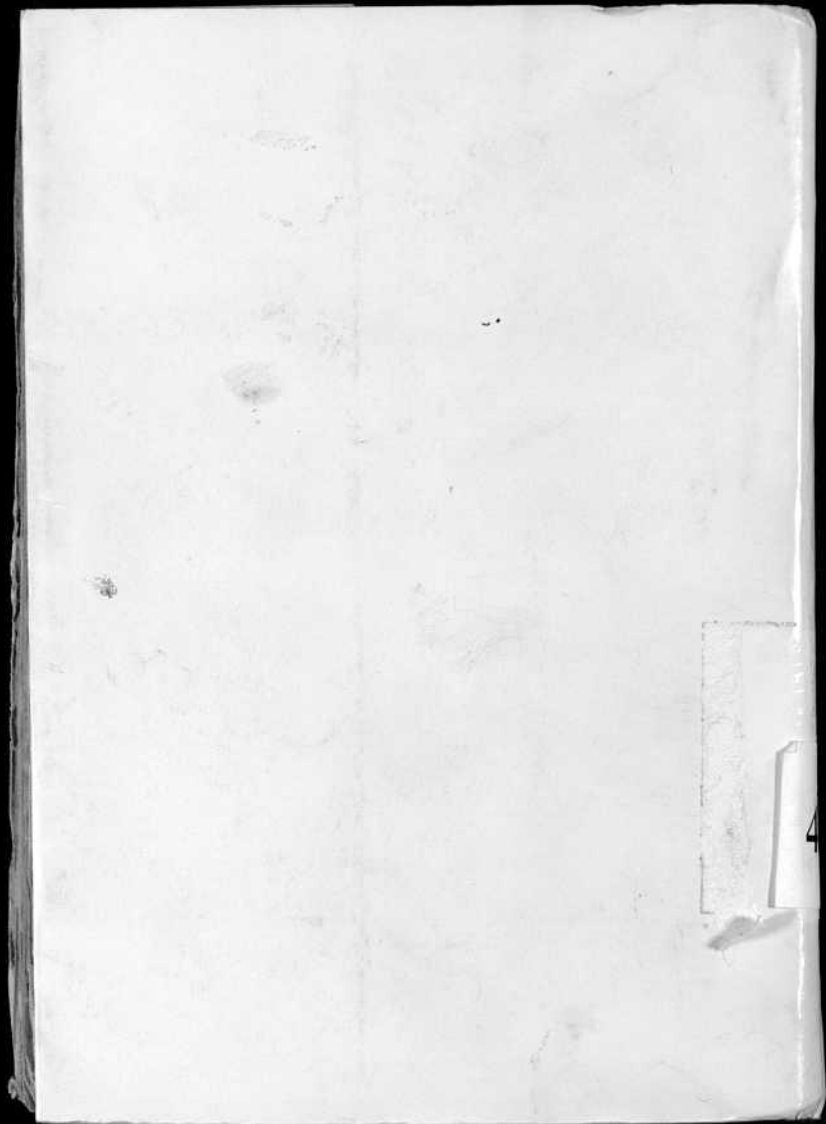
*Vertis mihi laborem avaritiæ*: me atribuyes el trabajo á avaricia.

*Vigère opibus:* estar en auge por las riquezas. 1660  
*Vindicare se in libertatem:* ponerse en libertad. 1700  
*Volo mōnitum te:* quiero avisarte.  
*Volo, sed non potest pōnitere me:* quiero, pero no  
puede pesarme, ó no puedo arrepentirme.  
*Vocare in suspicionem:* acusar de sospecha: hacer  
sospechoso.





ARTS



4.57